LA PRENSA

Año IV—Número 1117 — BUENOS AIRES, Viérnes 22 de Agosto de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por un mes .... Un peso m/c
Por seis meses ...... Veinte y cinco pesos m/c
Por un año .... Cuarenta pesos m/c
Números sueltos ..... Trescientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por un mes .... Diez reales fuertes
Por seis meses ..... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las once de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 22—Sts. Hipólito y Marcial.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 DE AGOSTO DE 1873.

Garantías para los ferro-carriles

En artículos anteriores hemos defendido la conveniencia de conceder garantías á las empresas de ferro-carriles en la República i cada caso nuevo nos afirma mas en esta conviccion.

No es posible levantar una empresa de tal magnitud sin la garantía.

Los que alguna vez creyeron practicable semejante idea han oscilado ante la imposibilidad de formar una sociedad.

La empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario nos sirve de ejemplo.

Los concesionarios de dicha vía se hicieron la ilusion de que era fácil realizar su empresa sin garantía de ningun género i el tiempo ha venido á demostrar que estaban en un error.

El mismo Gobierno de la Provincia estaba en la creencia de que todo ferro carril en Buenos Aires, no necesitaría ya de esta garantía, i así lo declaraba al aceptar en 1871 la propuesta del señor Billinghurst.

Los capitalistas ingleses están sin embargo, mejor informados. No basta que una línea ferrocarril de utilidades desde su apertura al servicio público. Ellos no quieren correr aventuras i hacen bien. Necesitan contar con un interés asegurado i en ello proceden con entera cordura.

Pero la cuestion es otra.

¿Conviene ó no acordar garantías á las empresas de ferro carriles?

Nosotros la resolvemos afirmativamente i de una manera general.

Todo ferro-carril importa desde luego para el país, en cualquier lugar que se trace, una importacion de capital y de valores útiles que se opera. Capital en fierro, en materiales, en útiles; capital en trabajo, en aplicacion de conocimientos útiles cuyo beneficio recoje el país para no perderlo mas.

Si un ferro-carril es útil, se hará seguramente.

Si no es útil, no se hará de cierto, porque nadie es tan incauto para comprometer grandes capitales en una empresa estéril.

Un ferro-carril, es ademas, una fuente de progreso i fecundidad industrial. A su paso, brotan poblaciones, se movilizan y multiplican capitales, i de este movimiento radica la paz i asegura el imperio de las instituciones.

Hoi nos preocupamos solo de los ferro-carriles industriales, un dia mas tarde pensaremos que nos hacen falta los ferro-carriles estratégicos como hai en Prusia, en Francia i en Estados Unidos. Esos ferro-carriles son los auxiliares poderosos de la defensa del país, con los cuales se ahorran erogaciones al Tesoro i de mejora el servicio público.

Pero ¿quién debe dar la garantía, los gobiernos provinciales ó el Gobierno Nacional?

Creemos que este último; no solo porque es el único que está en condiciones mas fáciles de realizarlo, sino porque los ferro-carriles que unen varias provincias, como lo son casi todos, son vias públicas que aunque favorezcan en su tránsito intereses de provincia benefician á la nacion en jeneral.

La Constitucion nacional prescribió este deber al Congreso—Entre sus atribuciones está la de *promover la construccion de ferro-carriles*, i esto no puede cumplirse sino por medio de *privilegios temporales i recompensas de estímulo*.

La garantía que acuerde el Congreso reclama si, por condicion indispensable, que la via garantida sea nacional i esté sujeta á la jurisdiccion del Gobierno de la Nacion.

Este punto ha sido ya legislado por la ley jeneral de ferro-carriles del año pasado i por consiguiente hai que estar á él en su letra y en su espíritu.

El ferro-carril de Buenos Aires al Rosario ofrece oportunidad para la aplicacion de estas ideas.

Sabemos que es jeneral en el Congreso la idea de acordar al empresario la garantía del 7 p%, que ha solicitado, pero es claro que el hecho de la garantía da jurisdiccion al Gobierno de la Nacion sobre esa vía, i esto punto era el único que hacía encontrar cierta resistencia en algunos miembros del Parlamento.

Por lo demas, el Sr. Billinghurst es un obrero celoso de nuestro progreso industrial.

Sus errores de cálculo no deben estorbar la realizacion de una empresa tan importante como el ferro-carril al Rosario, i estamos seguros que, con la garantía podrá realizar en breve su empresa.

Los partidos en lucha

Existe cierto partido político que en el deseo de obtener un triunfo imposible, no se arredra ante los medios que pueden servir á sus fines.

Destituciones de empleados subalternos, tropelías incalificables de los Jueces de Paz, compra de votos, prédicas inmorales, todo, todo se pone en juego con gran escándalo de la vindicta pública.

La calumnia se esgrime como arma electoral, y desde las columnas de ciertos diarios se fulminan tales ataques contra la honradez y respetabilidad de ciertos ciudadanos, y hasta se desprecia el santuario sagrado del hogar doméstico.

Nos encontramos en una época completamente anormal—Las pasiones dominando sobre la razon, el interés en juego como móvil principal de los actos humanos, el calor de la política militante ofuscando el sentido comun, ha colocado á esta sociedad en una pendiente peligrosa y tal vez funesta.

A consecuencia de los últimos sucesos de Chivilcoy ciertos hombres que buscaban una escena de su conducta venidera, han arrojado la careta que ocultaba sus deseos criminales, presentándose ante la sociedad como energúmenos capaces de ensangrentar la patria, incitando desde ya á las masas á la matanza y al asesinato.

El cielo se cubre con negros nubarrones precursores casi siempre de la tormenta devastadora.—Por todas partes no se habla de otra cosa que de la lucha actual, por todas partes se profieren amenazas y por doquiera aparece cierto elemento reaccionario, elemento de sangre, elemento de un pasado luctuoso.

Si en esta lucha los combatientes no fueran mas que los miembros del partido liberal que desde el 52 hasta la fecha, han venido conquistando dia á dia nuevas libertades para Buenos Aires, tal vez el peligro no fuera tan inminente, tal vez nuestros temores fuesen infundados.

Pero algunos hombres con la conviccion de su impotencia, han roto en girones la antigua bandera de los obreros infatigables de la felicidad de la patria, han olvidado su pasado, sus compromisos y hasta su credo político, mendigando el auxilio de elementos peligrosos que aun conserva la República.

En nombre de una fusion monstruosa por la espectabilidad que se quiere dar á ciertos hombres, los mismos que ayer eran enemigos encarnizados, hoy se presentan en lisa no como aliados, sino como subalternos, como peones, como meros soldados.

Los gefes, los que asumen la representacion del partido, los que actualmente ocupan puestos importantes en la administracion y que se les designa como candidatos para puestos aun mas altos, los que asumiendo el rol que se les ha designado redactan programas y levantan la bandera, son los mismos que ayer nos combatian con la espada ó la pluma en la mano, declarándose abiertamente enemigos de la República.

Esto no quiere decir que seamos sostenedores del esclusivismo en política. Consecuentes con lo que hemos manifestado antes de ahora en las columnas de este diario, aceptamos la fusion; la amalgama de elementos contrarios; pero la aceptamos despojando á los enemigos de ayer de las insignias del mundo con que se han revestido.

¿Que acaso se pretende retrogradar veinte años atras?

¿Que acaso el partido liberal embriagado por el triunfo obtenido desde el 52, inicia ya su desorganizacion, entregándose indefenso en manos de los enemigos?

Quién sabe! La historia nos suministra innumerables ejemplos de partidos que se desorganizan con la victoria y que en seguida se ven obligados á entregarse en manos de los enemigos.

Los Catilinas abundan en el mundo y como cambian las situaciones así tambien cambia el interés y hasta las ideas de ciertos hombres.

El partido liberal, ayer uno, siempre fuerte, siempre unido para combatir á los elementos de la montonera, hoy se divide, y una fraccion insignificante, una fraccion de descontentos y de ambiciosos pretende vender á sus hermanos al enemigo comun.

Parece que los acontecimientos humanos obedecieran á una ley inmutable é imperiosa—Siempre el triunfo es precursor de una derrota y siempre la derrota de un partido de principios reconoce por causa principal los esfuerzos de una minoria degenerada.

Se habla de revoluciones probables, de matanzas, de sangre, ¿Y quien sabe?

Que no se encuentra de por medio el elemento que ha ensangrentado por repetidas veces á la República?

Qué á caso la chusma, es decir ese conjunto de séres desgraciados que hace del vicio una profesion, incitada por prédicas inmorales y encabezadas por ciertos hombres cuyos nombres deberian estar relegados á la historia, no es capaz de poner en peligro las bellas instituciones que nos rigen?

Felizmente el partido que cuenta con semejante elemento es impotente entre el movimiento general que se opera en la República. Ante los cintillos y con el recuerdo de otros tiempos, quien no es capaz de sacudir la decidia y de tomar parte en el combate?

Ese partido, compuesto en su principio con algunos miembros del partido liberal, hoy se encuentra desacreditado, y por lo tanto débil é impotente.

El descrédito ha venido por la alianza, ó mas bien dicho por la absorbion operada.

Hé aquí porque esa fraccion ha venido sufriendo de una gran desercion. Los hombres que aman á su pátria y los que tienen fé en su porvenir jamas podrán permanecer ligados con los que fueron nuestros verdugos.

La desercion aumenta diariamente. No quedan mas que algunos directores empecinados; pero que dia mas ó menos tendrán que volver á sus filas naturales; y las alianzas de que se habla son imposibles, porque jamas el aceite podrá confundir sus elementos con el agua.

Cuando esto suceda, el campo de batalla será ocupado por estos dos elementos.

El partido liberal y el partido de los antiguos enemigos de la patria encabezado por alguno que otro Catilina.

El público ya sabe lo que es capaz este último elemento.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

A las dos y media de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados que eran: Una presentacion de D. Antonio Cardoso y compañía sometiendo al juicio del Senado algunas consideraciones contra la garantía del 7 p% solicitado por el Sr. Billinghurst para la empresa del ferro-carril de esta ciudad á la del Rosario.

Se acordó tenerla presente para cuando este asunto pasara á la consideracion del Senado.

La Comision de Hacienda ha despachado un proyecto pasado en revision de la otra Cámara por el que se abre un crédito suplementario de 588,442 ftes. para el pago de créditos pendientes de la guerra del Paraguay.

Se destinó á la órden del dia.

Dióse cuenta del siguiente proyecto de ley

El Senado etc.

Art. 1º El estado de sitio declarado con arreglo á la Constitucion no podrá ser suspendido parcialmente sin prévia autorizacion del Congreso.

Art. 2º Comuníquese etc.

Joaquin Granel.

El autor lo fundó, pasando á estudio de la Comision de Negocios Constitucionales.

Varios Sres. de la Rioja solicitan el ascenso al grado de General al Coronel Gordillo.

El Sr. Granel:—Espuso q' la Secretaría debió devolver ó romper esa solicitud, pues que ella en nada se funda, puesto que el derecho de peticion no alcanza hasta pedir grados militares.

El Sr. Oroño:—Sostuvo que todos tienen el derecho de peticion, y que este alcanza hasta pedir lo que no hay derecho á obtener, por lo que debia ser considerada y ponerle al pié un *no ha lugar* y que si se devolvia sin atencion alguna, equivaldria á que el Senado faltara al respeto á los peticionantes y al decoro del mismo cuerpo.

El Sr. Granel:—Combatió nuevamente las doctrinas del Sr. Oroño, diciendo que la falta de decoro estaba en los peticionantes que venian exigiendo una cosa imposible de conceder, poniéndose tambien en una posicion completamente ridícula.

Votado el punto en discusion, se acordó poner al pié de dicha solicitud el siguiente decreto: *Devuélvase.*

Pasóse á considerar la

Órden del dia.

El Sr. Araoz—Manifestó que la Comision de Negocios Constitucionales se habia espedido ya en el proyecto de reforma de la ley de elecciones y que solo faltaba ponerlo en limpio, por cuya razon no se habia dado cuenta de él, pudiendo el Sr. Presidente darlo por presentado y ordenar su impresion para tomarlo en consideracion en la próxima sesion.

Así se acordó.

Tomóse en consideracion el siguiente dictámen.

Honorable Señor:

La Comision de Peticiones se ha impuesto del despacho de la H. C. de DD. acordando la pension de cincuenta pesos fuertes mensuales á la Señora Tránsito Oro de la Rosa, en remuneracion de los servicios de todo jénero prestados á la causa de la Independencia por su finado esposo el Dr. D. José Ignacio de la Rosa, y encontrando justa dicha sancion, tiene el honor de aconsejar su aceptacion, en los términos en que viene redactada.

Federico Corvalan—Exequiel Colombres—Luciano Gorostiaga.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Acuérdase á Da. Tránsito Oro de la Rosa, viuda del Dr. D. José Ignacio de la Rosa, la pension de cincuenta pesos fuertes mensuales.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

OCTAVIO GARRIGÓS.
Bernardo Solveyra.
Secretario.

Brevemente fundado por el miembro informante fué aprobado sin discusion, como tambien los siguientes:

SEGUNDA PARTE.

Honorable Señor:

La Comision de Peticiones ha tomado en consideracion la solicitud de los herederos del Dr. D. José Miguel Diaz Velez, reclamando el reconocimiento y pago de un crédito procedente de auxilios prestados á los ejércitos que lucharon por la Independencia Nacional; y como el Senado ha sancionado ya el proyecto de ley reglamentando el tiempo y forma en que deben ocurrir los acreedores de esta clase, tienen el honor de aconsejar á V. H. la siguiente resolucion en la mencionada solicitud.

«Ocurra oportunamente donde corresponda.»

Exequiel Colombres.—Federico Corvalan—Luciano Gorostiaga.

TERCERA PARTE

Honorable Señor:

La Comision de Peticiones ha tomado en consideracion la solicitud del Teniente Coronel graduado D. Pedro Rodriguez, pidiendo la remuneracion de sus servicios militares, prestados desde el año 1812; y como el Senado ha sancionado ya el proyecto que determina el modo de hacerse la liquidacion de estos créditos, tiene el honor de aconsejar á V. H. la siguiente resolucion:

«Ocurra oportunamente donde corresponda.»

Federico Corvalan.—Exequiel Colombres.—Luciano Gorostiaga.

Terminada con esto la órden del dia, el Señor Torrent espuso que en vista de las circunstancias actuales de la República, el Congreso debia tomar cuenta amplia al Ejecutivo del estado del país; mas cuando es acusado de estar comprometido en la actual lucha electoral.

Para esclarecer esos puntos, dijo que habia formulado una série de preguntas, las que deseaba que en sesion pública las contestase el Ministerio Nacional.

En el *Boletin del dia* van las preguntas.

Espuso á mas el Sr. Senador que las preguntas que se refieren á las provincias del Interior están fundadas en datos verídicos suministrados por algunos señores Senadores y otras personas de entera fé.

Terminó pidiendo nuevamente la presencia del ministerio nacional en la próxima sesion á responder á ellas.

Suficientemente apoyada esta indicacion, el señor Villafañe reconociendo la necesidad de la interpelacion, hizo mocion para que la sesion en que se haga la interpelacion sea á puertas cerradas, por haber cosas que tal vez por la reserva que merecen, sea necesario que no se hagan públicas.

El Sr. Quintana:—Agregó que siempre habia creido que las interpelaciones debian hacerse públicas, para que el pueblo vea como se discuten sus destinos y jamás secretas como lo proponia el Sr. Villafañe, razon por la que votaría en contra de su mocion.

Votada la mocion del Sr. Torrent, fué aprobada por unanimidad.

La del Sr. Villafañe no habiendo sido apoyada no se tomó en consideracion.

Terminada con esto la sesion, ésta se levantó á las tres y tres cuartos de la tarde.

La interpelacion tendrá lugar pues, mañana.

EXTERIOR

VIAJE ALREDEDOR DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA.

LA MÚSICA

No vamos á revelar nada nuevo al mundo con decir que Alemania es el país de la música. Lo único que vamos á hacer, es á colocarnos un momentáneo contradiccion con los que creen que el país de la música es Italia. Italia, ciertamente, es el país de las artes, y como la música pertenece á ellas, toca á Italia una porcion muy principal en la gloria de su descubrimiento, de su desarrollo y de su cultivo; pero como la música es tambien ciencia compleja, que consta de parte expositiva, de parte ejecutiva y de parte auditiva, bajo de estos tres diversos caracteres no puede Italia disputarle su centro á la Alemania.—Nunca deberá llamarse nacion militar aquella cuyos hijos sean solo valientes; es necesario que constituyan ejércitos aguerridos, y que en el instante de la lucha se inspiren en sublime sentimiento, por el cual su valor sea útil á la patria.

Llamaríamos con mas razon á los italianos los almogávares de la música; esa raza animosa y potente que en el calor de su estro privilegiado conquista el reino de la melodía, se hace dueña del ritmo que avasalla las inteligencias vírgenes, y domina por mas ó ménos tiempo sobre los pueblos á quienes subyuga el esplendor de la victoria. Esa raza, sin embargo, no funda imperio, ni sostiene dominaciones: vive con grandeza, miéntras dura el brillo de las batallas; pero despues se disuelve y cae, dejando á mas reflexivos espíritus la fundacion de lo perenne y de lo indestructible.

La manera musical italiana está agonizando; y decimos la manera musical y no la música, porque la música italiana, en lo que tiene de verdadero, de bello y de bueno, responde á todas las exigencias del arte humano; que no tiene patria, ni familia, ni escuela, ni perecerá nunca, por mas que pese á los materialistas del mundo entero. Perecen sí, las fórmulas del estilo con que un país ó una época han monopolizado, por circunstancias especiales, un arte bello; y en este concepto decimos que agoniza la fórmula italiana, y que muere con razon.

Los italianos se apoderaron de la música en fuerza de génio, y en uso legítimo de sus naturales disposiciones para las artes. Llevaronla al teatro con una novedad y un acierto que cautivaron la atencion del público, no solo de Italia, sino de los pueblos mas distantes á ella. Debióse este pasmoso resultado al empleo del color, que manejaban desde el primer dia de un modo admirable; pero desde el primer dia también comenzaron á menospreciar el dibujo, y esa es la causa de su presente decadencia. Los coloristas de las artes, y todas las artes tienen color, se apoderan prontamente del público, lo sojuzgan, lo encantan y mientras su espíritu no dicierne, lo tienen avasallado y preso. A carrera larga, sin embargo, el público pierde de contornos y dintornos, porque la sombra se le desvanece en la fantasía.

Los alemanes, por el contrario, que desde el principio creyeron que la música era, como lo es, una de las artes del diseño, diéronse á dibujar ántes que á pintar, estudiaron anatomía ántes que química, y aunque estaban escurecidos por la brillantez de los italianos, aunque tenian que acudir á Italia para beber en las frescas fuentes de su graciosa melodía, fundaron un arte serio, de vastas proporciones, de absoluta belleza, y que si no puede considerarse eterno y definitivo, al ménos un arte que no puede perecer tampoco por los caprichos de la moda.

Ahora se comprende bien lo que sucede en Italia con la música. Reducida casi, en nuestro tiempo, á los límites del teatro, que es como si dijéramos á la parte mas vulgar de su manifestacion, ni aun dentro del teatro mismo se desarrolla con las unidades y conjuntos que son propios de las verdaderas obras artísticas.

El libro, para ella es un pretexto de aglomerar períodos, cuyo córte está ya convenido de antemano, y cuyo fin se adivina por los antecedentes del principio. Hay fórmulas para expresar el amor, el ódio, la venganza, los celos, la alegría y los pesares públicos; hay patron para las romanzas, las árias, los duos, los tercetos y los concertantes; hay receta para el recitado, para el andante, para el alegro y para el final; hay, en fin, una especie de almacen con brazos, piernas, cabezas y torsos, del cual el estatuario coge seis á su eleccion y atornilla una estatua. Esto no es el arte ni puede serlo; y por esta razon, cuando al público le han propinado en tan numerosas dósis, el raudal de bellezas melódicas que, durante lo que va de siglo, ha brotado del númen de los Rossini, de los Bellini, de los Donizeti y del propio Verdi contemporáneo; cuando sabe de memoria todas las variaciones que en la manera peculiar italiana caben para dar forma á una armazon preconcebida, el ama todavía esa manera, hace lo que los italianos con el espectáculo musical; y si no le ama ó la cree insuficiente para satisfacer sus exigencias artísticas, hace lo que los alemanes no han dejado de hacer desde el principio, lo que los franceses y los ingleses persiguen con gran razon estético, lo que nosotros los españoles principiamos á gustar y á aplaudir con una cordura que nos honra no poco.

Los italianos, en efecto, no se cuidan para nada del libro sobre que han de escribir, no se cuidan de la parte escénica del teatro, no se preocupan por el mayor ó menor mérito de las orquestas que han de acompañarles, ni atienden ni aun á la unidad y armonía del conjunto artístico de la obra. Una graciosa cantata, un andante tierno, una cavaleta expresiva, un coro de ritmo acentuado, bastan para que el músico se atraiga el aplauso de las gentes y los encomios de la crítica. Si hay un solo cantante que interprete con acierto esos privilegiados trozos, los demas es lo de ménos para la conversacion, para tomar helados, para discutir sobre la mayor ó menor novedad de la cantura y de las dotes del cantor. En una palabra: se buscan en el cuadro caras bonitas, telas que parezcan de raso, actitudes elegantes y nuevas; todo ménos el fondo del asunto.

Los alemanes son autores de una manera diferente; y aun cuando de esta manera puede tocar en el extremo contrario, por eso su gran músico, su incomparable músico, el maestro de todos los músicos, se fué á Italia á estudiar lo que le faltaba, y volvió á su patria á sentarse en el trono imperecedero de la música moderna.

•••

Los alemanes consideran la música como un cuerpo perfecto, del cual no puede desprenderse ninguna porcion sin que desaparezca la gracia del conjunto. Siguiendo el símil de que nos hemos valido antes, diremos que aprecian la pintura lo mismo en el cuadro al óleo que el grabado negro que la representa; el color influye poquísimo en su manera de juzgar el arte. Lo que exigen á toda costa es arte.

Por eso la música de los alemanes no está solo en el teatro, sino en la iglesia, en el salon, en el concierto, en la fiesta pública; y en todos estos sitios es siempre arte sublime y bello, que ha de adaptarse al fondo genuino del cuadro que es llamado á animar. Lo mismo aprecian ellos una ópera, que una misa, una pieza de cámara, un oratorio ó el himno que entona el pueblo entero en las ruidosas esplosiones de su alegría.

Los músicos alemanes, pues, han necesitado caracterizar sus obras primeramente, vestirlas luego con apropiados ropajes, bordar estos despues con toda la escrupulosidad del adornista mas nimio, y ocuparse por último, tanto como de la obra, de los instrumentos y de las voces que han de interpretarla. Así las obras pueden ser buenas ó malas, pero son artísticas.

El público por su parte las saborea enteras. A las siete de la tarde ya están poblados los teatros, los jardines ó salones de concierto, de la multitud que ha menester la música con una merienda. Los alemanes comen de dos á cuatro, y de ocho á diez, cenan; en medio toman música, es decir, dan de comer al alma.

Si es una banda militar la que recrea de balde al público de los paseos, este se sienta en torno de ella, ó permanece de pié y callado, ó alrededor sin perturbar intencionalmente la aptitud de los que oyen. Los músicos ejecutan como cuando saben que tienen oyentes, no para ganar el precio del dia, sino para conquistarse el aplauso de los que los juzgan. A veces abandonan el instrumento militar y sacan de su doble funda un violin, un violonchelo, un oboe, y convierten en orquesta la banda, trocando así mismo los papeles de un paso doble por los de un nocturno de delicadas formas.—Este sistema debia ser adoptado en nuestras bandas militares de mar y tierra, donde el músico recibe una educacion que á poca costa podria duplicarse en los medios, proporcionando al soldado una lucrativa posicion despues del servicio, y aun una mejora de posicion en el servicio mismo, como sucede en Alemania.

Si es un concierto ya formal, del Jardin Público, por ejemplo, ó de los otros jardines y palacios de música en que ésta constituye un espectáculo de especulacion, ya el concurso es diferente, y la manera de escuchar distinta. Llamámoslos palacios, porque este es su legítimo nombre; al cual les da derecho su fastuosa implantacion en medio de un verjel, su monumental arquitectura externa, y el lujo y la amplitud de sus aposentos interiores. La sala principal, que ocupa el centro del edificio, es el lugar de la audicion atenta, donde no se permite el paseo, ni el ruido, ni el cigarro, y donde desde cómodos asientos se halla el público en contacto directo con la tribuna de los ejecutantes. Por las galerías contiguas circula el concurso con mayor libertad, fumando, conversando, bebiendo ó haciendo desesperar á Euterpe con las travesuras de Cupido.

Pero aun así se nota el gusto y la aficion de los concurrentes, pues si miéntras un walz de Straus ó una polka de Král abandonan el oido de la cadencia de los compases, que acentúan con demasiada solicitud el tambor, el bombo ó los platillos, en cambio cuando se inicia una pieza de Schubert, de Gounod ó de Rossini, todas las cabezas se asoman á la sala, todas las conversaciones se suspenden, todos los paseos concluyen.

Las orquestas de Viena suenan de un modo especial que merece ser estudiado. Nosotros lo compararémos, aunque parezca mala comparacion, á los caminos de hierro ingleses: suenan á duro. Cuando se viaja por Inglaterra en ferro carril, el caminante adquiere tal confianza por el ruido del coche, que no concibe la posibilidad de que aquellas ruedas le hagan una mala partida. Y es que el camino está tan bien hecho, los rails tan bien sentados, la via tan bien nivelada y firme, que el tren no trota, sino desliza con la reposada sonoridad del que está seguro de sí mismo.

Una cosa semejante sucede á las orquestas alemanas; están proporcionado su número, tan armónica su distribucion, tan fuerte cada una de sus partes, tan severa la disciplina de su conjunto, que al escucharlas no ocurre jamas la idea de que descarrilen, ni menos de que puedan chocar con el pensamiento del autor á quien pertenecen del público.

Y cuidado que nosotros estamos hechos á nuestra hermosa orquesta de Madrid, que aunque única en su especie, es de las mas selectas por bien; pero con todo convendria que los maestros españoles que han de visitar á Viena con motivo de la Exposicion, estudiaran la parte arquitectónica, digámoslo así, de estas orquestas, sobre las cuales adelantaremos dos noticias: primera, que los instrumentos no son los mismos que los nuestros ni en proporcion ni en clase; segunda, que el reparto de los instrumentistas no es el mismo que usamos nosotros ni en extension ni en órden de combinaciones. De pasada podrian proponer al Conservatorio que animase el estudio de ciertos instrumentos, ideando alguna especie de prima para los jóvenes que quisieran ejercitarlos.

Tambien seria oportuno que frecuentaran el teatro Imperial de la Opera ¡Qué teatro!—No vamos á hablar de su magnificencia, de su lujo, ni de la imponente majestad de su marcha. Lo que queremos trasladar á Madrid es la educacion del coro, que canta con movimiento, con vida y con color artístico; lo que quisiéramos importar en Madrid es el consorcio de la banda de adentro con la orquesta de afuera; es el uso del baile que borda y da relieve al espectáculo; es el órden directivo que preside á la masa que la traba y la entona y que hace de la multitud un cuerpo fuerte y de flexibles articulaciones á la vez, como el de esos atletas que asustarian en sus ejercicios, si no se los viera ejecutarlos con tanta facilidad.

Todos los secretos de esa marcha son muy dignos de estudio para impulsar el verdadero progreso de la música; de la música que es lo único que va quedando en esta época; de la música que es lo único que aun no quieren profanar los reformadores; de la música que es lo único que respetan hasta el presente los filósofos, por mas que algunos de ellos al vernos conceder tanta plaza en este viaje y al oirnos decir que todavía nos ocuparémos mucho de ella, griten tal vez con desdeñoso acento:—«¡Música, música!»

•••

"¡Música, música!"—Hé aquí una frase vulgar contra cuya innoble significacion pedimos que se levanten enérgicas y universales protestas. Pues qué, por q' á un maestro de escuela, celebre en el teatro moderno, se le ocurrió ahogar con el ruido de la música la torpeza de su discípulo mas útil, ¿habrá de perpetuarse en la lengua española la invocacion de la música para cubrir dislates, tapar errores y envolver toda suerte de absurdos y desatinos?

Bien es verdad que ántes del maestro de escuela, ya ese otro apellido maestro de verdades, el pueblo, decia cuando pensaba que iban á engañarle:—"No me venga V. con música."—O tachaba de *música celestial* las torpes razones con que temia que se lo persuadiese de alguna cosa. ¿Por qué esta prevencion contra la música?

Escudanse los que tan mal la tratan con el testimonio de un gran rey, para quien la música no pasaba de ser un ruido mas ó ménos insoportable. Este rey, cuyo nombre no ha llegado con exactitud á la historia, debia ser *rey que rabió*; y lo suponemos así, en vista de un refran castellano que dice que *cuando el español canta, ó rabia ó no tiene blanca*, lo cual explica que para ciertos españoles la música ha sido el expediente que encubria su coraje ó su miseria.—*Músicos y danzantes* es frase de que usa nuestro pueblo en desprecio tivo tono; y *las coplas de Calaínos* son para él un límite al absurdo, á la falsía y á la incredulidad.

En vano los poetas le han hablado de las armonías de la naturaleza, de los ruidos melódicos del campo, de los tonos suaves de la voz femenil, del concierto de las gracias y de los amores: el pueblo se ha encogido de hombros, y por cierto en compañía de personas muy principales, gritando:—«¡Música música!»

Y sin embargo, en nuestro país el pobre tiene guitarra, el de la clase media piano, el rico orquesta, el príncipe capilla, el regimiento banda, y en todas las solemnidades, en todas las festividades, en todas las colectividades de cualquier género, parece que una voz anónima se levanta gritando tambien:—«¡Música, música!»—¿Qué contrasentido es este? ¿Será la música un elemento avasallador, conjunto y resúmen del astro de todas las *Musas*, como creían los antiguos, el cual se impone á la naturaleza humana con tan formidable pesadumbre, que el hombre intenta rebelárse como se rebela contra todas las tiranías? ¿Será la música el alma del mundo?

No lo sabemos; pero esa materialidad sin moléculas, esa influencia sin agente corpóreo, esa lógica intelegible sin razonamiento, esa satisfaccion sin hechos ni resultados apreciables, lo hacen sospechar cuando en ello se piensa. Por de pronto vemos que la música es la lengua de los pájaros, la ocupacion del paraíso, el entretenimiento de la creacion. Cuando la naturaleza juega con el viento, cuando juega con el agua, cuando juega, canta. El hombre cuando siente, canta tambien. Canta sus dichas y sus pesares, su amor y su ódio, su desesperacion ó su esperanza. Siempre que desea elevarse sobre su sér mezquino, tiene que apelar á la música: la propia conversacion con su Dios, la sostiene cantando. Cantando ora, oyendo música aprende á rezar, sólo por medio de la música cree dignas sus relaciones con el mundo infinito.

Un gran incrédulo, San Agustin, confiesa que la música fué el iman que le atrajo al seno de la verdad divina.—"¡Oh buen Dios (exclama): cuanto lloré conmovido con los suavísimos himnos y cánticos de tu Iglesia! Vivísimamente se me entraban aquellas voces en los oidos, y por medio de ellas penetraban á la mente tus verdades. El corazon se encendia en afectos, y los ojos se deshacian en lágrimas."

Hay en la tierra conocida mil y quinientos idiomas para los espíritus: ese idioma es la música. El hombre no es libre de rechazar sobre la música, aprendiendo una invencion que no le pertenece. La música tiene algo de innato, algo de brote, algo de generacion espontánea, como las flores de los campos.

Todos los habitantes de todas las montañas cantan lo mismo; todos los habitantes de los valles cantan de la propia manera tambien. Hay tonos tristes y tonos alegres, como hay adelfar y hay azíbar: en fin, suprimid la música, y la humanidad dejará de entenderse. Es más, dejará de encontrar un reposo en sus duras tareas, dejará de comunicarse con todo lo que no tiene cuerpo, con todo lo que está fuera del alcance de su torpe razon. Desprenderse de la música para el alma, es desprenderse de la botica para el cuerpo: ¿quién sí no un insensato lo intentara?

Porque la música, ya lo hemos dicho muchas veces, tiene mucho de material para nuestro organismo: aplaca la tirantez de los nervios encrespados, suaviza la aspereza del carácter robado, pone punto á las contrariedades de una época calamitosa; es bálsamo, es elixir, es triaca, que adormece, restaura y contravenena. Nosotros, de propia autoridad, podemos decir que hemos conseguido darle esa forma material, elevándola á la categoría de museo.

Sí, nosotros poseemos un pequeño museo de música, análogo enteramente á los museos de pinturas: reside en nuestro cuarto de trabajo, y no solemos contemplar lo mas que á media noche, á solas y sin luz.

Formamos cuadros perfectos, de bella composicion y admirable colorido, que no tienen marco ni lienzo, pero que se nos revela claramente con gadas de la pared. Allí hemos reunido, en fuerza de dispendios de sensibilidad, el aria religiosa de Stradella, el preludio á Maria de Sebastian Bach, el paso del Mar-Rojo de Rossini, el Miserere de Allegri, la conversacion de *Roberto*, por Meyerbeer, las últimas lágrimas de *Norma*, por Bellini, el canto de los *Mártires*, por Donizetti, el himno austriaco de Haydn, el andante del quinteto de Mozart, la tormenta de la sinfonía de Beethoven, el ó timo pensamiento de Weber..... ¿que sabemos cuantos cuadros mas tenemos colgados ahí?

Y allá á la media noche, cuando el insomnio se apodera de nuestro espíritu porque venimos de un sarao musical ó porque nos disponemos á concurrir á él al dia siguiente, ó porque estamos llenos de alegría, ó porque nos sentimos aplanados por la tristeza; en esas horas en que otros sueñan con fantasmas infernales y se creen acometidos de ladrones, y se imaginan que ruedan por abismos sin fondo, nosotros, tendiendo nuestra vista entornada por la oscura galería de nuestros cuadros musicales, oimos claramente la voz de *Alice* que busca á *Roberto*, vemos las lágrimas de *Arnoldo* llorando á su padre, asistimos á la serenata de *D. Juan*, presenciamos la cruel reparacion que revela el *Adiós* de Schubert; y saturados nuestros nervios de plácida armonía, solemos conciliar el reposo con la celestial explosion de la *Aleluya* de Haendel.

¡Qué vengan á nosotros á decirnos música, música!

UN CABALLERO ESPAÑOL.

Rusia

CORRESPONDENCIA POR EL «ARAUCANÍA»

SUMARIO—Espedicion de Khiva—La columna de Turkestan—Sumision del Khan.

La prensa continúa insertando estensos pormenores de la espedicion á Khiva. Las condiciones de todo punto escepcionales en que esta campaña se verifica, única en la historia de las guerras, dá á los detalles el mayor interés.

El Khan se sometió, reconociendo la soberanía de Rusia, y dará cuantas garantías se le exijan; el cumplimiento del tratado que se vá á ajustar. Fué investido de nuevo de su soberanía, pues el gobierno moscovita no quiere ocupar definitivamente el país ó administrar el Khanato, contentándose con que cesen las hostilidades al comercio y á las caravanas rusas.

La comunicacion oficial del general Kauffman acerca de las operaciones del contingente de Turkestan se ha insertado en los periódicos oficiales; esta fechada en el campamento de Amon—Daria, cerca de Ouch—Tchoutchak el 18 [25] de Mayo. [Nota]

Consta de los partes anteriores, que el 27 de Abril habia mandado desde Khalaata á Adam-Krilgan, á las órdenes del mayor general Bardawsky, una columna del destacamento de Turquestan, compuesta de 8 compañías de infantería, 8 piezas de artillería de montaña, 2 piezas á cargar por la culata y medio escuadron de cosacos. La columna llevó la órden de abrir el mayor número posible de pozos en Adam-Kryngan.

Así que recibió el parte, en 29 de Abril, del general Mardawski, de que se habian abierto 20 pozos en Adam-Krylgan, el general Kauffman partió de Khalaata el 30, á la una de la mañana, con nuevo compañías de infantería, ocho piezas de Artillería, y medio escuadron de cosacos. A despecho de una penosa marcha de mas de 40 vertzas; parte de ella sobre arenas movedizas, el destacamento llegó á Adam-Krylgan al dia siguiente á media noche.

El aspecto de la localidad ofrece originalidades rarísimas, diferentes de cuanto hasta entónces las tropas habian visto.

Los pozos en torno de los cuales el destacamento tomó posiciones, estaban en el centro de una série de montículos de arena llamada *arena blanca* (Ak-Kum) sin el menor vestigio de vegetacion alguna. Los montículos que ocupan un espacio considerable, son muy elevados y dominan el país colindante, por lo que forman una especie de fortaleza natural. En este sitio se reunieron y acamparon las tropas el 1.º de Mayo.

El 2 antes de romper la aurora, oyóse un tiro de un centinela avanzado que veia aproximarse al enemigo. La oscuridad no permitia calcular la fuerza de los agresores, ni reconocer el terreno; el gefe mandó tocar generala, formó su gente y mandó algunas guerrillas hacia donde se oia el fuego.

Luego que rayó el dia, reconociéronse las bandas de Turcomanos, que pretendian flanquear la posicion ocupada por las tropas, por los flancos Sur y Oeste. Los Turcomanos rompieron el fuego, y los tiradores rusos los hicieron retroceder con gran pérdida, así que cargaron. Cayeron muchos enemigos, y el grueso de su fuerza se pronunció en retirada con espantosos gritos.

El resto despues de vagar, girando en derredor del campamento, siguió el mismo movimiento. De los rusos no hubo pérdida alguna, los turcomanos, se llevaron sus heridos, dejando en poder del enemigo algunos caballos.

El general dió un dia de descanso. Despues de cargar en los camellos la mayor cantidad de agua posible, púsose en marcha antes de la madrugada del 8, en direccion á Outch-Tchoutchak, que se suponia estar á 80 varas de distancia, segun los informes de personas prácticas del país.

La marcha de los camellos tropezó con las mayores dificultades, á causa de los montículos y arenas movedizas; obligando á las tropas á contener su marcha para ayudar el movimiento de estos animales. A las nueve y media de la mañana hizo alto la columna, despues de haber recorrido 20 vertzas. Despues de seis ó siete horas de descanso, cuando se volvió á marchar se tropezó con las mismas dificultades, siendo necesarias las mismas paradas.

A las nueve de la noche llegó la caballería compuesta de cuatro escuadrones (sotnias,) con la batería de cohetes. Era imposible detenerla, porque debia recorrer en un dia la distancia que media entre Adam-Krylgan y el rio Amon Daria, en atencion á no haber agua en el camino. La situacion de la infantería iba haciéndose crítica, porque el temor mayor era la carencia de agua para hombres y animales.

No habia mas que un solo pozo fuera del camino Outch Tchoutchak, á diez vertzas de distancia de donde se hallaba el destacamento, llamado de Alty Kondouk de una profundidad de 15 á 18 sagenas, el cual no daba bastante agua para el abastecimiento. Los camellos no habian bebido hacia 48 horas. Ademas quedaban dos dias de marcha hasta el Amon y el agua de los odres y bombas era insuficiente.

El general adoptó las siguientes medidas: El 4 de Mayo, á la madrugada, despues de avanzar hasta cerca de los pozos de Alty-Kondouk, donde debia hacer alto, dispuso que partiese desde este punto á Adam-Krylgan, al mando del mayor general Bardawski, una columna especial, de tres compañías de infantería, con todos los camellos, la caballería, los caballos de artillería y los de los oficiales. Los bajajes y los camellos llevaban cuantos odres, barriles y vasijas habia disponibles. El general Bardroski debia proceder á la apertura de nuevos pozos así que se llegase á Adam Krylgan.

La empresa fué coronada por el mas feliz éxito. De los seis pozos que se abrieron, tres cuartas partes eran de agua dulce y el resto de agua salubre. Tal abundancia permitió dar repetidas veces de beber á hombres y caballos que descansaron el 6, 7 y 8. Llenaronse las vasijas todas, y el general Bardawsky estaba de vuelta en Alty Kondouk, el 9 á las siete de la mañana.

Durante la permanencia en Adam Krylgan, la tropa fué atacada por 450 Khivianos y Turcomanos, cada uno de los cuales disponia de dos caballos, mandados por Sadyk. Envistieron por el Sud y el Este. Los tiradores rompieron el fuego contra ellos, avanzando en seguida dos escuadrones de cosacos con la batería de cohetes, que produjeron el mejor efecto, ateorrando á los indígenas, y poniéndolos en desbandada, con pérdida de algunos muertos y heridos.

Un desertor de Sadyk, dijo que las fuerzas que habian atacado procedian de un cuerpo de ejército Khivano, colocado cerca de Outch Tchoutchak destinado á inquietar la marcha de los rusos en su camino á Amon Daria. El revez de Sadyk, lo hizo retirarse á toda prisa á Outch—Tchoutchak; y despues de otra accion que hubo el 11, fué el primero, segun confesion de los prisioneros, en huir, por la retaguardia, á gran galope.

La caravana de los bagages empeoraba, un tanto, gradualmente. Cuando salieron de Tashkent, los caballos estaban flacos y estenuados. La falta de agua y vegetacion durante la marcha, mató muchos apesar del gran esmero que se tenia en su cuidado, cuando la caravana salió de Khalata constaba de 2400 camellos y solo quedaban 1240 cuando el general Bardawski volvió de Adam Krylgan á Alty Kondouk.

Con tan pocos animales era imposible que todo el contingente avanzase desde la posicion de Alty Kondouk. Dejó pues, junto á estas tribus una parte de los bagages, protegidos por dos compañías del 3º de tiradores y media batería de los cosacos de Orumburgo, y el 9 marchó Kauffmann con diez compañías de infantería, diez piezas y el escuadron de escolta.

Los cinco escuadrones de cosacos, que estuvieron con la batería de cohetes en Adam-Krylgan, bajo el mando del Teniente coronel Glavabski, toman la ruta gna de marchar veinte y cuatro horas despues de la partida de la columna principal, debiendo llegar á la vista de Outch-Tchoutchak en un dia dado calculando su marcha de modo que, se incorporasen á la infantería en el último vivac antes de ese sitio.

Llegada la columna principal á mas de 20 vertzas de Altykondouk, hizo alto á las ocho de la noche para vivaquear. Durante la noche una banda enemiga intentó aproximarse. Pero vista por los centinelas, que hicieron fuego, la tropa se puso, en un momento, sobre las armas, y los Khivianos así que oyeron el redoble de los tambores huyeron á la desbandada.

En la madrugada del 10, se levantó el campo, emprendióse la marcha y se hizo alto despues de recorrer doce vertzas. El general acortaba las marchas para no fatigar á los soldados, y no perder los camellos de los bagages, esperando encontrarse á cada instante con el enemigo.

De Alty-Kondouk hasta Outch Tchoutchak, ó para hablar mas propiamente, hasta el lago de Sadavar-Koul situado junto á este último punto, y á las márgenes del Amon Daria, el camino recorrido por las tropas está cortado perpendicularmente por cordilleras arenosas, de accidentadas crestas. En este lugar la marcha se verificaba subiendo y bajando continuamente las eminencias. Encontráronse con dos cordilleras en su itinerario, siendo algunas escarpadas de difícil acceso. ¡Cuánta no seria la fatiga de los soldados, especialmente de los artilleros!

El alto que se hizo duró seis horas. Dióse algun pasto á los camellos, los caballos tuvieron racion de cebada y medio cubo de agua. Las plazas de presi tuvieron cita. A las dos horas la columna se puso en marcha, y á las seis horas, despues de recorrer seis vertzas volvió á pararse al frente del enemigo, desplegada en una série de colinas. Cuando las tropas se disponian á acampar, fueron atacadas por los Khivianos, por tres flancos, en guerrillas y en masa.

De la vanguardia y los dos flancos, del vivac, salieron al momento contraguerrillas, cuyo fuego hizo caer algunos enemigos de sus caballos, que mas audaces que los demas se acercaron á tiro. El fuego de fusilería continuó, con mas ó ménos intensidad hasta la noche, en que se veian las hogueras del campamento enemigo envolviendo los tres flancos del ruso.

El 11 de Mayo, continuó la marcha á vista del enemigo, embozcado en todas direcciones. Las fuerzas irregulares, seguidas de los bagages, eran flanqueadas, por los tiradores, quienes tenian órden de no hacer fuego sino cuando el enemigo estuviese á tiro. Tentaron tomar posiciones al frente de los rusos por tres veces; pero pronto las descargas de estos determinaron su retirada acompañada de los salvajes, alaridos que les son habituales.

Desde Outch Tchoutchak hasta junto el lago Sarebar Koul, no cesaron los indígenas de voltear entorno de la columna del Turkestan. Cuando esta se aproximó al Amon Daria, pasaron á la otra márjen del rio con el grueso, dejando en esta algunas guerrillas.

Llegados al lago, el general Kauffmann hizo avanzar dos piezas de á caballo, bastando dos disparos para barrer los destacamentos de aquende, que huyeron á reunirse al grueso de sus fuerzas.

El general hizo reunir la caballería y por su frente avanzó á la derecha del lago, con el intento de escalar sus eminencias, y aproximarse al Amon-Daria, algunas vesrt mas abajo del Outch Tchoutchak. Los grandes duques Nicolas Constantinowitch y Eujenio Maximilianowitch servian en la columna, el primero como comandante del 4º batallon de línea y el segundo como gefe del 1º de tiradores. Ambos dieron pruebas de la mayor intrepidez y ligereza.

No se tardó en ocupar el campamento enemigo, sin resistencia seria por su parte. Los Turcomanos y Kirghis al mando de Sadyh, los khivianos á las órdenes de Mahomed Nier y de Mahomed Mourad, primer visir del Khan, formaban un total de 3,500 á 4,000 hombres, con dos piezas de artillería viejas y montadas en carretas.

A despecho de todas las dificultades, del calor del camino, de la escasez de agua, los soldados lo pasaron muy bien, no escediendo el número de enfermos al que hubiese habido en el mas bello país del mundo.

En comunicacion de 18 de Mayo, dice el general Kauffmann, que reconcentraba sus fuerzas en Outch-Tchoutchak, dejando á retaguardia, algunos destacamentos, para proteger el paso de los convoys de víveres y forrages, procedentes de Tachken ó de Boukara, enviados por el Emir de esta localidad.

El 18 de Mayo, la tropa prosiguió descendiendo á lo largo del rio Amon Daria, en direccion de Schourakhan, distante cuatro dias de marcha, ó cerca de 90 vertzas.

El Invalido ruso, publica este telegrama, del comandante de la espedicion, fecha 8 de Junio: «El coronel Samoakine, hallandose á poca distancia de Khiva, recibió aviso de que el Khan se aproximaba con el fin de entregarse. Efectivamente así sucedió, este gefe, acompañado de sus ministros, rindió á Khiva, haciendo su sumision. El general mandó formar una guardia de honor para su custodia.

Mas noticias de España

A las numerosas que hemos publicado desde la llegada del *Araucania*, hasta hoy, podemos ofrecer á los lectores de *La Prensa* las siguientes que tomamos de varios diarios españoles:

—En Madrid hay en la actualidad, segun nuestras noticias: dos batallones, uno de línea y otro de cazadores; otros dos de ingenieros; otro de artillería de á pié; el batallon provisional de escribientes y ordenanzas [cabos y sargentos] de 1,000 plazas; los tercios de la Guardia civil 1.º, 2.º, 9.º y 14; la academia de cadetes, ó sean unos 400 jóvenes; 800 carabineros de infantería; dos regimientos de artillería montada; dos de caballería, ademas del acantonado en Vicalvaro; dos escuadrones de Guardia civil, 60 ginetes de carabineros y de 800 á 1,000 guardias de órden público.

Basta y sobra para que el órden no se altere.

—De 69,205 electores que cuenta Barcelona, solo han tomado parte en las elecciones municipales 4,114.

—Una de las primeras medidas tomadas en Murcia por su Junta de salvacion, fué dar el bando siguiente:

MURCIANOS: Las demoras del gobierno de la nacion en constituir á esta definitivamente en federacion, y los nombramientos de cargos militares á jefes desafectos á dicho régimen, han obligado á los republicanos de esta capital á proclamar el canton murciano, secundando el movimiento iniciado en la plaza de Cartagena.

La Milicia ciudadana, en union de individualidades importantes del partido republicano, al adoptar esta resolucion, nos han nombrado junta de salvacion y nos han confiado la parte mas difícil y comprometida de su empresa. Nosotros, correspondiendo á su confianza y deseos, cumpliendo uno de nuestros primeros deberes y esperando devolver á las familias la paz y el sosiego por tanto tiempo turbados, hacemos la siguiente manifestacion.

Reconocemos y acatamos la soberanía de las Córtes Constituyentes, y declaramos que nuestra actitud es solo la ejecucion de uno de sus acuerdos.

Aceptamos la lucha á que la patria nos llama, y nos opondremos á todo movimiento de motin ó desórden, contrarios y siempre nocivos á la libertad y al país.

Deseamos constituir inmediatamente el canton y hacer efectiva su autonomía y la del municipio.

Queremos reformar la administracion municipal para que de ella reciba el pueblo los beneficios á que tiene derecho, y no que sus tesoros se consuman en aplicaciones estériles al dispendio.

Queremos crear todos los recursos compatibles con el sistema federal y recobrar las rentas y caudales públicos que se hallen detentados, abriendo las vias de la prosperidad del municipio y canton.

Aspiramos á organizar una milicia cantonal, que sea la garantía de las instituciones y de la tranquilidad pública.

Estamos resueltos á reprimir y castigar todo acto que se atentatorio á la revolucion á que damos principio, y insularmas y perturbaciones sumbrasias en desérdito y para obstáculo de la misma.

A estos fines acordamos lo siguiente:

1º Se concede indulto para todos los reos políticos existentes en las cárceles de este canton, el cual sin embargo, no será efectivo miéntras la causa á que pertenecen se halle en armas dentro del mismo territorio ó en sus límites.

2º No se interrumpirá ningun servicio público; funcionando al efecto las autoridades judiciales, las de órden público y las oficinas de todos los ramos, miéntras no se acuerden las reformas que correspondan á las nuevas instituciones.

3º La Junta llama en su apoyo á todas las clases sociales de la capital con objeto de salvar los intereses de la revolucion que son á la vez los del país.

4º La Junta nombrará inmediatamente una comision, que bajo las órdenes del general Contreras y del ciudadano Antonio Galvez Arce, atienda al armamento y defensa del canton murciano.

5º Se nombrará otra comision que, bajo las inspiraciones de los mismos ciudadanos, establezca las relaciones primeras con las provincias limítrofes.

6º Las Juntas revolucionarias de los pueblos organizarán en los mismo la administracion municipal con arreglo al sistema federal.

7.º Se nombrará una comision que examine los espedientes tramitados ó resueltos por la Diputacion provincial y la municipalidad, los cuales requieran satisfaccion pública relativamente á la justicia y rectitud de la administracion.

8.º La Junta se incautará inmediatamente de los bienes que el cardenal Belluga legó á favor de los establecimientos de beneficencia, exigiendo á los que los han administrado la mas estrecha cuenta.

9.º Se trasladará inmediatamente al Seminario de San Fulgencio las oficinas públicas establecidas en casas arrendadas, cuyos contratos quedan rescindidos desde el dia último de este mes.

10 Se obliga á las Juntas revolucionarias locales, y en su caso á los Ayuntamientos, á hacer ingreso en la Caja provincial de los débitos que les respectivos pueblos deben á la provincia, en cuyo cumplimiento se mostrará esta corporacion hasta ser inexorable, con los morosos, así como la administracion municipal debe serlo con sus deudores sin perdonar medios ni ceder á ninguna sorte de obstáculos.

FOLLETIN

LA NIÑA PERDIDA

POR

EUSEBIO BLASCO.

I.

MARIDO, MUJER É HIJA.

El año 62 vivia en Madrid una familia, de la cual, siguiendo una antiquísima costumbre de cuantos escriben cuentos y novelas, diremos que era pobre, *pero honrada*. Componíanla un anciano á quien los vecinos de la calle de Tudescos llamaban el *viejo manco*, porque en efecto lo era, merced al cariñoso saludo que una bala le hiciera en los campos de Navarra, allá por los años en que Zumalacárregui y Zurbano disputaban sobre quién era mejor, si doña Isabel ó don Cárlos. Martinez, que así llamaban al viejo sus compañeros de armas y su esposa, quedó, pues, manco del brazo derecho, y por ende imposibilitado de trabajar. Su esposa doña Bibiana, vetusta señora, vivo retrato de la estátua de la libertad, procuraba consolar las aflicciones de su esposo, ora obligándole á referir lances de la campaña, ora leyéndole la *Marcela ó El Diablo Mundo*, ora haciéndole reparar en los encantos con que el cielo había dotado á Luisa, fruto de bendicion de aquel atortolado matrimonio.

Luisa era la tercera persona de aquella trinidad, que pasaba infeliz su vida en un sotabanco de la calle de Tudescos. Luisa era la alegría de la casa, el báculo de la ancianidad de Martinez y la caña de las Indias de la vejez de doña Bibiana.

La familia estaba pobre, muy pobre. Martinez disfruta de una escasa pension, de esas que el gobierno dá á los inválidos que han defendido á la patria y que acostumbra á pagarlos con el atraso suficiente para que se mueran de hambre. Doña Bibiana trabajó algun tiempo, durante el cual cosía ó bordaba *para fuera*, como vulgarmente se dice, procurando ganar algo *para dentro*; mas la edad, la vista perdida, el frio del atabanco, y otras varias cosas, la impedian ya dedicarse á trabajos delicados, y como tan solo los delicados sabia, hubo de resignarse á la edificacion de castillos en el aire, honrosa profesion, esencialmente española, pero que no dá de honra ni provecho.

Y decia á veces conversando con su esposo:

—Mira, Martinez; esta Luisa tiene unas manos que hacen primores. Dentro de poco estará en disposicion de poder entrar en un almacen de modas y ganar para toda la familia. ¿No te parece?

Y Martinez decia que sí; y el tiempo pasaba, y Luisa crecia.

Luisa llegó á tener diez y seis años. A esa edad hay muy pocas muchachas feas; y Luisa, ademas del encanto que diez y seis primaveras llevan consigo, reunia mil y mil encantos nuevos, que la diferenciaban de todas las niñas de la edad misma.

Así fué, que un dia que salió al Prado llevando del brazo á papá, el sol se escureció, la tierra tembló y los muertos resucitaron.

Y á papá le cayó tan larga baba, que aquella tarde no hubo necesidad de regar el Prado.

Luisa oia por todas partes requiebros, por todas partes alabanzas y piropos, y decia:

—¿Seré yo tan hermosa como dicen?

Nunca se habia mirado al espejo. En su casa no lo habia.

Aquella tarde, al volver á su sotabanco, ocurriósele mirar á una tienda de la calle de la Montera. Era un almacen de cristalería.

¡Oh placer! Luisa se vió multiplicada por veinte en otros tantos espejos. Y dijo sonriendo:

—¡En verdad que no soy fea!

Volvió á su casa, cenó, . . . la tercera parte de media racion que mamá guardaba desde el dia anterior, y oyó de los lábios de doña Bibiana que al siguiente debia presentarse á la modista en gefe de uno de los establecimientos mas acreditados de la calle de Carretas.

Luisa tenia una carrera. Tenia un porvenir que á ella le pareció de color de rosa con listas encarnadas. *¡Oh faustum die!*

II.

SUEÑOS DE MODISTA

La niña se presentó á la modista, de la cual fué muy bien recibida. Preguntáronle las compañeras como se llamaba, cuantos años tenia, qué sabia hacer si tenia novio . . . .

Al llegar á esta pregunta Luisa se puso encarnada como una amapola, y las modistas creyeron que la muchacha tenia novio, como ellas se habian figurado, pero Luisa les aseguró que nó y comenzó á pensar era una *cosa vergonzosa* que todas lo tuvieran y ella no.

Martinez y doña Bibiana tomaban todas las semanas de manos de Luisa el jornal que esta ganaba y comenzaron á vivir con mas holgura. Todo respira ba felicidad en el sotabanco de la calle de Tudescos. Elogiaba doña Bibiana las virtudes y el excelente corazon de la niña; besábala la frente Martinez; dábanle palmaditas en el hombro los camaradas del veterano, y cuando entraba en el cuchitril el Marco y el gato corrian á ella ladrando el uno y limpiándose los bigotes el otro. Aquel cuadro era digno del pincel de David Teniers y de la pluma de Mesonero Romanos.

Pasáronse así dos meses. Luisa iba convenciéndose de que era muy hermosa, á fuerza de oirlo decir á todo el mundo; y á medida que sus padres aumentaban en el pecho la alegría, ella aumentaba en el suyo la tristeza y el fastidio.

Hablabasela y decia sobre poco mas ó ménos:

"Es un fastidio que una se pase todo el dia encerrada y no pueda ir un rato á divertirse despues de acabar la tarea. Desde el obrador al sotabanco á hacer caricias al gato y á escuchar la relacion de los muertos y heridos que los amigos de papá dicen que hicieron en la guerra civil.

Ademas, se vé una precisada á vivir con estrechez, á comer poco y mal, á no poder vestirse un poco decente. Siquiera mis compañeras lo pasan en grande, tienen novio que las obsequia y las convida al café; están vestidas con elegancia, frecuentan la Zarzuela, van á Capellanes . . . . ¡oh . . . . Capellanes! debe ser el Paraíso; y yo no soy tan fea, y no me será difícil encontrar un amante. Si á mi me saliera un novio . . . . »

III

LE SALIÓ UN NOVIO.

Así soñaba la modista. La infeliz Luisa, como la llamaban sus compañeras cuando la oian lamentarse de su estado.

Doña Bibiana y Martinez estaban tan satisfechos de la conducta de su hija, que á fuerza de oirlos, toda la vecindad se hacia lenguas de la niña. Un gacetillero que vivia en un sotabanco adyacente al de la dichosa familia, dedicó á Luisa unas seguidillas en las que la llamaba nereida y arcángel, y otras frioleras. Un perfumista, que habitaba en el 4º cuarto le regaló un frasco de *Miel de Inglaterra*; la doncella del cuarto principal le cortó una chambra de percal, y la portera le decia ¡hija mia, y le daba las buenas noches, al quiera por darle algo. Luisa era el ángel del fogon.

Una tarde, á tiempo que salia del taller, un elegante jóven le dijo que si le permitia que le acompañara.

Luisa no pudo resistir á los atractivos del pollo, y aunque no dijo que sí, tampoco dijo que no; se limitó á sonreir, con lo cual dió motivo al pretendiente para decirle que tenia dos sartas de perlas dentro de la boca.

Luisa estuvo á punto de perder el sentido.

Principió á llover. El jóven desenvainó un paraguas debajo su capa y cubrió á la modista. Díjole que la acompañaria hasta el fin del mundo, y como Luisa no iba tan lejos, hubieron de detenerse, en la calle de la Luna, esquina de la de Tudescos.

Las flores que salieron de la boca del recien-enamorado no están en ningun tratado de botánica, ni las conoció Linneo; pero Luisa las comprendia perfectamente, y hubo de ceder á la irresistible lógica de su tocayo, pues Luis se llamaba tambien el jóven, segun aseguró á la idem.

Luisa le dijo, que puede ser que lo quisiera; le dijo ademas dónde vivia, y le dijo tambien que al siguiente dia podria verla á la misma hora.

Luis le suplicó que aceptara un billete para capellanes.

Era miércoles. El amante dijo «hasta mañana.» La amada dijo *abur* y las aguas cubrieron las aceras de la calle de Tudescos.

VI.

LOS AMIGOS DE PAPÁ

Aquella noche, Luisa que no cesaba de pensar en el novio que le habia salido y en el próximo baile de Capellanes, habló del baile en casa con objeto de ver qué parecia á sus padres esta clase de diversiones,

—¡Uf! dijo doña Bibiana.

—¡Capellanes! esclamó Martinez. El nombre tan solo es capaz de incomodar á un patriota.

—Pues allí van mis compañeras y se divierten mucho.

—¡Infeliz! dijo la madre. Si tu supieras lo que les sucede á las muchachas que van á Capellanes.....

Luisa deseó entonces mas que nunca saber lo que en el baile sucedia.

En tal punto entraron los amigos de Martinez y terciaron en la conversacion.

Si la empresa de los bailes les hubiera oido, acaso al dia siguiente los periódicos hubieran dicho, que de un sotabanco de la calle de Tudescos habian caido cuatro veteranos, ni mas ni ménos que cuatro cáscaras de naranja.

La conversacion se hizo general. Se habló de la moral, de los horteras, de las costumbres, de las modistas, de los libertinos y del biftek con patatas. Se dijo que la desmoralizacion cundia, que el mal no tenia remedio, que hay de aquellas que se olvidan de sus deberes! Se hizo la reseña de las mujeres que se han perdido desde que el baile impera en la Corte; se condenó el vicio y se cantaron las escelencias de la virtud y de la honradez, únicas señoras del mundo conocido.

Luisa dejó á los amigos de papá que hablaran lo que quisieran y se dirigió al lecho virginal, á consultar con la almohada lo que debia de hacer.

Muy mal efecto le causaron las palabras de la reunion, mas no por eso dejaba de conocer que algo y aun algos de lo que en esta se habia dicho, podia tener sus visos de verdad.

Se durmió y soñó que bailaba una habanera, recostando la cabeza sobre el hombro derecho de Luis.

V.

EN CAPELLANES

Pasemos por alto las reconvenciones que la modista, á cuyas órdenes trabajaba Luisa, hizó á esta por lo distraida que estuvo todo el dia del juéves. Pasemos por alto la sangre que brotó del dedo índice de la niña, á causa de las miradas que esta dirigia á la calle por ver si pasaba Luis. Pasemos por alto doce mortales horas, que se pasaron antes de que Luisa pudiera salir del taller, y despues de decir que su bullicioso tocayo la esperó á las ocho y media á dos pasos del establecimiento, sigamos á los dos felices amantes, los cuales principian por alquilar un (trage de *beata* que anomalía, ¿verdad?) que Luisa se viste de prisa y corriendo, y acaban por entrar en el gran salon de Capellanes, á tiempo que dan las nueve en el reloj de la Puerta del Sol.

¡Oh asombro entre todos los asombros, placer entre todos los placeres, espectáculo entre todos los espectáculos! Luisa estaba alucinada; iba de un lado á otro, bailaba con Luis, con los amigos de Luis y con los conocidos de los amigos de Luis. El calor la obligó á quitarse el antifaz, y entónces todos los hombres la requebraban, y mirábanla con ojos envidiosos todas las mujeres que allí habia.

—Marqués, llevas del brazo á la reina del baile, dijo un pollo á otro.

Este *otro* era Luis, Luisa lo miró, y convencida de que el marques á quien se habia dirigido el pollo era su amante, se creyó la mujer mas feliz del mundo y miró por encima del hombro á todas las máscaras del salon.

Se bailó, se amó, se cenó, y despues de la cena, Luisa creia que el salon estaba iluminado por diez gruesas de millones de luces, y que no solo bailaba ella sino tambien los espejos y las otomanas y los candelabros.

Por último salió de Capellanes del brazo de Luis y se perdió en la oscuridad de las calles.

Cuando volvió á su casa eran las cinco menos cuarto. El portero se quedó asombrado al ver entrar á Luisa á tales horas. Esta subió á oscuras los ciento veinte y cuatro escalones, que la separaban del sotabanco, y empujó la puerta. Martinez dormia sentado en una silla baja, embozado en un capote azul. Doña Basilia paseaba por el cuarto. Un cabo de vela de sebo, colocado en una palmatoria de barro, alumbraba con escasísima luz el cuarto, y estaba próximo á extinguirse.

Cuando Luisa entró, creyó que habia treinta palmatorias, y treinta cabos, y treinta veteranos, y treinta mamás en el cuarto.

Ni Martinez, ni su esposa, se habian acostado, á pesar de que tenian costumbre de hacerlo á las diez y media. Esto era lo único que Luisa comprendia en su embriaguez.

—¿De dónde vienes? preguntó doña Bibiana, cuyos ojos centelleaban.

—¡Ah! dijo Martinez, que habia despertado; hija mia, creíamos que te habia sucedido alguna desgracia.

Esta balbuceó:

—Hemos tenido mucho que hacer; hasta ahora hemos estado cosiendo. . . .

—¿Ese traje? gritó doña Bibiana.

Luisa iba vestida de beata.

—¡Has ido al baile! gritó Martinez.

—Sí; ¡y me he divertido mucho, mucho, mucho, esclamó Luisa, prorumpiendo en una estrepitosa carcajada.

Martinez cogió su caña de Indias y la levantó en el aire. Doña Bibiana se interpuso entre el veterano y la niña. Luisa continuaba riendo y habia caido al suelo. Entónces el cabo entregó el alma al candelero y todos quedaron del mismo color.

VI

LUIS DESAPARECIÓ

Al dia siguiente, Luisa fué al taller muy ojerosa y pálida. El portero al verla salir, sonrió maliciosamente; la portera le dijo ¡ya! ¡ya! y Martinez y doña Bibiana oyeron, en el sotabanco de al lado, varios comentarios de la conducta de su hija.

Luisa estaba muy incomodada con sus padres y muy enamorada de Luis. Este le habia prometido la noche anterior esperarla el dia siguiente en el sitio de costumbre.

Luisa pasó el dia esperando que llegara la noche. A las ocho salió del taller. Dieron las ocho y media y Luis no pareció. Sonaron las nueve, y Luis no venia. Sonaron las diez, y las diez y media, y Luis no vino.

La pobre muchacha se dirigió, llorando, á la calle de Tudescos. Sus padres no la dijeron una palabra, los amigos de Martinez le dijeron ¡hola, señorita! con cierto acento intencional.

Se acostó y no pudo dormir en toda la noche. Ni al siguiente dia, ni al otro, ni al otro, pudo ver á Luis en ninguna parte.

Pasó un mes y le sucedió lo mismo. Luis no volvió á presentarse á ella.

Luisa se desesperaba al ver á tantas muchachas elegantemente vestidas que la deslumbraban al pasar por su lado. Ella tenia que entregar su jornal á sus padres, y sus padres la trataban mal desde el lance de marras. Estaba, como dicen, *aburrida y fastidia*.

VII.

DON JAIME.

Un nuevo personaje vino á sacarla de la desesperacion en que se encontraba.

Le llamaban D. Jaime; tenia cuarenta años y cuarenta mil reales de renta anual. Era soltero, gordo, y no mal parecido. Se dedicaba á varias ocupaciones; fumar, beber, pasear, leer *La Correspondencia*, ir al café de Levante, y al Pasillo del Teatro Real, y á las riñas de gallos; y al circo nuevo. Hé aquí su vida. Tal maña se daba en ganarse la voluntad de las niñas, que sus numerosos amigos, aquellos á quienes convidaba á cenar ó á fumar tabaco habano, lo llamaban D. Jaime el Conquistador, con lo cual, nuestro hombre, se creía el mortal mas feliz que puede haber sobre el haz de la tierra.

Luisa lo conoció un dia que entró á comprar un sombrerito de moda para una bailarina. Luisa tuvo la habilidad de desbancar á la bailarina y de poner á prueba el talento amatorio de D. Jaime.

Este se dedicó á amar á Luisa, y ella comenzó á pensar en su porvenir.

Mas he aquí que doña Bibiana enfermó de gravedad, y entónces Luisa, hay que hacerle esta justicia, entónces no pensó mas que en su madre, y determinó ser buena hija y no curar de las palabras de don Jaime.

Un dia en que Luis, estaba de muy mal humor, porque doña Bibiana habia pasado muy mala noche, una compañera de taller le dijo que hiciera el favor de guardarle un pedacito del vestido que llevaba para llevarlo al Museo como preciosa antigüedad.

Efectivamente, el vestido de Luisa era de moda pasada.

La jóven se irritó y contestó á su amiga que le enseñara los lindos trajes que deberia tener.

Al dia siguiente su compañera fué al taller con un traje nuevo y muy bonito.

Luisa lloró y se hizo sangre en las uñas.

Por la noche D. Jaime la esperó como de costumbre á la salida del taller, y por mas que se empeñó en que Luisa le dijera que le queria, la muchacha estaba demasiado irritada para complacer á D. Jaime ni á nadie. La humillacion porque le habia hecho pasar su compañera, la tenia desesperada.

Al pasar por una de las tiendas de la calle de Espoz y Mina, D. Jaime hizo detener á Luisa delante de un escaparate.

—Mira que precioso vestido, le dijo.

En efecto, el vestido era elegante; encima de él habia una etiqueta con esta significativa cifra, 12,000 reales.

—¡Ah! sí, esclamó Luisa rechinando los dientes.

—¿Te gusta?

—Mucho

—Pues es tuyo.

—¿Mio?

—Sí; entremos: yo te lo regalo.

Aquella noche Luisa no pareció por casa. Desde entonces hasta la fecha ni Martinez, ni doña Bibiana, ni las modistas supieron de ella.

VIII.

PASARON DOS AÑOS

Sí, dos años se pasaron: dos siglos para los padres; dos minutos para la hija. Dos años de orgía, de desórden, de baile y de jarana. Dos años de esos que con la historia de la mujer del mundo, á la cual este marido hace gozar tantas alternativas.

Hoy no se come, mañana no se duerme, pasado mañana se cena en casa de Lhardy y el otro se almuerza opíparamente en el Suizo. Hoy se viste de seda y encages, mañana de harapos; hoy se miente amor, mañana se miente felicidad; hoy se empeña una mujer en deslumbrar á las demas y casi lo consigue; mañana se empeña el último vestido y casi no hay prestamista que quiera recibirlo; hoy se vive para morir mañana, y resucitar á los dos dias para volver á morir á los tres. Hay dias en que el cielo es límpido y sereno otros en que ese mismo cielo se torna oscuro y tempestuoso. El mundo es grande, la vida larga, la hermosura deslumbrante; el pudor es una preocupacion, el deber no es mas que lo contrario del placer, el trabajo una cosa brutal, la moral una tontería, todo es mentira, todo es farsa. ¡Vivamos!

Así llegó á pensar Luisa. Así llegó á ser la niña de moda, el *non plus* de la gracia y el donaire.

Dos años pasó ¡cosa estraña! ciega en medio de la luz, horrible con ser bella, infeliz en medio de la dicha. ¡Qué horribles dos años!

IX.

LA NIÑA PERDIDA Y HALLADA EN EL TEMPLO.

Llegó un dia en que no tuvo un pedazo de pan que llevar á la boca. No hay nada mas terrible que el hambre

Pidió y no le dieron; sus adoradores le dijeron que se iba volviendo muy fea y muy tonta.

Sus amigas no la saludaban al encontrarla en la calle. Iba mal vestida.

Sucede á los grandes criminales lo que á los marinos; es á saber, que no se acuerdan de Dios mas que en el momento mismo en que Dios les abandona. Hasta aquel momento, Luisa no habia pensado en la Providencia.

Despues pensó en su madre, en el pobre veterano, en los amigos, hasta en el portero de su casa.

Sin pensarlo quizás, se dirigió por la calle del Desengaño á la de Tudescos.

¡Cruzaba la calle del *Desengaño*! ¡Cuántas veces la habia pasado! ¡Cuantos desengaños hubo de recibir antes de pasarla esta última vez!

Eran las seis de la tarde. El tiempo estaba frio, y Luisa casi desnuda.

Al llegar á la iglesia de San Martin, sus ojos se fijaron en varios pobres que á la puerta estaban. Por la primera vez en su vida pensó en dar una limosna.

Precisamente entónces, que no tenia dinero. Fué á entrar en el templo. No dejaba de pensar en Dios y quería orar antes de volver á la casa paterna. Un hombre salia de la iglesia llevando del brazo á una mujer muy hermosa.

Luisa estuvo á punto de caer al suelo sin sentido. Aquel hombre era Luis.

Se acercó á él rechinando los dientes de ira, y por mas que quiso hablar, no pudo.

Luis sacó una moneda del bolsillo, y le dijo:

—Tome, pero no te acerques, que me vas á manchar.

No la habia conocido.

Luisa apretó la moneda entre las manos y se le turbó la vista. Apoyóse en una de las columnas de la puerta del templo y un intensísimo suspiro partió de su pecho.

En aquel momento un pobre ciego, que estaba sentado en el suelo, le dijo:

¡Una limosna por Dios, que tengo mucha hambre!

Luisa se estremeció; volvió la vista y dejó caer la moneda en la mano del ciego.

—Tome Vd., hermano, murmuró; no tengo mas. El ciego se levantó y esclamó con acento conmovido:

—¡Hable Vd. mas, buena mujer, hable Vd. mas; por favor se lo pido..

—Decia que no tengo otro dinero.

—¡Luisa! ¡Luisa mia! gritó el mendigo.

Luisa dió un grito y cayó sobre las losas de la calle.

Aquel ciego era Martinez. Era su padre.

X

FIN DE LA HISTORIA

¿Quieres saber, oh pacientísimo lector mio, lo que pasó en los dos años que Luisa faltó del lado de sus padres?

Doña Bibiana murió á consecuencia del disgusto que la desaparicion de la niña le ocasionára. Martinez se encontró solo, pobre, sin tener lo suficiente para el pan de cada dia. Un mal nunca viene solo; la vejez y unas pícaras cataratas se encargaron de dar al traste con la vista de Martinez, y hubo de acudir á pedir limosna, merced al retraso con que el gobierno le pagó la pension, de la cual todavía le debe seis meses.

Porque has de saber que Martinez vive, y que Luisa trabaja catorce mortales horas todos los dias, y que con el producto de su trabajo mantiene á papá y lo pasa lo mejor que puede.

Tiene un remordimiento. La muerte de su madre Y un consuelo. Ir todos los domingos á la Sacramental de San Justo á rezar un *pater noster* delante del nicho donde aquella en polvo reposa. Cuando sale á paseo con su padre y pasa por su lado una muchacha, de las mil que por Madrid pululan, una de esas niñas que van siempre solitas y luciendo vistosos trajes y ostentosos adornos, Martinez le pregunta al oir el crugido de la seda:

—¿Quién pasa con tanto ruido?

Y Luisa responde:

—Papá, ¡es la miseria que vá de máscara.

2.ª Se incautará esta Junta de las armas y efectos de guerra que existan en la capital, posesionándose de los cuarteles, comandancia y cuanto se refiera á este ramo.

3.ª Los propaladores de alarmas quedan sujetos á un jurado, como igualmente los que con dañadas intenciones abandonen la poblacion.

La Junta adoptará en este mismo dia las disposiciones mas enérgicas, á fin de que los anteriores acuerdos tengan su mas pronto cumplimiento, anunciando al público que hoy ingresará en el hospital, en virtud de medidas de este centro revolucionario, la cantidad de 61,098 rs.

Murcia, 15 de Julio de 1873.—Presidente, Jerónimo Poveda.—Antonio Hernandez Ros.—Antonio Martinez García.—Manuel Multedo.—Tomás Valderrábanos—Saturnino Tortosa.—Pascual Martinez Palao.—Martin Fontana.—Francisco Valdés.

—Por una carta procedente de Vitoria se sabe que los soldados allí reunidos celebraron una manifestacion contra el general Nouvilas, en términos tan burlescos é indecorosos, que al pasar por delante de la capitanía general, el Sr. Burgos mandó cerrar las ventanas para que nadie viera los atributos que representaban al general ausente.

—En Sanlúcar se habia reproducido la alarma con el anuncio de que se proyectaba el desembarque de armas y petróleo destinados á repetir en aquella conturbada poblacion escenas tan pavorosas y horribles como las que han tenido lugar en Alcoy: por fortuna se tomaron precauciones, el juez fué diligente, y se conjuró por el momento al menos, el peligro.

—En Jerez ha triunfado la candidatura municipal socialista despues de haberse retraido el partido federal en vista de los abusos cometidos en los colegios.

—Las noticias de España recibidas en el estranjero han sido causa, segun *La Iberia*, de que fracase un anticipo próximo á contratarse en Paris para atender al pago del cupon anterior.

—El gobernador de Burgos desmiente la noticia de conatos de incendio de aquella catedral.

—Segun de público se dice, el Sr. Gonzales, ministro de la guerra, estuvo hace algunas noches á punto de ser víctima de un ataque personal en la calle de Preciados.

—Habia causado en Bayona viva sensacion el rumor de que en las partidas carlistas habia oficiales prusianos levantando el plano de la frontera francesa; pero el hecho ha resultado inexacto, pues con los carlistas no hay mas prusiano que un baron, el Ricardo Dungben de Iraimsfeld, natural de Nassau, quien por haber muerto en duelo á un oficial bávaro, fué condenado á 15 años de prision y se ha refujiado en Francia.

—*La Justicia Federal* dirijo el siguiente apercibimiento:

"Si las provincias quieren ser esclavas, que duerman: si quieren ser libres, que despierten.

Espero apercibido, no alarmado, el generoso pueblo de Madrid.

Cuando llegue la hora, que no está lejana, verá que no se encuentra solo."

Y por si no es esto bastante claro, añado:

"Nos encontramos bajo una conspiracion radical, por que es evidente que el ministerio de la Guerra tiene detrás á los radicales.

Nos hallamos en una segunda plaza de toros.

Unos quieren al príncipe Alfonso; otros á D. Cárlos otros á un nuevo príncipe estranjero: otros una república cortesana bajo la presidencia de Serrano; otros una república federal aparente, finjida, centralizadora, por que la centralizacion es el mónstruo que da alimento á esos furores ambiciosos."

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

MONTEVIDEO, 21 DE AGOSTO DE 1873.
12 de la mañana.

Hoy debe salir el vapor Mazeppa, conduciendo el cable eléctrico. Comenzará á sumerjirlo en Maldonado y acabará en el Chuí.

Delito odioso—El Dr. Avellaneda ha sido víctima antiyer de una estafa repugnante.

A medio dia se presentó en su casa un individuo de regular porte, finjiéndose ayudante del Coronel Roca. Le manifestó que debiendo partir para el Interior, donde iban á causar mucha mas sensacion que aquí, los últimos sucesos del Gabinete, deseaba conocer de una manera exacta los antecedentes de ellos para satisfacer la curiosidad de los hombres políticos que lo interrogasen.

Con el fin sin duda de inspirar mas confianza, entró en consideraciones sobre el punto aparentando estar de acuerdo con las ideas del partido que defiende la candidatura del Dr. Avellaneda, y concluyó ofreciendo á este señor sus servicios para conducir las cartas que deseara encomendarle.

Como esto requeria algun tiempo, le dijo que no tenia inconveniente en volver mas tarde, á esperar los momentos necesarios.

El Dr. Avellaneda aceptó lisamente este último ofrecimiento, y escribió en su presencia dos cartas, una para el Coronel Roca y otra para el gobernador de San Luis, las que no tuvo inconveniente en entregar al visitante por cuanto no tenia que escribir nada que mereciese reserva, razon por la cual no podia ocurrírsele desconfiar del conductor.

El individuo se retiró siempre haciendo protestas de buena disposicion y deseos de ser útil.

El estafador habia llenado su objeto.

Una vez en la calle parece que ha entregado copias de ellas á partidarios contrarios á la candidatura del Dr. Avellaneda.

Por la noche los originales eran ofrecidos á venta en algunos centros políticos.

Como se vé, á mas del precio por la consumacion de un hecho tan odioso, el violador de la correspondencia, trataba de lucrar por su cuenta con el mismo cuerpo del delito.

Varias personas á quienes esto fué ofrecido, lo rechazaron indignadas, hasta que el estafador dió con el señor Roldan, que aunque contrario al Dr. Avellaneda en política, le conserva una especial amistad. Ese señor cumpliendo ante todo con los deberes del amigo, le compró las cartas y fué inmediatamente á entregárselas al Dr. Avellaneda, delante de varias personas que se hallaban en su compañía.

Se nos dice que el Dr. Avellaneda piensa publicarlas, porque el hecho de haber sacado copias de ellas podria hacer suponer que encerraban algo que pudiera desfavorecerlo, y quiere así mostrar la limpieza de sus actos mas íntimos en cuestiones electorales.

Noticias de la guerra—Los rebeldes sufren la desercion, al mismo tiempo que las fuerzas del Gobierno aumentan, con los pasados que diariamente llegan á su campo.

Hé aquí el telégrama que ha recibido ayer el Presidente de la República y que anuncia nuevos pasados:

PARANÁ 21 DE AGOSTO.

Al Exmo. Señor Presidente de la República.

Acaba de llegar al campamento un abanderado con bandera y diez individuos de tropa. Leiva está del otro lado del Espinillo sufriendo gran desercion por todas partes.

M. DE GAINZA.

Interpelacion del Gobierno—Los rumores sucesivos que se han propagado sobre una interpelacion del Gobierno Nacional son ya una verdad.

En el Senado Nacional el Sr. Senador Torrent presentó una serie de preguntas á las cuales desea que vaya el Gabinete á responder.

Los pormenores de la sesion van en la *Crónica Parlamentaria*.

Las preguntas á que nos referimos son las que van mas abajo.

Ellas fueron iniciadas por el Sr. Torrent, Senador por Corrientes, y aumentadas por otras que presentaron los Dres. Quintana, Senador por Buenos Aires y Carril, Senador por San Juan.

Preguntas del Sr. Torrent.

1º Si es cierto que el Gobierno de Mendoza ha movilizado la Guardia Nacional de la Provincia, en que número y porque causa.

2º Si es cierto que en la Capital existe tambien el batallon "Mendoza" que hizo la Campaña del Paraguay y asistió á la batalla de San Ignacio y si el Gobierno Nacional paga esas fuerzas.

3º Si es cierto que se han llevado á la misma ciudad de Mendoza 75 hombres de lanzas sacados de la frontera y con que objeto.

4º Si es tambien cierto que en la Provincia de San Luis se ha puesto á las órdenes del Gobernador un batallon de 200 plazas, movilizado en Mayo último y con que objeto se ha hecho esto.

5º Si es verdad, que en la Provincia de Mendoza se han efectuado últimamente numerosas prisiones y que causas han motivado esa medida.

6º Qué causas ha demorado hasta hoy la destruccion de la rebelion y cuales son las que han impedido á las fuerzas nacionales emprender operaciones decisivas.

7º Que resultado ha dado, y como ha sido cumplida la ley de *estado de sitio* en las Provincias de Corrientes, Santa-Fé y Entre-Rios.

8º Si es cierto que las medidas de rigor empleadas respectivamente por las autoridades de Corrientes y Santa Fé contra la prensa local y contra los ciudadanos se han ejercido en virtud de autorizacion ú órden del Presidente de la República.

9º ¿Que motivo tiene el gobierno para retener preso en esta ciudad al ciudadano D. Plácido Martinez, vecino de la Provincia de Corrientes?

10 Que medidas se han tomado, ó qué órdenes se han impartido para proveer de caballos y ganados á las fuerzas movilizadas en Santa Fé, Corrientes y Entre-Rios.

11. Si el número de milicias movilizadas en Santa Fé y Corrientes está llenado y cual es ese número.

Adicion del señor Carril:—

12 Si es cierto que tiene movilizados un Regimiento de Guardias Nacionales en la Rioja y otro en San Juan, y con que objeto; y si están al servicio de los gobiernos locales.

Adicion del Sr. Quintana;—

13 Si es cierto que en la Provincia de Córdoba existe movilizado un batallon de Guardias Nacionales, el mismo que hizo la campaña del Paraguay; á las órdenes de quien, y con que objeto.

14ª Si es cierto que en la Provincia de Jujuy los encargados del enganche para la remonta del ejército Nacional, han hecho *levas* en la campaña arrebatando hasta menores de edad sin consentimiento de sus padres.

15ª Si es cierto que han reducido á prision los Comisarios de Policía que se han rehusado á prestarles ayuda para semejantes atentados.

16ª Si es cierto que han rehusado á ponerlos en libertad, á pesar de la requisicion del Gobierno de la provincia.

17ª Si es cierto que han pretendido someter á esos Comisarios, á consejos de guerra; en virtud de que instrucciones han procedido así, y cuales son las medidas que el P. E. N. ha tomado para castigar esos avances, y para evitar su repeticion?

La crisis ministerial—Bajo este título se insiste en propalar los mas infundados rumores sobre la situacion actual del Gabinete Nacional.

Quien dice, que el Dr. D. Onésimo Leguizamon será nombrado Ministro de Instruccion Pública, agregando que este puesto le ha sido ofrecido ya por el Señor Presidente.

Esta afirman que el Dr. Vega, Diputado por la Rioja ocupará la cartera mencionada.

Aquellos insisten aun en la afirmacion de que será entregada al señor D. Eduardo Olivera.

Otros, parecen ver una gran crisis ministerial, y agregan, que el Dr. Tejedor presenta su renuncia y que el Señor Sarmiento llamará para reemplazarlo al ex-Comisionado del Empréstito de Obras Públicas Dr. D. Mariano Varela.

Consecuentes con lo que ayer manifestamos en esta misma seccion, podemos asegurar á nuestros lectores que estas son vagas versiones y que las cosas continuaban hasta ayer á las seis de la tarde, idénticas á los dias anteriores, dejando en pié nuestros asertos de ayer.

Fallecimiento de un suicida—El señor Elenn, profesor de música en el Colegio Nacional de esta ciudad ha fallecido antenoche.

Como recordarán nuestros lectores hace pocos dias este señor intentó suicidarse con una navaja de barba, logrando solo inferirse una grave herida en el cuello sin quitarse la vida.

Ademas se infirió otras heridas en el costado izquierdo del pecho, intentando que el arma penetrase hasta su corazon.

Las heridas que se causó fueron muy graves pero no consiguió interesar los órganos internos.

Despues de estas tentativas y en su desesperado empeño por darse la muerte, bebió un tósigo, compuesto de una disolucion de fósforos.

Felizmente la disolucion no contenia la dósis suficiente de aquel veneno y no produjo sino accidentes pasajeros.

La muerte del Sr. Elenn ha sido ocasionada por las repetidas hemorragias de sangre que dieron lugar las heridas y la gangrena que sobrevino mas tarde.

Acerca de los motivos que fijaron en la mente del Sr. Elenn, la fatal idea del suicidio, podemos decir que ha sido una falsa noticia que tal vez por imprudencia ó broma, se le dió y segun la cual resultaba, que uno de sus hermanos habia muerto asesinado por otro hermano suyo.

Sucedió la horrible coincidencia, que despues de intentar suicidarse el Sr. Elenn, se recibieron cartas de sus hermanos avisando que estaban buenos.

Opinion autorizada—Uno de los gefes mas caracterizados que tiene á su lado el Coronel Borges, gefe del cuerpo de ejército de operaciones en el Uruguay, ha escrito á un diarista de Entre-Rios una carta de la cual tomamos los párrafos siguientes:

«En Montiel se ha formado una montonera mas ó menos como de 200 hombres, y solo esperan el momento de que nos aproximemos para presentarse.»

«Estos son de la Division de mi mando: dicen que los que los encabezan son Nicandro Gamarra y Juan Velazquez. Estos datos son tomados de un individuo que se vino de Villaguay, que hacen diez dias salió de aquel punto, habiendo sido tomado por Benito Benitez, y demorado ocho dias.»

«Pasó ayer el Yuquerí, disparándole tiros los que lo perseguian.»

"Yo soy de opinion que si la causa de nuestra demora es la falta de caballadas, nuestros soldados están acostumbrados á la guerra de recursos y muy fácil es agarrar yeguas y potros en nuestro tránsito, pues estamos con fiebre de ver pasar el tiempo sin resultado alguno. En este sentido descarta algunas plumadas, pues que se sabe por los pasados, que están destruyendo todo por donde pasan, y nosotros vejetando en este punto."

"Los gefes rebeldes que están por estas inmediaciones son Campos, Crisóstomo Gomez, Santos Correa, Querencio, Angel y Cecilio Beron, Antonio Beron, Astargo, Loscano, Arguello y Benito Benitez que recorre el Yuquerí Grande con cuatrocientos hombres: y tienen ciento cincuenta infantes y se cree que se reunan todos con Lopez Jordan para pelearnos: ¡Ojalá así sea para que lleven su merecido castigo!"

"Es cuanto por este momento tengo que comunicarle, suscribiéndome de vd. amigo y S. S."

Polonio Velazquez.

Paraná—Ayer recibimos noticias de esta plaza, cuartel general del cuerpo de ejército en operaciones sobre la costa del Paraná.

La carne es escasa y cara. La arroba no se puede obtener por menos de tres ó cuatro pesos bolivianos.

La plaza sigue atrincherada con fosos, cañones en las boca calles y puentes levadizos.

En los corrales, ó sea á veinte cuadras de la plaza existe otra posicion atrincherada sostenida por un cuerpo de línea.

Las avanzadas de nuestras fuerzas alcanzan hasta una y media y dos leguas de la plaza sin hallar enemigos.

De las fuerzas del caudillo Leiva nada se sabe aunque se cree que se hayan reconcentrado, buscando la incorporacion de Lopez Jordan.

En todo el Departamento, segun datos de los pasados, han quedado muy pocos ganados, pues la rebelion los reune é interna, especialmente el ganado vacuno.

El señor Ministro de la Guerra—Este funcionario nacional, hoy en campaña, ha regresado al Paraná de donde salió para visitar la Paz, últimamente tomada á los rebeldes.

Lo acompañaron en este paseo los señores Coronel Ayala, Antelo y otros oficiales.

En la Paz tuvo lugar un incidente entre el Sr. Gainza y el Coronel Ayala.

Antes de salir de la Paz este gefe para ir hasta las *Estacas* dónde estaba el titulado *General Benitez*, recibió órden del Sr. Gainza de hacerle chasques de legua en legua, avisándole los incidentes de la marcha.

Llegado á las Estacas, el Coronel Ayala amagó una carga á los 600 rebeldes de Benitez.

Estos se desbandaron sin esperarla y el Coronel Ayala, cediendo á la fogosidad militar que le es característica, se empeñó en perseguir al enemigo en todas direcciones y con la velocidad que sus caballos permitian.

Esta operacion dió lugar á que el Coronel Ayala no hiciera á S. E. los chasques referidos.

Vuelta á la Paz la espedicion, refiere un testigo ocular, el Sr. Gainza se mostró un tanto resentido por la omision del gefe de la columna.

El coronel Ayala al oir los reproches de S. E. continuó el testigo ocular, respondió con tono de impaciencia y de disgusto si se quiere.

—¡Que chasque, señor, ni que chasque podria yo hacer á V. E. empeñado como estaba en perseguir á Benitez: si V. E. nos diera caballos ni el mismo Benitez se nos habria escapado!

El señor Gainza, clavó sus ojos en el coronel Ayala, y luego fijándolos en el suelo se retiró silencioso; pero sin enfadarse.

Juez del crimen—El gobierno de la Provincia ha espedido ayer el siguiente decreto.

BUENOS AIRES, AGOSTO 21 DE 1873.

En vista de la terna presentada por el Superior Tribunal de Justicia, el gobierno

HA ACORDADO Y DECRETA

Art. 1º Nómbrase Juez de 1ª Instancia en lo Criminal al Dr. D. Damian M. Hudson.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda etc.

ACOSTA.
Amancio Alcorta.

Rumores—Se decia ayer en algunos círculos de esta capital, que las negociaciones con el Paraguay, que se gestionan actualmente en la Asuncion, habian fracasado.

Es este un rumor bastante grave, y consecuentes con la seriedad de nuestras columnas, nos limitamos á consignarlo, sin poder decir al lector nada sobre su veracidad.

Ayer mismo ocurrimos á fuentes oficiales, pero no obtuvimos ninguna luz al respecto.

Un diario de la tarde aseguraba ayer lo mismo en un telegrama del Rosario que se referia á noticias llevadas á esa ciudad por el vapor *Edward Everett*.

Llegada—El Sr. D. Francisco Castellanos, cirujano del cuerpo médico del Uruguay, se halla desde antiyer en esta ciudad.

Regresará al ejército dentro de breves dias.

Carta de pésame—El Sr. Presidente de la República ha dirijido una carta de pésame á la Sra. Mayoribanks, viuda de Mr. Robertson, conocido en el Parlamento Inglés, de que era miembro, por Lord Mayoribanks.

Este Lord, habia dejado oir su voz en el Parlamento, en defensa de la República Argentina, siempre que alguien la habia deprimido.

Un deudor terrible—Un colega de ayer á la tarde registra la siguiente narracion:

Ayer un italiano llamado Jose Cariboni ha perpetrado un crímen en una fonda de la Seccion 14.ª, situada á inmediaciones del Hospital de hombres.

Este italiano era pensionista en la referida fonda. Esta pertenecia á un matrimonio de la misma nacionalidad que aquel.

Habian pasado ya varios meses sin que Cariboni hubiese pagado la mensualidad establecida por la mantencion que se le daba.

Por esta razon, los dueños del establecimiento no querian continuar dándole de comer.

Ayer como á las cuatro de la tarde, se presentó Cariboni á la Fonda. Pidió en el mostrador una copa de licor, pero la mujer del propietario de la casa se la negó terminantemente, dándole la razon de que no habia cumplido con sus compromisos, puesto que debia sus varios meses de pension.

Entónces Cariboni se exasperó sobre manera, é insultó á la mujer del modo mas grosero y soez que el lector pueda imaginarse.

Al ruido que esto producia, acudió el propietario de la fonda que á la sazon se hallaba en una de las piezas interiores, y como era consiguiente trató de echar á la calle al insolente deudor. Negóse terminantemente á abandonar la fonda, y sacando un puñal infirió al fondero dos horribles puñaladas en el vientre, dirigiéndose en seguida á la mujer, é hiriéndola tambien con el mismo puñal.

El criminal huyó en seguida.

Una persona relacionada con las víctimas dió parte á la Policía de este suceso.

Buscaron á los médicos del departamento para que practicasen la primera cura, pero no los hallaron. Tuvieron que llamar al Dr. D. Jacobo de Tezanos Pintos, que vive por esas inmediaciones, el cual cosió las heridas de aquellos infelices, uno de los cuales,—el dueño de la Fonda,—habrá muerto yá, pues la gravedad de su estado hacia creer no se salvase.

El criminal fué capturado esta mañana por el Sr. Comisario de la misma Seccion en que se perpetró el hecho.

Hoy mismo fué trasladado á la Cárcel pública.

Una carta del señor Calvo—El eminente publicista don Carlos Calvo ha dirigido desde Paris una carta al Sr. D. Palemon Huergo, presidente de la Comision Nacional de Bibliotecas populares, anunciándole la remision de numerosos volúmenes de algunas obras importantes de su Biblioteca particular con destino á las Bibliotecas populares, ofreciéndole ademas otro regalo para las mismas de un ejemplar de sus obras.

Hé aquí algunos párrafos de la carta á que nos referimos:

"Agradezco á vd. las dos publicaciones del *Boletin de las Bibliotecas Populares*, cuya presidencia le hace el mas alto honor y lo felicito muy cordialmente por haberse consagrado con tanto talento y patriotismo á uno de los ramos que darán mas alimento al desarrollo de la prosperidad de nuestra querida patria.

"Yo que tambien deseo contribuir en mi modesta esfera al éxito de tan laudable propósito le envio el conocimiento y la lista de las obras que he tomado de mi biblioteca y que le ruego los dé el destino que juzgue tambien mas conveniente. Le ofrezco ademas gratuitamente, un ejemplar de todas mis obras que no están agotadas, para cada una de las Bibliotecas Populares de la Nacion, y solo espero que me aviso el número de estas para hacer la remesa.

"Jamas me he sentido tan satisfecho de mi orígen argentino como al leer la parte del mensaje del Presidente Sarmiento, que se refiere al estado actual de la instruccion pública."

"El Gobierno que ha sabido darle tal impulso se ha ilustrado y la historia ha de colocarle muy arriba de los que lo han precedido."

Un nuevo doctor—Ayer á las cuatro de la tarde rindió exámen de tésis para optar, el grado de doctor en jurisprudencia, el jóven D. Benjamin Azcbal, natural de la República del Paraguay.

Su disertacion tenia por objeto defender la separacion de la Iglesia del Estado.

Sus proposiciones accesorias eran:

1.ª El derecho de votar debe hacerse estensivo á la mujer.

2.ª Los empréstitos públicos son altamente inconvenientes.

A la primera replicó el jóven D. Manuel Mantilla y á la segunda el jóven D. Estanislao S. Zeballos.

La clasificacion que obtuvo fué notable.

Exportacion de metálico — El paquete *Douro* que salió para Europa llevó las siguientes cantidades de metálico del Rio de la Plata:

Para Rio Janeiro. . . .	lbs. st. 13,327
Para Lóndres.	lbs. st. 100,000
	lbs. st. 113,327

Presunto ladron—En una casa de la calle de Zeballos núm. 111, ha sido capturado un individuo napolitano, á quien se sospecha autor de un valioso robo perpetrado en el Banco Argentino de Córdoba.

El Gefe de Policía de esta ciudad dirijió hace algunos dias varios telégramas á nuestras autoridad, recomendando el apresamiento del autor de aquel hecho, por creer que estaba refujiado aquí. Envió tambien su filiacion que coincide con la del napolitano aprehendido, el cual sin embargo rechaza los cargos que se le hacen y afirma, pero no justifica, que hace largo tiempo reside en Buenos Aires.

El Sr. O'Gorman ha hecho retratar al presunto criminal, enviando una fotografía al Gefe Político de Córdoba, para que este reconozca si es ó no el ladron á fin de proceder como corresponda.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de importancia.

Ascendieron las ventas á treinta y un mil quinientos pesos fuertes.

No hubieron vencimientos.

Los precios cerraron para los de la série A. á 88 5/8 por ciento al contado y 88 3/4 por ciento para fin del mes.

«El Patoru»—Anteayer salió de nuestro puerto con destino á Génova y Nápoles el vapor paquete de este nombre conduciendo 120 pasajeros.

Procesado—El individuo Angel Sauvir, ha sido puesto ayer bajo la accion del Tribunal de Justicia, por haber acometido al vijilante Lauro Cornelo, infiriéndole una herida de gravedad.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio veinte acciones de este Establecimiento al precio de 95 por ciento al contado.

El Profeta—Esta ópera del maestro Meyerbeer, que tanto ha sido anunciada, se pondrá esta noche en escena, en el Teatro de la Ópera.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer en el municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Francisco Losandino, 28 años, tisis pulmonar.
Angel Gesis, 12 id. fiebre gástrica.
Dolores S. Sanchez, 54 id, hidropesía.
Pedro Rossi, 1 id, gastro enteritis.
Eusebio Morales, 54 id, enteritis crónica.
Sisto Fimes, 14 dias, mal.
Antonio Boldi, 83 años, vicio orgánico.
Leontina Dupuy, 1 id, enteritis crónica.
Ramon Castro, 24 id, id id.
Maria Perano, párvulo, murió al nacer.
Clara Batallan, 8 dias, tétano.

Cementerio del Norte

Manuela del Mayo, 68 años, congestion cerebral.
Aurora Arroyo, 7 meses, meningitis.
Francisco Balaguer, 79 años, apoplegía pulmonar.
Juan Barthet, 44 id, tisis.
Cecilio Palacios, 55 id, neumonía crónica.
José B. Soto, 21 id, delirium tremens.

Fondos públicos—Solo una venta se efectuó ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta por valor de cinco mil pesos plata.

No hubieron vencimientos.

Hospital San Roque—Damos á continuacion el movimiento de enfermos de este Hospital en la semana pasada.

Existencia el 9 de Agosto, de varias enfermedades, treinta y siete enfermos.

De viruela dos.

Han entrado de varias enfermedades diez y seis.

De viruela, uno: total cincuenta y seis.

Han salido curados de hesabago, uno; de fractura uno, de reumatismo uno; de viruela uno; de sífilis tres.

Han fallecido de neumonía uno, de viruela uno, de cáncer uno. Total dies.

Quedan actualmente en tratamiento.

De varias enfermedades cuarenta y cinco.

De viruela uno. Total cuarenta y seis.

Apertura de una calle—Ha sido presentada á la Corporacion Municipal una solicitud firmada por numerosos vecinos de la calle San Cristobal, divisoria entre este municipio y el de San José de Flores, pidiendo la apertura de esta calle, interceptada por una quinta.

Policía de seguridad—El Gobierno de la Provincia ha pasado ayer á las Cámaras Lejislativa de la Provincia un mensaje, acompañando un proyecto que crea un nuevo impuesto para Policía de seguridad.

Hé aquí esos documentos.

BUENOS AIRES, AGOSTO 21 DE 1873.

A la H. Asamblea General Lejislativa.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de proponer á V. H. el adjunto proyecto de ley, fijando el impuesto de Policía de seguridad para el año de 1874.

La base de este proyecto no es la misma de la Ley sancionada por V. H. para el presente año, porque el P. E. cree, que ni hay analogía alguna entre la patente que grava el capital en giro, y este impuesto destinado á remunerar en parte el servicio de seguridad que presta el Departamento General de Policía.

La mayor ó menor importancia de este servicio, segun sea la vigilancia ó intervencion que exigen de la Policía cada establecimiento, cada casa ó habitacion, es á juicio del P. E. la base mas equitativa de este impuesto, y con tal conviccion, ha prescindido para regularlo, de las categorías de la Ley de Patentes, y se ha fijado solamente en la estension del servicio.

Es por esto que propone elevar el impuesto para los establecimientos espresados en la 1.ª y 2.ª base del proyecto, porque ellos exigen una intervencion y vigilancia especiales de la Policía, que la obligan á distraer casi diariamente una parte de su personal para dedicar con esclusion al que ellos requieren.

La 3.ª, 4.ª y 5.ª bases, están reguladas por la clase de negocios que exigen una intervencion constante de la Policía, ó por la estension de los establecimientos que requieren mayor vigilancia.

En las demas bases el P. E., ha procurado introducir una proporcion que consulta la equidad en este impuesto, destinado á remunerar un servicio de tan alta importancia, como es el que presta la Policía de seguridad. Dios guarde á V. H.

MARIANO ACOSTA.
LEOPOLDO BASAVILBASO.
AMANCIO ALCORTA.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1º El impuesto de Policía de Seguridad establecido para el municipio de la capital será cobrado en 1874 con arreglo á las bases siguientes:

1.ª Pagarán una cuota mensual de mil pesos moneda corriente, los *teatros, circos, casas de bailes públicos* y los *mercados de Abasto*.

2.ª Pagarán una cuota mensual de quinientos pesos moneda corriente los *Establecimientos de exhibiciones públicas* y otros de esta naturaleza, que no estando comprendidos en los incisos de esta Ley, requieren una vijilancia ó intervencion especial de los agentes de la Policía de seguridad.

3.ª Pagarán una cuota mensual de doscientos pesos las *Empresas de gas, ferro-carriles y tranvías, los Bancos y casas de descuento* y toda Empresa ó Establecimiento no especificado en este inciso y los anteriores que requieran la vigilancia ó intervencion especial de los agentes de seguridad.

4.ª Pagarán una cuota mensual de cien pesos, los *Hoteles, cafées, casinos, restaurants fondas, confiterías, pulperías, canchas, montepíos, billares, barracas, molinos ó fábricas á vapor.*

5.ª Pagarán una cuota mensual de cincuenta pesos los *corralones, caballerizas, quintas, jardines, alambiques, aserraderos de madera, curtiembres, baños públicos, tahonas, cucherías, panaderías,* y fábricas no comprendidas en el inciso anterior.

6.ª Pagarán una cuota mensual de diez pesos, los dueños de negocios ó casas de comercio, no espresadas en los incisos anteriores por cada puerta y por cada ventana ó vidriera de muestra que den á la calle, del edificio en que tengan establecido el negocio ó casa de comercio.

7.ª Las casas de familia pagarán la cuota mensual de diez pesos por puerta que dé á la calle.

8.ª Pagarán una cuota mensual de cinco pesos los cuartos de habitacion á la calle.

9.ª Pagarán una cuota mensual de tres pesos cada pieza de casa amueblada ó conventillo que esté habitado.

Art. 2º En las casas de negocios de varios pisos, ocupados por distintas familias ó negocios aunque tengan entrada comun por una misma puerta, cada piso, pagará el impuesto que corresponde á su clase.

Art. 3º No se cobrará por las casas desocupadas, pues en toda casa ocupada, al tiempo de cobrarse el impuesto, el ocupante deberá satisfacerlo, á menos de justificar con el boleto respectivo que ha pagado en otra casa el mes que se cobra.

Art. 4º La oficina respectiva de la Direccion General de Rentas, espedirá los boletos de clasificacion por el impuesto de Policía de seguridad, toda reclamacion que verse sobre dicha clasificacion, será resuelta por el Director General con aplicacion dentro del tercer dia ante el Poder Ejecutivo.

Este último fallo será inapelable.

Art. 5º Toda reclamacion de los contribuyentes que no sea relativa á la clasificacion será decidida por el Juez de Paz sin mas recurso.

Art. 6º El pago de impuestos se hará efectivo en caso de insistencia despues de la decision por los Comisarios de Policía, embargándose los muebles y efectos que basten á cubrir el impuesto, los que serán vendidos en pública subasta.

Art. 7º La recaudacion de este impuesto se hará mensualmente en la forma que determine el P. E.

Art. 8º Autorízase al P. E. para invertir hasta el 5 p% del producto total del impuesto para costear los gastos de percepcion.

Art. 9º Comuníquese etc.

ALCORTA—BASAVILBASO.

La Revista Criminal—Ayer apareció el 2º número del 2º tomo de esta publicacion.

Trae el retrato de Pedro Mascini y de la amante á quien dió muerte, despedazándole el cráneo por medio de una hacha.

Contiene tambien la historia de Massini y de su víctima, desde que se unieron hasta la muerte de esta.

Desde el mes próximo, la referida publicacion aparecerá con algunas mejoras.

Se dividirá en cuatro secciones: Seccion criminal, seccion judicial, seccion histórica y seccion del interior y esterior.

La Convencion— Esta Corporacion está citada para hoy á las siete y media de la noche.

Movimiento de pasajeros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El Villa del Salto, procedente de Montevideo, conduciendo 68 pasajeros.

El Saturno, procedente del mismo punto que el anterior, conduciendo 41 pasajeros.

Salieron:

El Porteña, con destino á Montevideo, conduciendo 60 pasajeros.

El Villa del Salto, con destino á puertos del Uruguay conduciendo 15 pasajeros.

Bajante—Ha sido ayer muy considerable la bajante de los rios, debido á lo cual los vapores que llegaron y salian del y para el litoral sufrieron demoras.

El Capitan, el Proveedor y otros vapores de la línea de los rios estaban casi en seco, por la razon espresada.

En la playa de frente á la ciudad habia muchos buques en seco hasta anoche.

Nombramiento—El señor D. Juan Bialet Massé ha sido nombrado por el Gobierno Nacional, Vice-Rector del Colegio Nacional de la ciudad de Mendoza y profesor de contabilidad del mismo establecimiento.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 30 de Julio de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10 378,102 con 62 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 9.302,090 pesos fuertes con 78 centavos.

La existencia para el dia 31 era de 1.076,011 pesos fuertes con 84 centavos.

Carbon de piedra y fierro—Durante el mes de Junio se exportó de Inglaterra para el Rio de la Plata el siguiente:

De Cardiff para Buenos Aires, 8 buques con 5,581 toneladas; para Montevideo, 9 buques con 9,574 toneladas; para Fray-Bentos 1 buque con 409 toneladas.

De Greenock para Buenos Aires 2 buques con 1012 toneladas; para Montevideo 1 buque con 406 toneladas

De Liverpool para Buenos Aires 6 buques con 1903 toneladas; para el Rosario 1 buque con 75 toneladas.

De Newport para Buenos Aires, 1 buque con 827 toneladas; para el Rosario 1 buque con 330 toneladas.

De Sunderland para Montevideo 1 buque con 447 toneladas.

De Swansea para Montevideo 2 buques con 863 toneladas.

De Troon para Montevideo 1 buque con 617 toneladas.

Exportacion de hierro:—De Liverpool para Buenos Aires 265 toneladas barras, para Montevideo 105 toneladas idem, 259 toneladas rieles, para el Rosario 170 toneladas barras.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ra. de lo civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 22

Sres. Pico, Salas Gonzales—Civil libremente—Rodriguez Larrazabal y Ca con N. Baines sobre nulidad de una venta—Abogados Tomé y Torres (D. E)

Los mismos Sres—Civil llana—Testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Freyre contra D. Desiderio Martinez sobre rendicion de cuentas—Abogados Suriola y Gallo.

Los mismos Sres—Civil en relacion—D. Salvador Mendez con la sucesion de D. Gabriel Ibarraguirre, por cobro de pesos—Abogado, Jardin.

SÁBADO 23

Señores Pico, Sala, Gonzalez—Civil llana—Dn. N. Pedernera con Millan, sobre restitucion de unas ovejas—Abogados, Garrigós (Dn. G.) y Guido.

Los mismos señores—Civil llana—Dn. N. Trigu, por cobro de pesos.

Los mismos señores—Civil en relacion—Dn. José Sommariva contra D. Juan Poluffo, sobre nulidad de una venta—Abogados, Garrigós (P) y Montes de Oca.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Pico.
Id de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de esta sala, Garay.
1 1 para el Juez de 1ª Instancia, Navarro.
1 1 id en turno Carballeda y Carballo.

Agosto 14 de 1873

Sala 2.a de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 22

1º—Señores Langenheim, Ezgula, Escalada—Mercantil llana. D. Gerónimo Vinichiete contra D. Pablo Mondani, por cobro de pesos—Abogados, Aramburo y Palacios (D. P.)

2º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Bert y hermanos contra la testamentaria de Da. Pascuala G de Pinedo, por cobro de pesos—Abogados, Pellegrini, Moreño y Garriego.

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Pascuala Rolon contra la testamentaria de Casilda, sobre propiedad de una Sanca—Abogado, Almeyra.

4º—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de Da. Lorenza Arsos—Abogado, Nuñez.

SÁBADO 23

1º—Señores, Langenheim, Ezgula, Escalada—Civil llana—D. Vicente Gonzales y otros contra D. Antonio Madonal sobre un terreno—Abogados, Lopez (Dn. V. F.) y Lopez (Dn. J. F.)

2º—Los mismos señores—Civil en relacion—Dn. Saturnino Garcia contra el Juez de Paz de San Pedro, sobre daños y perjuicios—Abogado, Salas.

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Domingo Riviera contra D. José M. Gonzalez, por cobro de pesos—Abogado, Hudson.

4º—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de Da. Febronia Olmos y Da. Faustina Sanchez—Abogados, Obarrio y Nuñez.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Langenheim.
Escribano de esta Sala, Peralta.

Buenos Aires, Agost 14 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana próxima que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 22

Sres. Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Pedro Colman por homicidio consulta (en el acuerdo)—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—Jorge Wilson por varios robos—Consulta (en el acuerdo) defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—Contra Felix Pallero por sospecha de homicidio—Apelacion—Defensor el de pobres.

SÁBADO 23

Los mismos—Criminal—Contra D. Elias Rosas por falsificacion de una memoria testamentaria—Apelacion en relacion.

Los mismos—Criminal—Contra Juan Francisco Baulanga por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Araujo.
Id del Crimen de semana Dr. Cueto.
Escribano, Millavaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

VIÉRNES 22

Señores, Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Langenheim, Ezgula, Escalada—D. Luis Figari con Palma y Montaño, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Navarro Viola y Pellegrini.

SÁBADO 23

Señores Somellera, Langenheim. Ezgula, Escalada. Kier, Isla, Araujo—Da. Zoila Cabral con D. José Ocampo sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Palacios (Dn. A.) Tarnassi y Terrero.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para San Nicolás y Rosario vapor nacional «Inca» saldrá el Domingo 24 del corriente a las 10 de la mañana.

Recibo carga en balizas a psf. 6 la tonelada cúbica, y psf. 3 por carrada de almacen;—Lanchas gratis—Agentes G. J. Paez y Ca.—Rivadavia 41.

Vapor Villa del Salto

La gran bajante del Rio, impedió ayer su salida para el Salto y puertos del Uruguay teniendo que trasferirla hasta *hoy viérnes 22 del corriente* á las 10 de la mañana. Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Club Parroquial del Pilar

Por disposicion de la Comision Directiva se cita á todos los miembros de este Club y á los vecinos de la parroquia que simpatizan con la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda, á una reunion que deberá tener lugar hoy Juéves 21 á las siete y media de la noche.

Se recomienda la asistencia por tener que tratarse de asuntos de mucho interés.

Fortunato Sanches
Secretario.

SOLICITADAS

La industria argentina y el Sr. M. S. Bagley

Copiamos del *Mercantil* del 21 de Junio de 1837.

Hoy, como verán los lectores, una de las pájinas de nuestro diario sale en blanco, puede decirse, sin embargo de que en su centro se lee el aviso del producto industrial tan conocido y apreciado de la Hesperidina del señor M. S. Bagley.

En el se previene á los consumidores de la célebre HESPERIDINA DE BAGLEY que tengan CUIDADO CON EL ENGAÑO.

Ahora que nos llega nuestro turno, no podemos menos que rendir al industrial, al mas popular de nuestros fabricantes el elogio merecido de nuestras felicitaciones.

El Sr. Bagley es uno de esos representantes del trabajo, de la industria y especulacion que se ha hecho notable por su sistema y laboriosidad, y porque, con sus avisos y un inmenso capital se ha hecho no fundado entre nosotros una fábrica que se ha hecho notable en toda la América del Sud.

Ademas, la manipulacion de su bebida es perfecta; el envase no deja nada que desear, y por último, la aceptacion y popularidad que ha adquirido dentro y fuera de Buenos Aires, la dan un título para llamarse uno de nuestros principales industriales y fabricantes.

Por lo demas, sus productos nada dejan que desear y es fama que la HESPERIDINA es la bebida mas popular y apreciada entre los aficionados.

Deseamos, pues, á este distinguido caballero, prosperidad en sus negocios; y la atencion de los consumidores, en su advertencia de—

¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

X.

¡Cuidado con las Cabezas!

Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si esta juicioso debe durar toda la vida. Nutridlo con el Tónico Oriental y lo hará. No puede perder su vigor, y hermosura mientras se le aplique este estimulante suave á las raices, fibras que lo absorven. Las señoras lo encontrarán la mejor defensa contra las canas y la calvicie, ademas de comunicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos, y para las barbas de los caballeros es la preparacion mas agradable

N N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Agosto 21 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas, no habiendo vencimientos.

La venta anotada fué de 5,000 ps plata.

Agosto 31 al 79 3/4 p%.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante quedando firmes los precios.

BANCO NACIONAL

Se realizaron 20 acciones de este establecimiento al contado al 95 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron de poca importancia y animacion no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron a 31,500 ps fts así:

De la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral:
Al contado, 1,500 al 88 5/8.
Abril 31, 5,000 id id 3/4.
Id id 5,000 id id.
Setiembre 30, 6,000 id 89 3/8 id.
Id id 10,000 id id.
Id id 5,000 id id id.

Despues de hora se realizaron 2,000 ps fts série A al.88 1/4 p% al contado.

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 21 de 1873.

Sin alteracion siguen sostenidas las operaciones de frutos en este mercado.

Los precios que anotamos son las

Ventas de hoy

Cueros vacunos de campo 175 y 178 ps posada.
Matadero vendidos por 180 ps.
Cueros lanares de campo varios lotes por 22, 22 1/2 y 24 rls libra.
Matadero buenos 26 y 27 rls lib.
Por docenas campo 216 ps docena.
Deshechos segun su clase 80 y 100 ps docena.
Corderos 28 ps docena.
Corderitos 9 y 10 ps docena.
Sebo pisado 28 y 30 ps arroba.
En panzas 38 ps arroba.
En bordalesas estilo de embarque 43 1/2 arroba.
Dos lotes lana en la estacion por 75 y 76 ps arroba.
Dos lotes cueros de nutria 4 1/2 ps libra.
Cueros de venados vendidos por 90 ps docena.
Cerda buena clase 155 ps arroba.
Trigos: dos lotes en la estacion por 165 y 170 ps fanega.
Maiz en espiga 54 y 55 ps fanega.
Desgranado 44 á 46 fanega.
Harina 33 á 35 ps arroba.

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas—De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad etc etc, se han vendido á ps 71, 74, 77, 78, 80, 81 á 83 arroba.
En depósito ps 78 á 85 arroba.
Borrega ps 63 á 68 1/2 id.
Cueros vacunos secos—Segun su clase y condiciones ps 178 á 185 posada.
Pelos lanares—Matadero 25 á 27 rls lib.
Campo 22 1/2 24 id id.
Id pelados deshechos ps 45 á 130 doc.
Superiores 200 220.
Corderitos 10 12.
Potros secos—Lotes al barrer ps 48 a 55 c. c.
Cerda—Mezcla, segun su clase ps 155 á 170 arroba.
Nutria—Lotes sin importancia ps 4 á 5 libra.
Grasa y sebo—Bordalesas cond. de esport. 14 1/8 rls fts.
En id id campo ps 40 41.
Pisado id id 28 30.
Panzas id id 36 38.
Cereales—Trigo segun clase ps 160 á 206 fanega.
Maiz id id 42 á 56 id.
Cebada id id 48 á 50 id.
Harina id id 35 á 36 arroba.
Pasto seco—Alfalfa superior, fardo de campo, pesos 476 tonelada.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 20.

Abastecedores, capataces, procedencia,	animales,
Calisto Almeyra, Juan Cabral, Ranchos . . .	125
Salaverry y Maudis, Fermin Rodriguez, Chacabuco . . .	78
Id id id, Juan Borly, Chascomus . . .	40
José Costas, Ventura Acuña, Giles . . .	75
Mariano Alvarez, Hilarion Pasos, Cañuelas . . .	56
Manuel F. Garcia, Vicente Rojas, Ranchos . . .	56
	420

Precios de la Hacienda el 21 de Agosto de 1873.

Novillos y vacas de saladero, sin transacciones.
Carne y sebo, 250, 240, 220, 200, 170 á 100.
Cueros de novillo, 180 á 185.
Idem de vaca, 130 á 105.
Terneros, 120 á 150.
Capones y yeguas, sin existencias.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Agosto 21—3 y 10 p. m.

Ninguna llegada—No sale vapor—Una partida lana mestiza á 29 1/2—Criolla 25—Cambio y giradores sobre Lóndres 52 1/8 á 1/4—Paris 5.43 á 45.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda Interna 65 1/2 fin de mes, 66 1/4 fin de Setiembre—Empréstito Estraordinario 96 1/2—Cambio 51 1/8.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Cernadas 20 cjs copitas.
Sardá 68 id plantas vivas.
Guillié 1 id picadura habana.
Bianchi 1,460 cjs, 13 bols fideos.
Richeparaberday 15 pipas y guayabas.
Prada 7 cj salchichones.
M. Vamtesh 50 cj jamones.
Piaggio 400 cjs aceite en latas.
Ochoa 225 id azúcar de Habana.
Terrero 568 tercios yerba paraguaya.
Roncoroni 7 cjs salchichones queso.
Delfino F. 50 id fideos.
S. Hale 150 id bols pimienta, 8 cascos jamones.
Pla 25 sacos garbanzos.
Moore T. 5 cjs jamones, 20 llos id, 20 id quesos, 181 id galletitas.
Scotto 270 id aceite.
Viale 200 bols azúcar refinada.

BEBIDAS

Devoto 186 bord vino, 50 pipas id.
Meyer 20 5 60 10 id oporto.
Guaydan 1 bord id Borgoña.
Maupas 50 id id.
Devoto 200 balas papel.
Pedeflous 400 cjs Bitters 40 id Coñac 26 cjs Champagne.
Pequin 100 bord. vino 200 cjs Vermouth.
Olbils 26 pipas 12/2 24/4 vino.
Lezica 10 bord id.
Rocha hnos. 100 balas papel.
Detjen 200 damaj. ginebra.
Guaydan 75 cjs licor 30 id ajenjo.
Getting 50 id cerveza.
B. Delfino 242 bord. vino.
Treina 8 cjs cerveza.
F. Perez 23 id cigarros habanos.
Maglione 3/4 vino Oporto.
Dellovani 15 balas papel.
Moller 18 canastos botellas para Soda.

CONFECCIONES

S. Horner 1 caj sombs de viruta.
Bomberg 4 id tapados de seda.
Cronimult 1 caj ajuares bordados, 2 id camisas por chora de hilo.
Bourcier 1 id blusas de brin.
Malbran 3 id sombreros.
Bacqué 1 id id de paja.
David 4 id camisas y calzoncillos.
Mantola 4 id botines para señoras.
Sinmermacher 1 id cajas para sombreros, 1 id alas engomadas.
M. Lean 5 caj trajes y zapatillas.
Barnichon 4 id camisas medio lute.
Oranger 2 id artic para sombreros.
Ferber 1 id sombreros de castor.
Holmer 1 id camisas pechera hilo.
M. Lean 2 id id y calzoncillos.
Schlieper 5 id vestidos para señoras.
Istuela 4 id botines para señoras y niños.
Verazzi 1 id bordados surtidos.
Arbino 4 id listado.
Wolff 2 id camisas de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallman, 4 cj género mezcla, 2 id casimir.
Koenig, 5 id género mezcla y medias.
Clausen, 2 id damasco y ropa de lana, 1 cortes de casimir, 3 id casimir para trajes.
Schellper, 6 cj casimir y medias de algodon.
Bole hnos. 14 cj muestras.
Ferber, 1 id casimir.
Grosler, 2 id paños mezcla.
Ortiz, 1 cj. casimires.

ARTICULOS INGLESES

Mallman, 1 cj piqué, 1 id pañuelos de hilo, 17 id géneros de algodon.
Firmat, 10 cj. pañuelos de hilo y medias de algodon.
Wolff W. 3 cj. géneros de lana.
Peelzer, 2 fardos lienzo.
Bomberg, 3 cj géneros mezcla para trajes.
Ambrosetti, 1 id pañuelos de lana.
Khaynach, 2 fardos lana.
Ebbinghaus, 2 cj pañuelos de algodon.
Carlisle, 1 cj mantas mezcla.
Ferber, 1 cj brin.

FERRETERIA

Mantels 10,022 piezas pino de tea.
Powell 100 cjs. ladrillos para cubiertos, 468 rollos alambre para cerco, 40 cjs. fierro galvanizado, 90 rollos cabo Manila, 130 bultos ferretería surtida.
Dilleman 63 id tornillos y tuercas, puñalitos, desvazadores y cuchillos.
S. B. Hale 54 id desvazadores, viangras, picla y plolin.
Barran 69,000 tejas de Marsella.
F. Dryseh a 80 bultos tijeras para esquila, baldes, argollas, tornillos, cucharones y llaves para coches.
S. B. Hale 97,000 baldozas.
Fontana 47,720 tejas de Marsella.
J. Fusoni 750 hectólitros cal.
Artagaboytia 98 cjs. baldozas azulejas
Dellusepa 2 id capiltos, molduras, etc.
Muller 10 id alambre para botellas.
Losalie 47 id ejes de fierro para elásticos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 21

Montevideo el 20 del corto vapor oriental Villa del Salto 360 tons cap Moreno, á Matti y Piera—a G Cazulo 10 cj frutas, a F Perez 50 id meres, a A P Lezica 50 btos plantas, a H de Indart 1 id encomiendas, a F Cesares 1 id id, a Ferber Hohn ca 1 id id, a Woodgate hns 1 bolsa id, a B Gomez 1 bto id, a J Cibils é hijos 1 cj id, a C Becca 1 id id, a Mallmann ca 1 bto id.

Montevideo el 20 del corto vapor ingles Saturno 600 tons cap Magnasco, a P Risso—a M Zamora 1 paq encomiendas, a José A Navarro 1 canasto id, a A Carloni 1 bolsa id, al Coronel B Calvetti 1 cj id, a G Cerora 1 id id, a C Zuberbuhler ca 1 paq con 200 ftes a A Benitez ca 1 id con 425 2 1/2 ftes, a W Gramajo 1 id encomiendas, al Fray R Canto 1 id id, a F Barcolas 1 id con 4,700 ftes.

Burdeos el 20 de julio, Lisboa el 23, Dakar el 26, Pernambuco, Rio Janeiro el 13 del corto vap frances Erymanthe 1343 tons cap Boubée a A Pitoin con 65 pasajeros, a J Bernon 1 bto meres, a Allende y ca 100 cj sardinas, a C Kohlstedt ca 2 id sodas, a Wedo 1 bto id id, a P A G Ebbecke 2 idem efectos de uso, a C Lenz 8 bord vino tinto, 1 cj relojes, a D Castro hnos 1 id calzado, 150 bord vino tinto, a Mallmann ca 1 id algds, 1 id sedas, 10 id paños, 8 id camisas, 1 id ropa, a la órden 10 id estaño, 10 id chocolate, 1 id sombs, a A Jacque ca 1 id relojes, a A Carasolle ca 1 id relojería, 1 id meres, a F Loop 2 id joyería, a G Falcon ca 1 id meres, a M Udaondo hnos 3 id ropa, a M Varela 5 id diarios, a Hyvernat ca 1 id joyería, a Carido ca 50 bord vino tinto, a Lamb hnos 5 barls y 2 cj vino, 1 id azúcar, a Fels ca 1 id sedas, a Carbono ca 15 id arvejas, 2 id encurtidos, a P Perisso 1 id sombs, a P J Lastire 10 id suelas de alpargatas, a M Echeide 20 id id id, a J Campodónico, 1 id joyería, 1 id meres, a Dutos Aubert 1 id id, a Dussaud hnos 10 cjs conservas, a A Need ca 400 bord vino, a H Sani 100 id id tinto, a C Pequin 32 cj conservas, 60 id sardinas, a L Girard ca 5 id queso, a P Budin 1 idem guantes, a J E Vieira 10 bcas azúcar, 10 fdos con 30 cj id, a Labarthe ca 2 id librería, a R y J Lezica 5 idem meres, 200 id sardinas, 2 id ropa, a A Puech 3 fdos paños, a E Lortigue 2 id camisas, a J Cronimult 5 id mercería, a J Henon 4 id arts de Paris, 1 id sombs, a J Frias 1 id ropa, a S Galup é hijos 1 id cuadros, a L Charriot 2 id modas, a C Arana 1 id cuadros, a Lodde hijo 8 ropa, sombs y arts de madera, 8 id pieles, a Jacobsen ca 1 id librería, a Treina ca 1 id arts de cobre, a Podarrieu ca 1 id joyería, a C M Joly 1 id librería, a la órden 1 id id, 2 id lonas, 1 id algodon, 1 id mercería, a J Donilhet 1 id meres, a J Firmat ca 1 id arts de Paris a Bomberg ca 3 id mitras, a Challe ca 1 id camisas, 2 id meres, 1 id gorras, 1 id arts de Paris, 1 id ropa, 1 id abanicos, 1 id sombs, 1 id marroquinería, a E Seol ca 1 id abanicos, 2 id calzado, 1 id confitería, a D Borelli 1 id sombs, a Mercedes C de Anchorena 1 id libros, a J Henon 8 id sombs y tejidos, a Mallmann ca 1 id mitras, a S Gangar 1 bto albums, a Allende ca 4 id agua mineral, a F Fontana 1 id camisas, a J E Vieira 1 id calzado, a M Reñé 8 id impresos, a Hyvernat ca 1 id encomiendas, a F Marconaro 1 id café, a Gasfr Pfeiffer 1 id revolvers y cristales—De Rio Janeiro—a F Perez 102 rollos y 83 cj tabaco, a Artagaboytia hns ca 205 sacos café, a A F Ramos 36 btos tabaco, a B F Ramos 35 id id, a J Pintos ca 200 sacos café, 10 id guayaba, 1 id meres, 1 barril salazones, a A Charost ca 30 rollos tabaco, a Luders ca 1 máquina de coser, a P Cairo 1 granero naranjas y bananas, a Bonnemason ca 1 cj meres, a Almuida ca 44 rollos tabaco—Para el Rosario—a Gassind 1 bto mitras.

CABOTAJE—DIA 21.

Martin Garcia pbot Jóven Carlistos 34 tons pat Fco. Porchetti, a E Demartino 34 tons arena. Batería.

Carmelo pbot Guillermo Tell 14 tons pat A Ferro, a S Croce al patron 10 cdas carbon. Batería

Dolores cuter Unica Calalena 10 tons pat M Lusavichs, a S Croce al patron 30 esterios leña. Batería.

Carmelo pbot Monte Carmelo 20 tons pat G Burguerra, a S Croce al patron 50 esterios leña. Batería.

Dolores qcho Amazonas 10 tons pat C Ferraço, a S Croce al patron 80 esterios leña. A Viaja.

Tuyú gta Armoniadel 28 tons pat S Lara, a Nuñez hns al patron 238 bols lana, 11 id cerda, 775 cs vaca, 260 id becerro, 31 id nonatos, 139 id potro, 1510 cs lana, 97 docs cs de corderito, 1 bta sebo, 1 bto bolsas vacias, 1 llo cs nutria. Rehlo.

Santa-Fé pbot Triunfante 20 tons pat J Cafarena, a Nuñez hnos al patron 820 hectólitros carbon, 40 pzas madera, Rehlo.

Carmelo pbot Armonia del Tuyú 28 tons pat L Aravegno, a S Croce al patron 40 esterios leña. A Viaja.

ENTRADAS—DIA 21.

Colonia vapor ingles Napusta.
Montevideo id oriental Villa del Salto.
Uruguay id ingles Saturno.
Burdeos y Montevideo vap frances Erymanthe.

SALIDAS—DIA 21

Uruguay vap oriental Villa del Salto.
Montevideo id ingles Saturno.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. DE FREITAS AMOR

Jose de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . .	6 p%
A plazo fijo de 30 dias . . .	6 1/2
" " " 60 . . .	7
" " " 90 . . .	8

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p.%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1873

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Sábado 23 de Agosto de 1873—A beneficio del primer bajo Roque Villareal dedicada á los estudiantes de la Universidad y Facultad de Medicina—Por última vez en la temporada **CRISPIN Y LA COMADRE.**

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Allú, Astort, Atilano, Larrosa y el beneficiado.

El éxito siempre brillante que ha obtenido esta obra me ha impulsado á escojerla para mi beneficio, esperando que los que me honren con su asistencia quedarán satisfechos, en lo que tendrá un placer el artista Roque Villareal.

Nota—Las niñas no deben olvidarse que este beneficio está dedicado á los jóvenes estudiantes de la Universidad y Facultad de Medicina y apresurarse á ocupar los asientos de cazuela.

OTRA

Domingo 24 de Agosto de 1873 se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 4 actos, titulada: **MAD. GIABBS**

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Astort, Atilano, Villareal, Arcosas, Allú, y coro de ambos sexos.

A las 8.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

54ª funcion de Abono—Viernes 22 Agosto de 1873

Se pondrá en escena por la primera vez la grandiosísima ópera en 5 actos—**EL PROFETA**, música del maestro Meyerbeer.

Personajes—Juan de Leida, Zacarias, Jonatás, Matías, El conde de Oberthal, Fides, Berta, Un sargento, un labrador, otro labrador, un oficial, un mozo de meson, un anabaptista.

Actores—Señor Carlos Bulterini, Juan Maffei, Juliano Bardi, Fausto Mola, Máximo Ciapini, Rosa Vercellini, Anita Ferror, N. N., Luis Gaddi, Hinger, Luis Gaddi, N. N., Binder. Coros y comparsas: anabaptistas, soldados, ciudadanos, pueblos y niños. Baile en el segundo y quinto acto: Redova, wals y polca de su duccion.

A las 8 en punto.

Nota: La escena de los patinadores será ejecutada por distinguidos caballeros aficionados, que se prestan graciosamente en obsequio á la grandiosa obra del maestro Meyerbeer.

Las decoraciones enteramente nuevas, están pintadas en Florencia por el célebre artista escenógrafo Amati.

Lo demas de la mise en escena estará con arreglo á la elegancia y estricta propiedad acostumbrada en este Teatro.

Otra—En la boletería del Teatro se venden los libritos de la ópera *El Profeta* en el idioma castellano á 10 ps.

Otra—El Miércoles 3 de Setiembre tendrá lugar el beneficio del 1er. tenor señor D. Carlos Bulterini, oportunamente se anunciará la ópera.

CIRCO CASALI

Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias, escepto los lunes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Luis Casali.*

jl.31 p. erm.

AVISOS NUEVOS

Mucama con buenas recomendaciones se necesita una en la calle de Cangallo número 497 a22v24

¡Ojo! Se vende una preciosa casita en la calle de San Juan núm. 338 con 6 piezas, aljibe, pozo, cocina etc; El que se interese puede ocurrir allí mismo de 8 á 10 de la mañana. a22v24.

Alfalfa semilla de alfalfa se vende muy limpia calle de Potosí 127. a22v24.

Se vende una casita en las Lomas de Zamora, á dos cuadras de la estacion y á dos cuadras y 1 1/2 de la Iglesia tiene dos piezas de material con azoteas y dos piezas de material con techos en zinc, está edificada á la moderna en terreno de 25 varas de frente por 65 de fondo, la casa queda atrás de los fondos de D. Juan Marcho. a22v30.

Se vende una buena casa y bien situada en la calle de Moreno núm. 437 con tramway á la puerta con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo 7 lindas piezas, parras, y arboles; para tratar calle Belgrano núm. 353; todos los dias, hasta las 11—tambien se dá dinero á hipoteca. a22v24.

Eucaliptus de Australia semilla de esta planta tan apreciada entre las gentes de buen gusto, pino marítimo y halepensis. Florida 160, Cangallo 89 y Artes 118. a22v30.

Juzgado de Paz de la parroquia de Balvanera—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Ayerra, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda entablada por D. Juan Adano por desalojo, y cobro de alquileres, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá en rebeldía—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873—Isaac Diaz. a22v7s.

Halepensis Rica semilla de esta hermosísima planta, así como de pino marítimo, eucaliptus de Australia, etc. Están en venta calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 89. a22v30.

Aviso Oficial

Comisaria general de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de los artículos siguientes:

600 kepis de artillería.
3700 idem infanteria de línea.
3700 idem caballería de línea.
8700 idem infanteria Guardia Nacional.
12500 idem caballería idem idem.
24200

900 gorras de paño azul con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la marina.

900 corbatas de seda negra para id.

Estos artículos serán iguales á las muestras de Comisaría en calidad y confeccion, debiendo estar sujetos á lo que prescribe el Reglamento de uniforme del Ejército.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesorería al contado—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—M. B. Campos. a22v22.

En San José de Flores Se alquila una linda casa situada en el mejor parajo á una cuadra al Oeste de la estacion del ferro carril Tiene 10 piezas de las cuales 8 son piso de madera, cocina, aljibe, pozo, dos patios, huerta etc. Para verla y tratar en la misma casa. Se alquila con contrato de 3 á 5 tres años. a22v24

Semillas! recien llegadas, frescas, de eucaliptus, pino marítimo y halepensis. Dirijirse Florida 160, Cangallo 89 y Artes 118. a22v30.

Plantas de recreo Se venden excelentes semillas de eucaliptus de Australia, pino marítimo y halepensis, Florida 160, Cangallo 89 y Artes 118. a22v30.

Semilla de alfalfa

De superior calidad, hay siempre á venta en el almacen por mayor, Bolivar 79 y 83. a22v27 8a p4j.

A los chacareros Gran surtido de semillas de eucaliptus de Australia, pino marítimo, halepensis y otras variedades. Están en venta en la calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 89 a22v30.

Oficiales carpinteros herreros y peones, quinteros en la Agencia de conchavos, Potosí 119 1/2 se necesitan. a22v23.

A los estancieros Se acaba de recibir un exelente surtido de semillas de eucaliptus de Australia, pino marítimo, halepensis, etc. etc., calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 89 a22v30.

Mucama Se necesita en la calle de Belgrano n 46 a22v24.

Ama de leche italiana de leche muy abundante, se ofrece para criar un niño, para tratar calle Rivadavia 387 1/2 cambio de moneda. a22v23.

Oficial barbero Se necesita uno en la calle Piedad 449. a22-1p.

Se vende un almacen de corto capital para tratar al mismo Barracas al Norte calle Santa Magdalena n. 48. a22v23.

Conferencia pública Se cita á los señores preceptores y sub preceptores, á las señoras preceptoras y sub-preceptoras de las Escuelas Municipales y subvencionadas para la conferencia que tendrá lugar el Sábado 23 á las 2 de la tarde en la Escuela Modelo, Reconquista 153—R. Valiente Noailles, Secretario. a22v23

Se vende la fonda café y billar calle de Parco y Rivadavia con el billar ó sin el, para tratar en la misma casa. a22v23.

A los jardineros Les ofrecemos la oportunidad de adquirir exelentes semillas de halepensis, pino marítimo y eucaliptus de Australia. Véndense en la calle Florida 160, Cangallo 89 y Artes 118. a22v30.

Al comercio Un jóven frances de 22 años se ofrece como dependiente de cualquier casa de negocio, conoce la teneduría de libros y un poco el despacho de aduana, dará muy buenos informes, ocurrir Cerrito 64. a22v28.

Al comercio La casa que giraba bajo la razon de Olazo, Rasubal y Ca. en el pueblo de Chacabuco girará en lo sucesivo Marquez y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscriben.

Marquez y Ca.
a,21-v.28.

Se necesita un sirviente de comedor, con buenas recomendaciones y que haya servido en Buenos Aires; Maipú 107. a21v22.

Cocinera

Se necesita en la calle del Templo 224. a21v24.

Colocacion segura de dinero al 2 p.% mensual, ó sea 24 p.% al año, por mas detalles dirijirse calle Parque 107. a21v6s.

Mozo de confitería Se necesita uno hábil en el despacho y que tenga buenas recomendaciones, ocurrir calle Esmeralda y Santa-Fé (almacen.) a21v23.

Gratuitamente Es decir sin alquiler de ninguna clase, se ofrecen terrenos en el centro de la ciudad y en los suburbios buenos para establecimientos industriales; dirijirse calle Parque 107. a21v6s.

Mozo de almacen Se necesita uno italiano y que tenga conocimiento en el ramo, calle Esmeralda y Santa-Fé (almacen). a21v23.

Sonámbula clarovidente calle de Santa Fé 180, dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde, precio de cada consultacion 100$ mte. a2'v21s.

Se ofrece una lavandera y planchadora hija del país para Hotel ó casa de familia, ocurran calle de Moreno núm. 226 cuarto núm. 12. a21v22.

Ama de leche fresca y buena, jóven de 20 años para criar afuera se ofrece con buena recomendacion, calle de Corrientes 272. a21v22.

Sirvienta para el campo se precisa calle de Piedad 314 (altos) a17v22.

Niñera y Cocinera

Se necesita una niñera y una cocinera con cama para el servicio de dos personas solas, en la calle San José n. 57 (altos) a17.20.

Caballo [illegible] en dicha casa, recibirá una gratificacion. a21v25.

Oficial colchonero se ofrece para renovar colchones á domicilio con máquina de abrir lana y se regían colchones elásticos de todas clases. a21v22.

Semilla de alfalfa barata por mayor, clase superior y regular; la encontrarán en el almacen de comestibles por mayor, Defensa 78 y 75. a21v21.

5,500 ps. Se vende un piano flamante; Lima 218. a20v25.

Para la campaña En alguna casa de negocio desea colocarse un jóven español al que le necesite puede ocurrir á la calle de Moreno 187, fonda Catalana ó en la imprenta darán razon. a20v23.

Se alquila ó se vende en Almagro frente á la estacion del ferro-carril del Oeste 2 casas (comunicadas provisoriamente) tienen 5 piezas cada una y demas oficinas; por informes ocurrir Perú 47. (Sala de avisos) a20v22.

Tocino y Jamones Se vende en partidas grandes chicas y con garantía de su buena condicion en la chanchería alemana de Chivilcoy. a19v27.

Niñera Se necesita, Estados-Unidos número 90. a19v25.

Cedro en tablones de dos pulgadas grueso se vende á los precios de 2 ps. 4 rls. 3 y 3 ps. 4 rs. pié, garantiéndose buena calidad, corralon central, Callao 9. a12v27.

Se vende un almacen de corto capital para tratar al mismo Barracas al Norte calle Santa Magdalena núm. 48. a21v24.

Oficial peluquero se necesita Bolivar 169. a21v23.

Mucamo Se precisa uno con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 52. a21v26.

Bazar de Camaña Chacabuco 88 y Potosí 129—Se ha recibido y está en venta el mas grande surtido de abanicos franceses y españoles que tal vez exista en esta ciudad en casa de detalle—Los hay para toda estacion, de nácar, de carey, de marfil, de hueso, de madera de muchísimas clases y gustos, desde 5 ps. hasta 2000 ps. uno. a21v22.

Se alquila una pieza como para escritorio en una casa de familia decente calle Perú núm. 754. a21v23.

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, fresca y franca calle de Salta núm. 116. a21v23.

Aviso La persona que se considere con derecho á un jóven de color, portugues de nacionalidad, se presentará al ministerio de menores al cargo del Señor D. Eugenio, Blanco; Buenos Aires Agosto 10 de 1873. a20v22.

Sirvienta y niñera En la calle de Piedras núm. 403 se necesitan. a20v25.

Imprenta Se halla en venta, con máquinas á vapor y de mano, motor, un gran surtido de tipos de metal y madera, buena clientela, etc.—En fin, todo lo necesario para hacer buen negocio—Precio y condiciones equitativas; dirijirse por esquela, Casilla 312, Correo. a20v28.

Se alquila una casa de poco precio como para negocio, tiene armazon y un billar nuevo, calle del Parque 49 datán razon. a20v22.

Muchacha Se necesita una para cuidar un niño, Florida 265 (altos) a17v22

Se vende un almacen bien situado y acreditado calle Piedad esquina á Junin su dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese puede ocurrir en la misma casa. a15v23

Cocinera para quedar en casa se precisa, Victoria 471. a20v22.

Carnicería Se vende una muy barata en la calle Uruguay entre Parque y Tucuman, su dueño la vende por tener que ausentarse de la ciudad. a20v31.

Mucama Se necesita una en la calle Venezuela núm. 150. a20v22.

Campo Se arrienda por 4 años una legua de hermoso campo para estancia vacuna y lanar, libre de epidemia y con agua permanente, partido 25 de Mayo. Tambien se venden chacras. Para tratar en dicho pueblo á M. Fernandez, en esta al Señor del mazo, Suipacha 27. a19v29.

20 p% de rebaja Botería y Zapatería Belgrano 400, esquina á Santiago del Estero—Desde la fecha se venderá al 20 p% ménos del costo todas las existencias de calzado de invierno, consistentes en botas y botines clase superior para hombre, botitas y botines, zapatos y zapatillas para señoras, botitas y botines para niños. El mismo surtido y precios en la Zapatería Inglesa, Recoba Nueva 64. a19v25

Cocina económica hecha en el país, es casi nueva y tiene caño; tambien un sillon ó mas cómodo para enfermos se venderá muy barato ocurriendo á la calle Salta 104. a17v22

Mucama Se necesita una en la calle de Santa Fé núm 223. a17v22

Muchacha chica se necesita como de diez á doce años, para el servicio de una casa de muy poca familia. Ocurran calle Salta 104 a17v22.

Muchacho Se necesita para el servicio de una familia; Independencia 128. a17v23.

Segadora y acarreador

COLOMBO

El gran desideratum para nosotros que para nada utilizamos la patente—República Argentina n. 88, id id Oriental

Esta máquina permite cosechar el trigo seco, cortado con menos tiempo y con mitad de peones de los que se necesitan con los otros sistemas, con un ahorro por consiguiente de un 50 p.% en los gastos.

Pocas serán las máquinas que se introducirán para la cosecha de 1873-74. Todos los que deseen proveerse de una de ellas se servirán mandarnos una órden al escritorio de los Sres. Ferrari, Copello y Ca., Cangallo 615, antes del 15 de Agosto. Quedando establecido que toda máquina que no dé el resultado que indicamos quedará por nuestra cuenta. Al efecto concedemos un ensayo en la siega de 5 cuadras de trigo.

GARANTIA—Las máquinas serán garantidas y compuestas gratis por un año, siempre que las descomposturas no fuesen ocasionadas por roturas provenientes de descuidos.

Bartolomé Colombo y Ca., escritorio de los Sres. Ferrari, Copello y Ca.—Buenos Aires, Cangallo 615.

jl.26v25a d. p. 1/2.

Se ofrece una ama de leche fresca, con buenas recomendaciones, calle Corrientes 286 a21 v 22.

Se ofrece una ama italiana, primeriza, de leche fresca, para criar en su casa, calle Santa-Fé núm.277. a21 y 22.

Dependiente de tienda y mercería se ofrece un jóven con garantías, Belgrano 235 darán razon, a21v22.

Eloisa Carranza de Achinelly

FALLECIÓ EL 23 DE AGOSTO DE 1870

Q. E. P. D.

Juan F. Achinelly esposo, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que por el bien de su alma y aniversario de su fallecimiento se aplicarán en la Iglesia de San Ignacio el Sábado 23 del corriente desde las 8 hasta las 11 de la mañana. Favor á que agradecerán eternamente. a-21 v-23

German Kleinau

Veterinario aleman, calle Belgrano núm. 137. a15v15s.

Fierro galvanizado acanalado para techos de 6 hasta 9 piés de largo, corralon central, Callao n. 9. a12v27.

Dinero á interes módico El corredor José Dosclora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva, 102 jl.22 perm. 3ap.

Pino de tea id americano, id pruces, tierra romana, baldozas de piso, id de techo, id mosaico, piedras para vereda y otros artículos del ramo en venta en el corralon central, Callao n. 9. a12v27.

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. a14v14s

Píldoras y ungüento

HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan prontamente estas Píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, Profesor HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres.

jl.4vjl. 1874 2 p. semana.

MON BASAVILBASO
Rematador público
ESCRITORIO
10-VICTORIA-110
ll. 9 perm.

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PUBLICO
robado por la Cámara de Comercio, calle Perú n
nte al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde
los dias. m6 per.

oña Beatriz Moretti de Scheiner.
Q. E. P. D.
La familia de don German Scheiner invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma, tendrá lugar el lunes 5 del corriente mes á las 10 1|2 en punto de la mañana en el templo de San Ignacio. El duelo se despedirá en la puerta del templo.
a20v23.

Newbery y Brothers
dentistas americanos
DE MONTEVIDEO
n el honor de ofrecer al distinguido público de nos Aires, sus servicios en el ramo.
s trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, ya son bastante conocidos en Montevideo y últimente en esta capital.
olocan dientes y dentaduras enteras con encías ó llas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.
ran y hacen toda clase de operaciones en la boc olor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; ocido y recomendado por una gran parte de los os de esta ciudad.
rifican dientes y muelas en completo estado de ca os que vuelven á un estado primitivo de utilidad rna duracion emplomándolos con oro.
sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin r, usando tambien el gas.
ra los efectos indicados cuentan con un gran sur de efectos é instrumentos que acaban de recibir.
oras de asistencia: Todos los dias desde las primeras s de la mañana hasta las 10 de la noche.
sociados con el conocido dentista D. Tomás Co
165—MAIPU—165
m18—perm.

CUIDADO FRAUDE PUBLICO!
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
DORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY
abiéndose dado á entender que ciertos sujetos que titulan «La Compañía Química de Nueva York,» ras personas se ocupan desde hace tiempo de ven en todos los puntos principales de la América Es bla, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, ulos falsificados que los imitadores autentican con ombre, creo de mi deber informar respetuosamen ilustrado público hispano-americano de que mis ificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no laborados ni vendidos en ninguna parte de los Es Unidos de la América del Norte; siendo genui nicamente aquellas medicinas que proceden di ente de mi casa, 533, Oxford Stret, Lóndres.
lico á todo lector del presente aviso que dé á co á todos sus amigos los hechos arriba espuestos que conferirá un servicio importante tanto á su riotas en general como á mí en particular.
(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.
m4 v4 N-1 p semana

ALFREDO LAFFONT
AGOSTO 21
CORRIENTES

TIMBRES
Norte-Americanos
de CINTA con fechas.
ra Bancos, oficinas de Gobierno, casas de comercio, escritorios, grabados á cualquier dibujo
imbres de resorte
DE
á puño, timbres secos en blanco.
LETRAS CORTADAS
para marcar cajones, bultos etc. etc.
RABADOS de todas clases
Casa Norte-Americana
BAILEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76
Frente del Banco Argentino
ll.27v27a.

REMATES

J. Francisco Achinelly
Judicial
Sin Bombo
Importante remate de un terreno en la ca de Suipacha No. 39 calle empedrada, nas corrientes, gas, dos tramwais que pa n por la puerta á dos cuadras de la plaza del Retiro y de la iglesia del Socorro.
El jueves 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venemos, á la mas alta postura y dinero de contado, un preso terreno en la calle de Suipacha No. 390 perteneciente á testamentaria de Da Serapia García por órden del Sr. Juez 1ra. instancia Dr. Dn Wenceslao Pacheco y á peticion de s herederos.
El terreno mide 15 metros, 15 centímetros, igual, á 17 vs. milecimos de frente al E por 59 metros 72 centímetros, igual 463 varas 96 centésimos en su costado 18, angostándose fondo á 14 metros y un centímetro equivalente á 16 varas y 7 milesimos. vereda y calle empedrada dos tramwaiys pasan por la casa á dos cuadras del hermoso paseo del Retiro y del templo del Socorro.
La venta dará principio por la tasacion de $[250,000 ps. m|o) oscientos cincuenta mil pesos m|c. Fíjarse bien es una oportunidad de adquirir por poco precio un hermosísimo terreno uno de los mejores locales de la ciudad.
Alerta especuladores: tasacion muy baja.
Escrituras de primer órden desde el año de 1703, plano y as pormenores á la casa de remate y comisiones calle Bolívar No. 131.
Nota—Recomendamos la puntualidad en la hora. a23

Máximo Gowland
En la calle Lima No. 330
De 30 toneladas carbon de fragua y 8 carros nuevos
El martes 26 del corriente á las 12 en punto venderé al contado y al mejor precio, 30 toneladas carbon de fragua, y carros nuevos, por mas informes Cangallo 47. a22.

Martin J. Haedo
Judicial del Café Tucuman 189
El jueves 21 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Juez Comisario del concurso de D. José Dalmau de todas las existencias de dicho café. A saber: armazon y mostrador, sillas, mesas, bancos, arañas para gas, muebles usados, loza, cristales, licores de diferentes clases, una cocina económica con su bateria y mil otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que estarán á la vista. a22

Pablo Gowland
De artículos de almacen—Al contado
En nuestra casa calle Defensa núm 114
El mártes 26 del corriente á las 12 1|2 en punto:
50 bsas arroz glacé, 35 bsas azúcar refinada, 40 id arroz de la India, 40 c| aceite de rivera, 100 id almidon, 50 id fideos, 80 id vermouth, 60 id ajenjo, 25 id kirsch, 100 id vino burdeos, 15 id bigos, 30 bsas cominos, 200 lenguas, 40 c| bacalao, 15 bord vino, 40 doc vasitos de vino, 40 c| vino oporto superior clase, 10 id queso ingles, 50 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caso tinta, 100 fras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 dam ja ginebra, 50 c| coñac marca Gallo, 20 id kirsch, 200 bsas garbanzos, 10 c| grasa de chancho, 10 bss nueces, 300 c| pasas de uva, 100 id velas estearinas, 20 tercios yerba paraguaya, 40 bcs cerveza negra superior, 80 id azúcar de Pernambuco, 10 id orejones, 80 id vino jerez, 50 doc tinta en botellas, 25 latas fósforos, 50 id hongos, 30 bord vino francés, 50 id ádeas de Génova, 80 bsas porotos, 80 damaj ginebra, 100 bols galleta, 15 balas papel estraza, estraclila y bas, 5 botum.
En seguida—30 barr azúcar refinada, 100 bols fariña.
a23

¡INTERESANTE A TODOS!

Martilina de Barry
PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.
Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerias.
a2 perm. tod. l. d.

PONTEVEDRA
Pueblo de Galicia—Jardin de España!
PONTEVEDRA!
NUEVO PUEBLO DE MERLO—HUERTA DE BUENOS AIRES

Pontevedra dista de la Ciudad 7 leguas y del Ferro-Carril del Oeste 1 1|2 legua, entre Moron y Merlo para el Sud.
Se forma en donde efectivamente el terreno es alto rodeado de chacras que están pobladas por gente estrangera, rica y laboriosa. Queda mas cerca de la Ciudad que Merlo y muy poco mas lejos que Moron.
Los dueños ceden liberalmente terrenos para una plaza pintorezca y de estension tambien para Iglesia y escuelas de ambos sexos.

PONTEVEDRA—Está fraccionado en lotes de 10 varas de frente á calles de 20 varas de ancho por 50 varas de fondo y con esquinas de 20 varas por 50 idem.
Los lotes valen **1,050 pesos** (al contado); pero para ofrecer toda facilidad al hombre industrioso, mas todavia con poco capital, para comprar con solo sus ahorros siquiera un lote en este nuevo pueblo central, hemos vendido y todavia vendemos *lotes de 10 varas por 50 varas* á 1,050 $ repartidos en **15 mensualidades** de solo **70 pesos** cada una.
Nos parece que compra mas barata, mas fácil, ni tampoco de mas brillante porvenir que esta no puede haber. Hace muchos años que todo el terreno vecindario está declarado de **pan llevar** y bastantes fortunas resultan de su labranza.
Tambien vendemos esta riquísima tierra á $ 3,000 por manzana y esto *no al contado* sinó en 15 mensualidades de **200 pesos** cada una; metodo muy cómodo, precio sumamente barato, pues á 10 cuadras de Moron se vendió hace pocos dias la manzana á 4,000$; y á 12 cuadras de Merlo piden 25 mil pesos y sin la comodidad de 15 mensualidades.
Ofrecemos todavia mas ventaja que esto. Al comprador de 4 manzanas estamos autorizados á dar GRATIS un lote de **Pontevedra**—Al comprador de 6 manzanas, 2 lotes de **Pontevedra**—Y al comprador de 10 manzanas, una esquina y un lote de **Pontevedra.**

Además rogamos á los interesados vayan á estudiar el porvenir de Pontevedra y á cerciorarse de la calidad del terreno vecindario, antes de comprar, y por esto les proporcionaremos boletos de ida y vuelta en carruaje, desde la Estacion Merlo al terreno y sitio del Pueblo.

130—SAN MARTIN—130
HORAS DE DESPACHO DE 10 A 5.
a19 v13.

No mas canas!
NO MAS CANAS!
NO MAS CANAS!

Cualquiera señora ó caballero cuyo pelo haya perdido su color, puede devolverle el lustre de la juventud usando el—

TINTE SEGURO

DE BARRY

Se garantiza que no contiene ingredientes dañinos ni peligrosos, y que dará al pelo cualquier grado de color desde el
Castaño claro hasta el negro azabache
Es limpio y agradable para usarse, y de fácil aplicacion, constando SOLAMENTE DE UN FRASCO.
Está esquisitamente perfumado y es sin disputa el mejor tinte del mundo
PARA EL CABELLO

Se vende en todas las Droguerias, Perfumerias, Peluquerias y establecimientos de objetos de fantasía.
a2 perm. dia p. 1|2.

Pablo Escalante
En el salon de su casa
154 SAN MARTIN 154
ELEGANTE
De muebles lujosos y
RIQUÍSIMOS PIANOS
Entre los que figura el riquisimo piano de concierto
Erard
GRAN FORMATO
Que perteneció al notable profesor
GOSKCHAL
OBJETOS DE FANTASIA
GRAN NOVEDAD
En la noche del miércoles 27 del corriente á las 7 en punto venderemos los riquísimos muebles pertenecientes al Dr. D. Enrique Ruswel por ausentarse á Europa, y favorecidos por varias casas introductoras de muebles lujosos y artículos de verdadera fantasía, podremos ofrecer para esta noche, un remate elegante para las personas de buen gusto.
DETALLE
Para salones, 5 riquísimas galerias de jacarandá con cenefas de brocatela de seda carmesí y cortinados bordado chinesco, 1 juego de muebles lo mas elegante compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas jacarandá talladas forradas en brocatela de seda carmesí y fundas de hilo, otro juego de mucho gusto, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá macisa ricamente tallado forro brocatela carmesí y fundas de hilo, el riquísimo piano de concierto (Erard gran formato) que no necesita de gran recomendacion por el solo hecho de haber pertenecido al notable profesor Goskchal 2 pianos mas de excelentes voces, 1 chifonier, 2 riquísimas jardineras, 2 espejos media luna, riquísimos grabados, candelabros y los mas elegantes adornos para este departamento.
Para ante sala—1 juego muebles nogal compuesto de 1 sofá, 3 sillones y seis sillas forro de brocatela y fundas, 1 juego compuesto de 15 piezas forradas en repe floreado forma la mas elegante, 6 sillas incrustaciones nácar, 6 sillas doradas, 1 juego muebles de novedad sobre el cual llamamos la atencion de personas de buen gusto, se compone de de 1 mesa de centro, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas madera de teilla con incrustaciones de nácar y brocatela lila, 2 etayer, alfombras de tripe y otros muebles elegantes.
Para dormitorio—1 cama de jacarandá 1 lavatorio jacarandá de 2 cuerpos mesas de noche de id, ropero, camera hemburguesa de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id, 2 butacas, 6 sillas jacarandá 1 escritorio para señora, é infinidad de muebles de gusto para este departamento.
Para comedor—1 juego de muebles completos para este departamento, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos 1 aparador de 2 cuerpos piedra y espejo 1 mesa para trinchar, 12 sillas caoba, 1 sofá otro juego completo de nogal, cristalería porcelana grabados.
Para distintos departamentos—1 gran cantidad de lujosos muebles todos del mejor gusto y que seria inmenso el detalle garantiendo presentar para esta noche el mas elegante surtido de muebles y novedades de adornos. a23

Nazar G. Catan y Ca.
Judicial
De una finca formando esquina situada en las calles de Moreno números 800 y 202 y Salta núm. 106, donde existe la confiteria de las Naciones, brillante local.
El viérnes 22 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. García Fernandez, la casa arriba indicada perteneciente á parte de los herederos de don Juan Ferrerya: el terreno tiene á la calle de Salta 5 metros 629 milímetros de frente por 23 metros 722 milímetros de fondo á la calle de Moreno previniéndose que en el fondo hay un martillo á favor del terreno compuesto de 3 metros 897 milímetros de Norte á Sud y de cuatro metros 330 milímetros de Este á Oeste en cuyo frente tiene otro martillo en contra, de un metro 39 milímetros de Norte á Sud siguiendo linea recta hasta el límite Oeste en cuyo frente tiene 8 metros 400 milímetros de ancho cuya superficie cuadrada es igual á 171 metros 60 milímetros cuadrados.
La casa tiene gas, aguas corrientes y demás comodidades, todo nuevo y rebocado en cal, con Tram-Way por las calles de Moreno y Salta, tazado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la cantidad de 236.142 $ m|c. cuyas 2|3 partes son 150.760 $ m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de esta cantidad.
Evitamos recomendaciones tratándose de una venta como esta que no puede mejorarse atendida la situacion lo nuevo del edificio y lo bajo de la tasacion, para ver los títulos que son de primer órden y tasaciones á la escribanía del señor Pardo Defensa 74, segundo patio y por mas informes á nuestra casa calle Perú n. 83.
E21

Francisco F. de la Serna
Judicial
Casa flamante al Norte
Calle de Córdoba
Entre Ombú y Azcuénaga
Tramway á la puerta
10 vs. de fte. al Norte
35 1|2 vs. fdo. al Sud
Por órden del Juzgado de 1ra. instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Aurelio Prado, y cuenta de D. Manuel Elonsa.
El domingo 24 del corriente á las 3 en punto, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, la casa arriba designada.
El edificio consta de la sala con dos preciosas ventanas á la calle y gran portada á la antesala, cuatro habitaciones corridas hácia el fondo, cocina, pozo de agua delicada, letrina, dos patios con corredores y columnas de hierro en el primero, y tirantes y marcos de madera fuerte.
Esta bonita y cómoda casa aun no ha sido habitada por nadie.
Las dos terceras partes de la tasacion, que servirán de base para la venta (Atencion! Solo importan 84,380 $ m|c.
El remate se hará en la misma, á la hora fijada, 3 de la tarde.
a13.

Cabrera y Almanza
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
Calle Suipacha n. 339
PERTENECIENTE
ALA TESTAMENTARIA
DE D. GUILLERMO DAWS
2|3 partes 69,238 pesos 16 cents. m|c.
El domingo 31 de Agosto á las 3 en punto remataremos por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco y á propuesta de los interesados, una linda casita situada en la calle de Suipacha núm 339 perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Daws con 4 piezas de material, cocina, pozo etc. compuesto en terreno de 6 1|2 varas de frente al Oeste, por de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de 103,857 con 24 ct., no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 69,238 ps 16 cts.
Fíjarse en el local en que está situada la casa que vendemos y no faltar á la hora indicada. Escritorio, Victoria núm 25.
j23

Hidalgo y Torres
No 5537
Judicial
De una linda y hermosa propiedad calle de Córdoba núm. 309.
De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Amancio Pardo.
11 vrs. 70 c. fte. al Sud por 70 v. o. con 8 pzas dos zaguanes, letrina, piso todo de material y azotea, árboles frutales
Base para la venta por ser muy baja 212,035.79 pesos m|c.
¡Precioso local!
El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, se procederá á vender esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Natividad Goitia.
Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76. a20
POR EL MISMO
No. 5539
JUDICIAL
¡ Muy importante !
En el patio de nuestra casa Bolivar 76
De 150 cuadras con dos ranchos de material y techo de paja de 10 varas por 5 1|2 cada uno.
En el partido de Cañuelas cuartel 2.º Testamentaria de D. Manuel García y su esposa Da. Luisa Torres.
Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.
¡Ojo especuladores de terrenos!
El jueves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad de campos de estancia, terrenos de pan llevar y muy cerca del pueblo.
La tasacion muy baja 121,000 ps m|c. por el todo las 2|3 partes ps. 80.666 m|c. es decir la cuadra de 150 vs. viene á ser incluyendo la poblacion como á 54 ps. m|c. (Reflexiónese)
Quien no compra un campo á semejante precio á un paso de la ciudad.
Títulos en perfecto estado.
Por mas pormenores á nuestra casa. a20.
POR EL MISMO
JUDICIAL.
N. 5,543
Tasacion de 1869
De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, ¡que bueno!
El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 8 1|2 varas de frente al Este, por 17 1|2 de fondo al Oeste con todo el edificio. maderas duras y bien construidas, pisos de madera, patios embaldosados y aljibe, tasada en pesos 200,000, 2|3 partes ps 133,335, creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p. $. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
a20
POR EL MISMO
N. 5,545
Judicial—Tasacion el 1869
De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez.
Muy superior
Florida esquina á Paraguay
El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 11 1|2 varas de frente al E. por 50 id de fondo al O con 9 habitaciones de material, maderas duras pisos de madera, patios y tech embaldosados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—2|3 partes 400,000 pesos m|c.
Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76. a20
POR EL MISMO
Judicial
N. 5544—Tasacion de 1869
De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez, ¡mucho mejor!.
El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde procederó á vender dicha propiedad, con frente de 9 1|2 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldosados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2|3 partes 166,667 pesos m|c Por mas pormenores Bolivar 76.
a20
POR EL MISMO
Núm. 5 522—Judicial
Importantísimo tambien
En el patio de su casa Bolivar 76
¡Remate Ganga! Pedimos atencion. 72 lindísimas manzanas 72. Terreno alto, garantido, fertísimo y á un paso de la ciudad, situado entre las estaciones Ramos Mejías y Moro (al sud) Las manzanas con sus calles correspondientes segun el plano. Tasacion 1,500 ps. m|c. 2|3 partes ps. 3,000 por manzana.
El jueves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderá por manzanas ó en un solo lote.
Nota—En vista de una tasacion tan sumamente baja nos permitimos recomendar á nuestros favorecedores este remate como así mismo hacemos presente que inmediato á estos terrenos se han vendido á razon de 15 000 pesos m|c. por cuadra; no faltar á la hora exacta. Por planos y otros pormenores en nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. a21
POR EL MISMO
En el patio de nuestra casa Bolivar núm 76
Semanal de muebles, cristales, porcelanas, cuadros etc.
El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote.
Nota—Las personas que deseen mandar muebles ó otro artículo pueden mandar sus órdenes que serán atendidas.
a21
POR EL MISMO
No. 5547
De una linda casita situada calle Venezuela y Pichincha esquina frente al Palacio del Dr. D. Cárlos Paz.
Fíjarse que es nuevo.
13 1|2 vs de fte. por 17 1|2 de fdo. 8 lindas pzas, cocina, pozo etc. etc. formando 2 departamentos, como para familia y negocio, todo edificado á la moderna, maderas duras, techos y pisos embaldosados Tasacion ps. 195 000 2|3 partes ps. 130 000
El sábado 30 del corriente á las 2 de la tarde (dia de fiesta) venderemos dicha propiedad.
Nota—Esta casa pertenece al Sr. Emilio Sosa el que vende por tener suma necesidad de dinero y tener que ausentarse para las Provincias. Valor de ella mas de 200,000 pesos. Por mas pormenores Bolivar 76. a21.
POR EL MISMO
No. 5548
De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes á diez cuadras de la plaza y á dos de la quinta del Sr. Picot muy conocida por la de Emilio Sosa.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76
¡Muy importante!
El juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con un total de 4 cuadras de 150 varas dos de ellas llenas de monte de árboles frutales, como ser duraznos, manzanas, peras etc etc. las otras dos cercadas de alambre y preparadas para sembrar, todo el edificio de material con techo de teja francesa, tres piezas hermosas, cocina, pozo, pileta (25 vs de edificio con corredores) el edificio circunvalado de paraisos y el todo del terreno cercado de acacias y tunas, se vende por tener su dueño que ausentarse á las Provincias por su mala salud.
Nota—Valor real de esta propiedad no baja de ps. 290,000 m|c. pero no obstante se le ha fijado por tasacion ps. 120,000 m|c 2|3 partes ps. 80,000 m|c. que sumamente baja por la urgencia que hay de venderla, se vende, por mas pormenores y ver los títulos que son corrientes á nuestra casa.
a23

Mariano Irigoyen
Judicial
¡¡Magnífico terreno al Norte!!
De un terreno y lo en él edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaria de don Juan Obertello, en condominio con don José Ferrari y don Andrés Castagnino y por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez.
El domingo 24 de agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público un lindísimo terreno en esquina con todo lo en él edificado compuesto de 48 1|2 varas de frente al Sud calle de Cuyo, por 30 1|2 varas de fondo al Norte calle de Junin, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres pesos m|c (192.573) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2|3 partes que son ciento veinte y ocho mil trescientos ochenta y 2000 pesos m|c. (128.382).
Para informes de los títulos y tasaciones pueden verlos en la oficina del señor Becerro lle de Defensa núm. 78.
a13
POR EL MISMO
Judicial
¡¡Linda casa al Norte!!
El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de don Juan Obertello, la linda casa en esquina, calle de Corrientes núm. 508 esquina á Junin núm 81 y 83, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Norte por 33 1|2 de fondo al Sud, con 7 á 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc.
Esta linda casa está tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez y ocho pesos m|c (254,218) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2|3 partes que son ciento senta y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho ps m|c (169,478).
Para informarse de los títulos y tasaciones pueden verlos en la oficina del señor Becerro calle Defensa núm. 78. a13

Clavel, Salas y Ca.
De tienda—Al contado
En su casa calle Victoria núm 85
El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:
Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchadas, coleta negra y plomo, aceite soledad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, colin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanisco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, tiras bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, bodines barellas, tarados pana, id de casimir, camisetas azules, venenos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, finas la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que seria largo detallar.
a20

Federico Julio Miró
Remate extra judicial
Notable é importante. De los valiosos terrenos y casa vieja al Norte, calle Montevideo esquina á la comercial Plaza 5 de Junio y con frente al Norte, y á solo 1|2 cuadra del gran Boulevard Santa Fé, con 2 tramways á la puerta que van á la Plaza de la Victoria; por cuenta de una sociedad testamentaria, en liquidacion forzosa. La mejor ocasion para colocar bien el dinero y doblarlo en poco tiempo, pues las tasaciones son ínfimas y muy viejas, alerta.
El Domingo 25 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate los mencionados terrenos que miden 12 vs. de frente á la Plaza 5 de Junio y 40 vs ft. á la calle Montevideo esquina: la tasacion baja, son seis mil ps. m|c. 1 vara de frente y las 2|3 partes cuatro mil ps. m|c. que es la base para la venta segun ley. (Pichincha.)
Otro calle de Montevideo, con 10 vs de frente por 42 vs de fondo, cercado de pared y con un magnífico Palacio al lado recien concluido, quedando este terreno á solo un tercio de cuadra de la calle de Santa Fé, y es propio para hacerse una linda casa para vivir y es solicitado hace tiempo por muchos, y apenas de haberse vendido los del lado á 10,800 ps la vara solo ha sido tasado á 8,100 ps vara con 42 vs de fondo, las 2|3 partes que es la base para la venta, segun la ley son 5,333 ps 5 vs que como se ve es una verdadera pichincha por estar rodeado por su brillante sitio tan comercial, y pintoresco.
En seguida venderemos. Otra magnífica esquina calle del Callao con 30 varas de frente por 24 1|2 á Juncal y frente á la cerveceria de Lagomarsini y entre los tramways de Billinghurst y compañía Nacional á solo 1 1|2 cuadra de la plaza 5 de Junio. La tasacion 4,500 ps la vara, las 2|3 partes son 3,000 ps la vara, que es una verdadera pichincha. Mas datos Maipú 99.
a20

Gregorio Cristal
Judicial
Calle de Santa Fé entre Ayacucho y Junio.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Pacheco en la testamentaria de D. Tomas Tillo.
Magníficos carros y caballos de tiro y sus aperos.
El viérnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta en remate de 4 magníficos carros de cajon, 6 caballos de tiro, 4 aperos, 1 silla y recado, 1 teodolito completo á tinas, 1 pileta, 5 tablas y 14 postes ñandubay.
No faltar á la hora
Por mas informes casa del remata. or Victoria 143 ó Solis 187 y Escribanía de Gallardo. a19.

Ramon Basabilbaso
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA
FINCA
Calle Buen Orden No. 531
El dia 14 de Setiembre
A las 2 de la tarde
PERTENECIENTE
A la testamentaria de don Mariano Etulain y Dominga Larranalde
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17 varas 29 cts de frente al Oeste por 39 varas, 60 cts. de fondo al Este con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,135 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos m|c
Nota—Hay que agregar á la tasacion anterior una casilla de madera con 5 habitaciones techo de ripia tabla y zinc, los frentes al Sud y al Oeste de tablas los tres pisos de las piezas empapeladas, con cielos rasos id puertas y ventanas de pino, tasadas en 17,000 ps viniendo á quedar el total de la tasacion en 329,135 ps siendo sus 2|3 partes 219,423 que servirán de base para la venta
Títulos de primer órden.
Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. a9
POR EL MISMO
De una preciosa casita calle de Uriarte No. 111 entre Perú y Bolivar.
El dia 24 del corriente
Por disposicion de Da. Carolina Fernandez de Perez se procederá á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada, edificada en terreno de 10 3|4 varas de frente por 17 de fondo con tres piezas, cocina letrina etc títulos de primer órden y se garante la venta á cualquier precio. a10

Wehely Gimenez y Ca.
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar No. 19
El lúnes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado y cuyo pormenor es como sigue:
Comestibles y Bebidas—Azúcar pernambuco blanca, id refinada, cerveza blanca y negra inglesa, quesos id. de tafi, de holanda, de gruyere, nueces frescas, fósforos de cera, dulces membrillo, mostaza inglesa, bacalao, jamones, aceitunas, cohetes, garbanzos, velas estearinas, licor Kerman, coñac y vermouth frances, pasas de uva, sardinas, yerba paraguaya, porotos blancos, arroz de la India, tinta fina para copia y de la comun, vino oporto, id jerez, id madera en cajones y barriles, y otra infinidad de artículos del ramo a21.
POR EL MISMO
De vinos finos, conservas, licores.
En el depósito de la casa introductora calle Piedad No. 77 liquidacion de negocio
Un surtido completo de vino oporto, jerez, madera, id priorato, añejo, dulce, seco, vino frances en botellas de las mejores marcas, conservas italianas, id francesas, y españolas.
El viérnes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado de todas las existencias de la casa introductora arriba mencionada y que omitimos el detalle por ser muy estenso pero si no asemos presente que el todo de estos artículos no dejan perder esta oportunidad por ser toda buena clase y que solamente se vende por liquidacion de negocio.
Al mismo tiempo—Venderemos todos los enseres del negocio como ser armazones, picos de gas, estantes, sillas, mesas y útiles del negocio a22.
POR EL MISMO

De terrenos al Norte
CALLE DE ANDES
Esquina Paraguay
Y calle Junin esquina á id
EN LOTES CHICOS
A CUALQUIER PRECIO
Por órden terminante de su dueño
El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio los terrenos esquina Andes y Paraguay y Junin esquina de Paraguay.
Dos cuadras de la calle de Santa Fé que pasa el tramway que vá de la plaza de la Victoria á Belgrano. Una cuadra de la calle Córdoba por donde pasará un tramway, terrenos muy altos, rodeados de edificios
Terreno de gran porvenir en vista de la poblacion que se concentra siempre al Norte. Venta liberal
A cualquier precio
En lotes chicos — Hay dos esquinas
Escrituras superiores
Calle Paraguay esquina á Andes — Calle Paraguay esquina á Junin
El domingo 24 del corriente
A las 2 de la tarde
Por mas informes casa de los rematadores Bolivar 19. a20
POR EL MISMO

De una bonita casa
CALLE DE CÓRDOBA
Entre Junin y Andes
Al mejor precio
El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casita calle de Córdoba entre Junin y Andes—recientemente concluida edificada á la moderna á todo costo—maderas duras con comodidad suficiente para familias.
Situada en terreno muy alto—rodeado de vecindad. El tramway pasará pronto por la misma puerta. Oportunidad magnífica para emplear bien el dinero. Títulos superiores.
Se venderá á cualquier precio por tener órdenes terminantes para vender en este sentido.
Por mas informes Bolivar 19 a.20

J. Manuel Diaz
Judicial
En Chivilcoy
De dos fincas muy bien situadas pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiggliory.
El domingo 31 del presente Agosto se han de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. W. Pacheco, las dos fincas mencionadas en el órden siguiente—No. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núms. 60 y 60, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliory compuesta de dos hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde con pilares y calzado, y el patio cercado de pared.
El terreno que le corresponde á esta casa es una manzana de 100 varas de frente por igual de fondo, ó sean cuatro solares. Las tasaciones cuarenta mil pesos m|c. (40.000)—No. 2 á las 4 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles Ns. 55 y 62, á 6 cuadras al Sud de la plaza principal, compuesta de seis piezas de ladrillo techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de un solar de cincuenta varas de frente por igual fondo, postes de madera dura y cadena en la vereda.
Su tasacion es cuarenta y un mil pesos m|c. (41 000)
No se aceptará oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Al mismo tiempo—Varios muebles de la misma pertenencia.
El remate tendrá lugar en las casas indicadas.
Agosto 1.º de 1873. j31

Benjamin Nazar
DEL GRAN ESTABLECIMIETO DE
Campo
"El Potrillo" con sus haciendas
Y UTILES
Situado en el partido 25 de Mayo.
Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Eduardo Olivera Y hnos.
En nuestra casa calle Victoria No. 154
El juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en 6 leguas y 163 milésimos de superficie de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces, con cuatro aguadas principales y muy importantes.
Haciendas—3 100 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.
30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.)
500 yeguas en varias manadas con bastante potrada.
37 caballos.
Poblaciones, útiles etc. que van detallados en los catálogos lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.
La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.
Por catálogos ó otros informes pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria No. 154.
Todos los Sábados á la tarde llegará el 25 de mayo, á la fonda de Da Mariana, un dogart de la Estancia en el que podrán ir, en la mañana del domingo las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. a17.
POR EL MISMO

Para los Sres.
ESTANCIEROS
DE 35 CARNEROS
Rambouillets sangre pura
DE LA AFAMADA CRIA QUE FUÉ DEL
Sr. D. Manuel Benavente
HOY DE RÓMULO NAZAR Y HS.
EN NUESTRA CASA
CALLE DE LA VICTORIA Nº. 154
El juéves 4 de Setiembre, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes carneros; descendientes de las ovejas mas selectas que tenia el Sr. Benavente, siendo estos únicos que hay para venderse este año.
Nota—Los animales que ofrecemos en venta se encuentran en una situacion especialísima, la que creemos debe ser conocida de los Sres. acendados.
La reconocida reputacion de que ha gozado la cabaña del finado Benavente, viene á ser ahora completada con la circunstancia de que los padres que ofrecemos, en venta son los mas selecto de la cabaña, pues bien se sabia reserva con el dictamen de personas inteligentes, y estudiando prolijamente los certificados genealógicos de estos animales.
10 dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, Victoria 154, para que puedan ser examinados por los interesados.
Al mismo tiempo 10 carneros negretti sangre pura descendientes de la cabaña del señor Homayer.
El juéves 4 de setiembre á las 12 en punto. a15.

J. Alberto Astengo
Remate judicial
Remate judicial
De una casa bien situada al Norte
Calle Paraná núm. 331
En medio de dos tramways el de la calle Santa Fé y Charcas.
Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.
El domingo 24 del próximo Agosto á las 2 en punto procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3|4 varas de frente por 60 8|4 varas de fondo mas ó menos, 3 piezas de azotea, cocina y pozo de rica agua, letrina las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.
La posesion de la casa es de mucho porvenir en medio de dos tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc.
Tasada muy baja en la suma de 189,784 ps m|c que será la base para la venta por estar así ordenado, para ver su tasacion y demas en la escribanía del señor Sagasta calle Defensa núm. 74 ó calle Bolgrano núm. 853. j22

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICIAL
AL NORTE
De un magnífico
TERRENO CENTRAL
Calle Juncal entre las de Artes y Cerrito.
El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público, y dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 165 milímetros igual á 17 varas 50 centésimos de frente al Norte con 57 metros, 156 milímetros igual á 66 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps m|c con su fondo correspondiente.
Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor don José M. Bace en Diciembre 3 de 1872. El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.
No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo de 13,384 ps m|c.
Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, prime. patio, ó en el escritorio Bolivar 10 1|2 j18

Gonzalez y Ca.
Judicial
El domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una casa calle de Libertad No 3 4 a tres piezas de material, cocina, pozo balde y letrina. El terreno se compone de 7 varas 50 céntimos de frente al Este por 15 de fondo calle empedrada, gas y tramway á la puerta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 61 721 ps 75 centavos, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr D Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Da. E dilsa Aldama
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 43148. a9

J. M. Martinez Ca.
De una casa perteneciente á la testamentaria de Don Leandro Estremada.
Calle del Uruguay No 328
El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D Amancio Pardo la finca arriba espresada.
El terreno se compone de ocho varas 40 cs. de frente por 44 1|4 de fondo y su edificio son cuatro piezas, cocina y demas oficinas.
Nos parece inútil hacer ninguna clase de recomendacion de esta finca y solo nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre su tasacion que es muy baja
Tasacion $ 122490 m|c 2|3 partes $ 81 660 m|c base para la venta.
Títulos de primer órden
Por mas informes y ver los títulos á nuestro escritorio Piedad 11 a1.º

Martiniano Bonorino
En el almacen calle Rivadavia No 81 entre Rio Bamba y Ayacucho
El mártes 26 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura dinero al contado, y por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de artículos del ramo, todo lo que estará á la vista el dia del remate. a22

Guillermo Mártens
De una preciosa casita al Norte
Situada en la calle Temple No. 228 entre las de Suipacha y Artes.
¡Alerta! ¡Alerta!
El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la preciosa casita arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue
La casa está edificada en terreno de 7 3|4 varas de frente al Norte, por 13 de fondo mas ó menos y contiene 5 magníficas habitaciones, empapeladas y con cielo rasos, edificada á todo costo, pisos de baldoza, cocina letrina, etc etc
La situacion de esta casita es sumamente céntrica, tiene tramway á la puerta y por todos rumbos así que el que quiera asegurar bien su capital y tener buenos intereses de él no debe faltar al dia y hora indicada, pues se vende por lo que dén. Por mas datos al rematador calle Potosí No. 84 y 85 a21

Manuel P. Medrano
Judicial
DE UN LINDO TERRENO
Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí
El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Colaco el terreno arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 57 de fondo tasado el año 1868 por el maestro mayor D. Adrian Bosa en la suma de 13376 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes de su tasacion.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía de Cárlos María Perez calle de Victoria núm 108 quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria núm 60 ó Moreno 553.
POR EL MISMO
En Barracas al Norte
De un lindo terreno en la calle de Santa Adelaida, entre las de San Patricio y California donde estará la bandera.
El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate á lo que den y sin retirar oferta el terreno arriba indicado compuesto de 9 varas de frente por 58 de fondo ó lo mas que resulte
Títulos garantidos, por mas datos Victoria 60 ó Moreno 553. a19
POR EL MISMO
Al Caballito, Al Caballito
Remate importante de un lindísimo terreno
En la calle de Rivadavia, 20 varas de frente por 250 de fondo.
En uno ó 4 lotes al gusto de los compradores
El domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado, compuesto de 20 varas de frente por 250 de fondo.
Nota: Ruego á las personas que deseen edificar no pierdan esta oportunidad de comprar bueno y barato. La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. Escrituras garantidas, para verlas ó otros informes Victoria 60 ó Moreno 553. a20
POR EL MISMO
Judicial
Demuebles
En la calle de Europa No. 57
El 22 de Agosto á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Camilo Casas y al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa que no se detalla por su mucha estension. a8.
POR EL MISMO
Judicial
De muebles, en la misma casa
El 23 de Agosto á la 1 del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria de Da. Mariana Olavarria todos los muebles depositados en dicha casa y que no se detallan por su mucha estension. a8
POR EL MISMO
En la misma casa
Judicial
El 21 de agosto á las 2 de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Carreras de todos los muebles y ropa de uso depositada en dicha casa y que no se detallan por su mucha estension. a8.
POR EL MISMO
Judicial
De muebles y un carro embargado, por cuenta y órden del Sr. Juez de Paz de San Cristobal—En la calle de Europa núm. 59.
El 23 de Agosto á las 2 de la tarde se rematarán los que despues se detallarán se hallan depositados en dicha casa y elástico que estará á la vista.
POR EL MISMO
Judicial
De la casa calle de Moreno No. 570.
El domingo 31 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Angel Sivori de la casa arriba indicada edificada en terreno de 12 y 1|2 vs. de fte. al Norte por 63 de fondo con 3 grandes piezas, aljibe, pozo, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro Mayor D. José María Bace en la suma de 216,961 $ m|c, previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de 2|3 partes de su tasacion, los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la secretaria de D. Manuel Victorica en la calle de Defensa No. 74 en el 2.º patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 ó Moreno 559. a13.

Antonio Zunini
Gran remate
De muebles, alhajas y artículos de fantasía, calle San Martin núm. 10
El sábado 23 del corriente á las 12 del dia se venderá por órden de varias casas en liquidacion al mejor precio y al contado, todos los siguientes artículos:
Un rico juego dormitorio nogal Norte americano compuesto de una cama camera toda tallada, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 sillas, 1 sillon hamaca, 1 chaiffonier, 1 id id mas chico, compuesto de jaquitas piezas, 1 rica biblioteca de nogal y roble sólido toda tallada, 1 rico escritorio de nogal y roble sólido, 1 id de mesa como para ministro con su sillon correspondiente, 1 rica cómoda escritorio de jacarandá y roble por dentro toda tallada incrustada en nácar y con secretos, 1 rico juego de sala de caoba sólida y esterilla, compuesto de un rico sofá de medallones, 2 sillones, 12 sillas, y 2 sillones hamaca, 2 id forrado en reps á bastones compuesto de 9 piezas, varios id diferentes, 1 rico piano francés de Reny nuevo flamante, 1 id para estudio, 1 rico armonium de 3 registros, ricos aparadores de caoba, piedra mármol y espejo, 1 id con estante vidriera, cómoda, con y sin piedra mármol, mesas de noche, sofás diferentes, varios confidentes, mesas de comedor de roble y de guindo, lavatorios de todas clases con sus juegos correspondientes, sillas de todas clases, 1 rica caja de fierro con letras, 1 escritorio de señora, varios id diferentes, camas de fierro con sus colchones correspondientes sillas de hamaca, cuadros grabados y al óleo, albums, escopetas, varios sistemas, candeleros, aceiteras, juego de platina, de 5 piezas, agua de colonia, cubiertos de viaje, id cabo de plata, loza, juegos porcelana para comedor todo completo frascos tucumanos y otros muchos artículos, que por su mucha estension no se detallan.
En seguida—Se venderá un rico billar casi nuevo con todos sus útiles correspondientes, 1 cama camera incrustada en nácar con un colchon elástico, varias alhajas y un surtido de artículos para familia. a21.
POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 10.
De muebles nuevos y usados
Un gran surtido de alhajas y artículos de fantasía, perteneciente á una liquidacion, el mártes 26 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. a21

Muzio y Garibotto
¡¡Espléndido remate!!
De órden terminante de su dueño venderemos el domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, el magnífico terreno situado en la calle de Potosí entre las de Pasco y Pichincha donde estará la bandera.
El espresado terreno se compone de 17 y 1|2 vara de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, previniendo que en el fondo se le ensancha á 4 mas terreno.
Su posicion topográfica es inmejorable como tambien su estension, propia como para edificar en él una gran Barraca ó Fábrica de cualquier género. Está rodeada de magníficos edificios y de Tramways distante solamente media cuadra del empedrado y muy próximo al gran «Mercado 11 de Setiembre.»
Nota—Prevenimos á los interesados que venderemos por lo que den, pues estamos autorizados por su dueño para efectuar su venta á cualquier precio. a19.

Adolfo Bullrich y Ca.
De 2 lotes de terrenos
UNA CUADRA DE LA GRAN ESTACION
CARIDAD
Sobre la calle Caridad (Empedrada)
Barrio alto é inmejorable
El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero por órden terminante á saber:
10 varas de frente á la calle Caridad por 30 de fondo, 10 id id id con tramway id id.
Estos lotes estan situados á una cuadra de la gran estacion del tramway de los Sres Mendez hnos. sobre una calle empedrada y llena de edificios nuevos y grandiosos.
Si hay localidad que ofrece un gran porvenir es á no dudarlo está allí, hay una poblacion hecha y cada dia que pasa aumenta un valor la tierra por lo tanto ofrece una segura ganancia al comprador. El valor de los lotes estará al alcance de pequeños capitales, así que los pobres deben aprovechar esta ocasion. Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. a19
POR EL MISMO
De muebles
En la casa habitacion calle de Corrientes núm. 60 altos, por ausentarse de esta ciudad
El mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño de esta ciudad, todo el menage de dicha casa habitacion, cuyo pormenor en parte vá en seguida:
Sala—Un magnífico piano perpendicular de excelentes voces 1 magnífico juego de sala compuesto de 1 sofá de 3 cuerpos, 2 sillones giratorios y seis sillas todo de jacarandá macisa forro damasco de seda solferino, 1 lindo costurero de jacarandá incrustado en palo de rosa, 1 mesa exágona tallada con piedra mármol, un espejo grande marco dorado, galerias con cortinados, un reloj de sobre mesa, salivaderas, adornos, alfombra de doble ancho etc.
Ante sala—1 juego de mimbre compuesto de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá canapé con respaldo de esterilla, 1 mesa á lo ministro de caoba imitacion jacarandá, 1 sillon á la Voltaire forro marroquin inglés, 1 bib ioteca con cristales, adornos, alfombrado etc.
1er. Dormitorio—Una linda y elegante cama camera de bronce macizo con colchones, 1 ropero caoba imitacion jacarandá, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 cómoda, 1 mesa de luz, cortinas, adornos, alfombrado etc.
2.º Dormitorio—Una cama camera de jacarandá, colchones, 1 ropero de id, 1 lavatorio, mesas, cuadros, tocador, alfombrado, adornos etc.
Comedor—Un aparador de caoba á la inglesa interior de roble 1 mesa para 16 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas americanas juego de loza, cristales, fruteras, candelabros, alfombras de id de objetos que estarán á la vista.
Hay además tres piezas con infinidad de muebles de todas clases que no hemos mencionado por ser muy largo el detalle.
Cocina y bateria de id y demas enseres de la misma.
Cuarto de baño—Bañadera etc.
Juj. Una exquisita colección de plantas de las mas selectas. a20
POR EL MISMO
De muebles finos y cuadros al óleo de autores
En su casa calle de Potosí núm 0
Por liquidacion de una fábrica
El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados como son:
Roperos de caoba con y sin espejo, cómodas de caoba, escritorios, mesas, sillas, sillones esterilla y reps, sofaes de caoba y cerezo, id de reps, confidentes y sillas de repis, camas de fierro y bronce, juegos de porcelana para lavatorio, botellones de cristal, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, cocinas económicas, estufas, máquinas de coser, cuadros marco dorado, útiles de escritorio y muchos otros objetos que por su mucha estension no especificamos, para el pormenor de manifiesto el dia del remate. a20
POR EL MISMO
De ricos cuadros, al óleo y Chromolitografías, muebles y carruages ingleses
En la casa habitacion del Sr. E. Vileman calle Larga de la Recoleta (antigua quinta de Wilfield) donde estará la bandera
Por ausentarse para Europa
El juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa á saber:
Sala—1 juego de nogal tallado fino compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas forradas en reps gris, 4 mesas del centro de nogal, 1 rico piano inglés, rinconeras, mesitas, galerias doradas, cortinado y alfombrado de tripe.
Comedor—1 juego de nogal compuesto de 1 aparador, 1 mesa redonda, id de trinchar, 1 sofá reps carmesí y 12 sillas todo de nogal alfombrado y varios útiles de comedor, porcelana y cristal y un servicio de platina.
Dormitorio—1 camera de caoba, 1 cómoda id, 1 mesa de toillet id con espejo, lavatorio de caoba con id. sillas, alfombrado y espejo
2.º Dormitorio—1 camita de nogal, lavatorio id, mesa, sillas y alfombrados
Otras 2 piezas—1 cuna de fierro, cama de nogal, mesa de id, lavatorio id, armario id, sillas, alfombrados etc
Cocina—útiles de cocina, estantes de pino menas etc.
Cochera—2 magníficos carruajes ingleses, en perfecto estado
Galeria de cuadros al óleo—Una valiosa coleccion de cuadros al óleo cuyo catálogo se repartirán en nuestro escritorio y en la misma casa donde se dará el remate. Los autores son los siguientes
Funer R. A. Wm Patten H. R. A. Salmon, Shayer, Desoynes, Rafeara, Vimán etc
Chromolitografías—Varios cuadros de autores distinguidos como E. Weatton S Cooper, D Roberto Herbert y otros.
Llamamos la atencion sobre esta rica coleccion de cuadros etc

F. Bulnes y Ca.
DEL ALMACEN Y CAFE
CALLE DE CANGALLO
ESQUINA A LA DE OMBU
AL CONTADO
El sábado 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de todas las existencias del almacen y café espresado, al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño
Suspendemos el detalle por ser muy estenso, pedimos á los interesados sean puntuales en la hora.
Nota—Al mismo tiempo venderemos el magnífico armazon y mostrador y la accion á la contrata de la casa por 2 años, que paga de alquiler la insignificante suma de 550 ps mensuales.
Mas pormenores á nuestro escritorio Perú 135. a21

Guillermo F. Quirno
Judicial en el partido de Moreno.
Haciendas, útiles de labranza y muebles.
El Domingo 24 de Agosto á la 1 en punto, procederé á la venta con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Salvador María del Carril y por cuenta de los herederos á la testamentaria de Don Cruz Ocampo en el paraje indicado lo siguiente.

HACIENDAS

1140	ovejas al corte tasadas	á 19 ps	una.
7	caballos	" 190	"
14	bueyes	" 500	"
45	lecheras con cria	"	"
39	animales vacunos	" 105	"
5	yeguas	" 80	"
3	potrillos	" 30	"
14	novillos	" 350	"
3	toros	" 151	"
1	cerdo	" 200	"

Utiles de labranza, muebles, carros, corrales de ñandubay y pino.
Prevenimos que la base para venta de las haciendas será el de la tasacion y á dinero de contado
Para mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Sr. D. Gregorio Ruiz, Defensa 73. a20

Juan Antonio Rodriguez
A FLORES—A FLORES
REMATE IMPORTANTE
El domingo 24 del corriente á las 2 1|2 de la tarde
De una preciosa esquina
Situada frente á la casa quinta del señor don Melchor G. Rom
A cuadra y media del
Gran Boulevar Rivadavia—Calle macadamizada
El terreno se compone de 35 varas de frente (formando esquina), por 70 tambien de frente
Terreno alto y lindo
En la mejor localidad de San José de Flores
Pueblo chiche
Al mejor precio y dinero de contado
Nota—Ruego á las personas que deseen edificar no pierdan esta oportunidad de comprar bueno y barato, deben pasar á verlo antes del remate, creo que este es el mejor bombo que puedo darse en terrenos como estos.
La venta se hará en uno ó en varios lotes al gusto de los interesados. Escrituras superiores. Mas pormenores ver al rematador ó en la escribanía del señor Medina, bajo Cabildo.
Otro—Me hago cargo de toda clase de remates siempre que sea para venderse por el mejor precio. a10.
Remates á la vuelta

Lopez y Blanco

Á plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 25 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos á los de plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Rops de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, casimires muy finos propios para hombre, flanela rica clase colchada, frazadas y frazadones, trajes casimir, seda dahlo, bareljes de lana y de seda, poplin, alemaniscos de hilo bombasi liso y labrado, brillantinas, ceces franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas enlpiar, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, fla… la de tiza clase, medias de lana, sacones para vestido, rase… cinta terciopelo, alemaniscos, lienzo de hilo orleans, mallas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta ne…a y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortos pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños con breritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombres, floreas y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra claria, crespon negro, tul de seda liso, calzones para señoras organdinas agua colonia, tahalas bordadas colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir id de gró, gorras para niños, pañuelos de algodon, camisas y otros artículos. a20

El mismo tiempo—Un gran surtido de calzado para señoras, hombres y niños.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El miércoles 27 del corr. á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico id id, granadinas, bareljes de … y seda, pañuelos franceses, bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frazadones, mantas imitacion, boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, llama blanca y amarilla, tohallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pun… tohallas, colchas algodon, tahalas bordadas, chalones co…es, bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, corsines para señoras, para niños, tricotas francesas, bombasí de colores, flanela punsó, muñecas, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, botas bordadas, boas tartan enaguas punto, ponchos, paño, un variado surtido de géneros para vestido, chalecs lana, coco punsó, cotin de hilo, guantes castor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, irlanda, trajes casimir para niño, agua colonia, camisas para niño, flecos de seda, acordeones, gorras paquin, id paño, camisetas merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. a20

POR EL MISMO

Gran finca

AL MEJOR PRECIO

Calle de Belgrano No. 632

LOCAL Y EDIFICIO NOTABLE

Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio.

El domingo 24 del corriente á la una en punto de la tarde rématearemos al mejor postor la finca arriba espresada cu yo detalle es como sigue.

Terreno—9 varas de frente al N. por 40 de fondo al Sud.

Edificio—5 grandes habitaciones hechas á todo costo empapeladas, de madera, ante-sala con portada, 3 piezas chicas bien edificadas, cochera y altillo, entrada para carruaje, los dos zaguanes con grandes puertas de fierro, jardin, cocina &. Todo hecho con gusto y sin omitir gastos, títulos garantidos y venta infaliblemente á la hora indicada. No faltar … or mas pormenores á nuestro escritorio Perú núm. 92 á 96. a21

POR EL MISMO

Al mejor precio

GRAN TERRENO

Al norte

36 VARAS DE FRENTE POR 37 DE FONDO

Calle de Paso entre Corrientes y Parque frente á donde será la gran Estacion del Ferro-carril del Oeste.

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor con la con… que asista este importante terreno

Compuesto de 36 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo al este—Terreno alto, local inmejorable, título garantido y por lo que sale. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corrientes, donde nadie venda una vara, todos los terrenos están edificados y con la gran estacion del ferro-carril al frente, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 92 á 94. a21

S. de los Santos

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle Suipacha N. 369.

ENTRE SANTA FÉ Y CHARCAS

El domingo 24 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor Juez de 1ra. instancia Dr. don Luis Beláustegui, la mencionada casa perteneciente á la testamentaria de don José Guillermo Ferreyra, edificada en terreno de 7 varas de frente al Oeste, por 35 varas y 75 céntimos de fondo al este, con 6 piezas de azotea, siendo una de ellas de altos perfectamente bien construida, techos embaldosados sobre tirantes y alfajías duras, pisos de tabla, todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, puertas, ventanas de vidriera y con persianas, todo en muy buen estado, pozo, letrina y cocina, vereda de piedra á la calle, patios embaldosados, revoques en cal.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 320,000 ps m|c no pudiéndose recibir postura por ménos de las 2|3 partes de la tasacion que son 213,333 ps m|c y 32 centav s.

Me permito llamar la atencion á los que desean hacerse de una mena casita bien situada, pues solo dista una cuadra de la plaza del Retiro, importante recreo, y dos id de la iglesia del Socorro, calles empedradas, alumbrado á gas, aguas corrientes y por último con el tramway que vá á Belgrano á la puerta que recorre y las calles arriba nombradas. Puntualidad en el dia y hora, pues infaliblemente se venderá.

Nota: para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3er patio, y por mas antecedentes al rematador Victoria núm. 10 a9

Peralta Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!

IMPORTANTE

DE LA CASA CALLE

Corrientes No. 460

Tramway á la puerta

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y Da. Paula Catoura el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria compuesto de ocho metros ochocientos cetenta y seis milímetros de frente al norte por treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de fondo al Sud con todo el edificio, tasado el todo en la suma de ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos (139.219 ps,) moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos ver los títulos á nuestra casa Flor No. 6. jlb.

J. Pio Garcia

Judicial

De la casa calle de Andes No. 218 entre Córdoba y Paraguay

El viérnes 12 de Setiembre á la 1 en punto, perteneciente á la testamentaria de Da. Flora de la Sota.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 8 varas y 76 céntimos de frente al Este, por 70 de fondo, cuatro piezas de material y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad 645.8 $. no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son $4.018 mts.

Por mas pormenores á la oficina del Escribano Victorica Defensa 74, ó al rematador Florida 16. a13.

Pedro I. Lopez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL DE

Una preciosa casa

AL NORTE

Situada en la calle del Paraguay núm 267—De órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El domingo 24 de Agosto á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una linda casa al Norte de la ciudad compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, consiste en edificio en 6 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 188,426 las 2|3 partes ps 125,617 4 rls—base para la venta.

Por mas informes á la escribanía del secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j20

POR EL MISMO

JUDICAL

De una casita al Norte

SITUADA EN LA CALLE DE

LIBERTAD NUMERO 120

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandes y como perteneciente á la testamentaria de Da. Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á las 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita compuesto su terreno de 12 vs. 30 cents. de frente al Este, por 17 1|3 de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 99,861, las dos terceras partes ps 66,574, base para la venta—Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j20

POR EL MISMO

Judicial.

De un buen terreno.

Situado en el lindo Pueblo de San Fernando—formando esquina con las calles 11 de Setiembre y Chacabuco.—De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Leonarda Rodriguez.

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, como sigue: Un lindo terreno cuya área se compone de 15 1|2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este formando esquina—tasada en la cantidad de $ 13,051 52 cents.—las dos terceras partes $ 8,733 —35 cents, base para la venta.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce Defensa 74 tercer patio. a1

Ricardo Luzuriaga y Ca.

De las existencias del café situado en la calle de los Pozos entre Comercio y Europa donde estará la bandera de remate.

El Sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del referido café que no se detallan por su mucha estension. a20.

AVISOS

Gran baratillo

SIN RIVAL

Gran quemazon, popelinas de un solo color lisas lindos gustos á 6 ps. vara, lindas lustrinas á bastones de seda 10 y 12 id, camisas de hilo para señora 40 id, pañuelos de merino negro 60 y 70 id, chalones 180 y 180, lustrina negra 5, 8, 12 y 15 id, manteles de hilo 15 70 y 100 id, coco fino de la India 5 y 6 id, cambray 6 y 8, clarin 8 y 10, casimir de pura lana lindos gustos 40 y 45 id, para señora gró negro rico 25, 30, 35, 40, 45 y 50 id, botines de prunela para señora 40 id para sacos de terciopelo 250 id valen 500, saco de gró 120 id, levitas 70 id, pañuelos de seda blancos y de color para el cuello 20 id, batas blancas para señora 15 y 25 id, camisas bordadas 20, 30 y 45 id, uso doméstico doble ancho fino 8 id, rico lienzo 65 id pieza, id de hilo 4 y 5 id, calzoncillos de algodon para hombre 15 y 20 id, de puro hilo finos 25 y 30, camisas de medio hilo 160, 200, 250 y 300 id la media doc. se garante que no hay en otra parte camisas tan buenas por el precio, percales lo mejor y lindos gustos 4 id, id tohallas genovesas 12, tul de seda blanco 5 id, id corses para Sra. 20 y 25, bordados 60 id, batones de percal con volador 70 id, idem cambray bordados 200, hulo de 1 1|2 vara de ancho lo mejor a 20 id vara, medias sin costura para señora 5 id, finas y grandes lo mejor 12 y 15 id par muselina blanca bordada con guarda para postigos á 7 id, fleco negro de seda 4 id vara—Ropa hecha para hombres trajes completos de casimir lo mejor y mas fino 400 id, otras clases 350 id, sobretodos de medio tiempo 150 200 y 300 id, se garante que el que menos vale son 400 id, pantalones 100 id, yaqués 160 id, chalecos de piqué al increible precio de 20 ps., sacos cruzados 200 y 250 id, sobretodos para niño á 200 id, trajes para id hay de todos tamaños y clases—Esquina de Esmeralda y Tucuman, La sin Rival. a21v30

CAVE DE LA GIRONDE

204—TUCUMAN—204

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de vinos y comestibles para las familias. Toda clase de vinos finos Burdeos, Borgoñe, Champañe, Oporto, Jerez, coñac y licores en cajones y en bordalesas

PH. COUDOUY Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

Nota Toda mercadería será conducida á domicilio a21v2s. din 1|2.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz exito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorres, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 9 1|2 á las 5 de la tarde. a21v21s.

REMATE

DE

Carneros Rambouillets

El viérnes 22 de Agosto

tiene lugar el remate de

CARNEROS

de las primeras cabañas de Francia, BAILLEAU, IMPERIAL y LEHSTEN

POR BENJAMIN NAZAR Y COMP.

154—VICTORIA—154

a21v22.

BAÑOS PUBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---Calle Artes---118

Baños frios de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños sulfurosos
Baños aromáticos	Baños mercuriales
Baños frios de lluvia general	Baños ferruginosos
Baños frios de lluvia parcial	Baños alcalinos
Baños frios de asiento	Baños gelatinosos
Baños tibios de id	Baños de afrecho
Baños frios de duchas	Baños de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales, está á cargo de un profesor de la Facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y Cura de la Parroquia, ó de alguna de las Sociedades—Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc. se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias, Miércoles y Sábado hasta el fin de Setiembre venidero. a8v30-d p.m.

Dr. Lemme

Potosí 298

Recibido en la Facultad de medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujía, á toda hora del dia, en la ciudad y afuera á cualquier distancia.

Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, a los pulmones, á las vias urinarias ó morbos reumáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza, podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor. jl.24v24 n.

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viernes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m8-4p 1 vez p. sem.

El Injeniero de Minas Civil y Militar que suscribe

Se encarga de levantar y copiar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean; lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidez en sus obras.

Recibe órdenes en el estudio del Dr. Rueda, Victoria 60. San José 70. Escritorio del Sr. D. Vila calle Rincon 59.

Alfredo Launes. a19v19s

Calera Argentina de la Victoria

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL Á LOS PROPIETARIOS

CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL Á LOS CURTIDORES

CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Está para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m. 4.

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873.

Debiendo procederse á licitacion del vestuario de verano con destino á las policías y comisarías de campaña, por el presente se hace saber á los que quieran hacer propuestas, que ellas se oirán en el despacho del abajo firmado el Viernes 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, por el número que abajo se espresa y las condiciones estipuladas á continuacion.

Vestuario

1,400 kepíes con las iniciales P. C.
1,400 bombachas trellí de hilo
1,400 blusas id id.
2,800 camisas de lienzo tabla,
2,800 calzoncillos de id.
1,400 pares botas de vaqueta.

Condiciones.

1.° Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la licitacion.

2.° El vestuario deberá ser entregado por completo, antes del 15 de Octubre del año corriente, exacto en el número, clase y confeccion de las muestras que se liciten.

3.° Si se demorase la entrega mas del tiempo estipulado, ó no estuviera conforme el vestuario entregado con el que se compró, se impondrá al contratista una multa de veinte mil pesos m|c, devolviéndosele los artículos que no estuvieran en las condiciones de la licitacion.

4.° El licitador garantirá por medio de fiador en forma, el cumplimiento de su compromiso.

5.° El pago de los artículos que el Gobierno resuelva tomar, se hará por letras á seis meses de plazo, después de recibida la Inspeccion de ellos, y al estuvieran en las condiciones de la licitacion.

Oficial 1.° *B. Moreno.* a14v20

Talleres de Fotografía y Pintura

De Christiano Junior

Premiado en la Exposicion Nacional de Córdoba con la primera medalla de oro y 150 pesos fuertes

CALLE DE LA FLORIDA 160—(PARA ADULTOS)

ARTES—118 FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA—ARTES 118

Especialidad de retratos de criaturas—Casa en Rio Janeiro: Rua da Quitanda n. 45

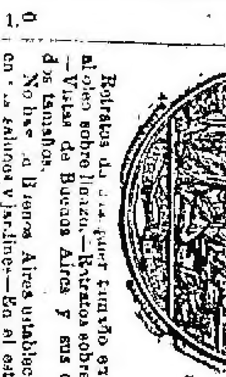

Retratos de cualquier tamaño en fotografía simple, ó coloridos al óleo, acuarela, pastel, etc.—Copias de cualquier retrato, al óleo sobre lienzo.—Retratos sobre porcelana, y camafeo.—Retratos vistos de Buenos Aires y sus contornos, para cuadros, álbums y Stereoscopo—Gran coleccion de retratos de los hombres célebres de esta República, en dos tamaños.

No hay en Buenos Aires establecimiento de este género que pueda competir con los nuestros ofrecidos al público, con arte, comodidad, y distraccion en sus salones y jardines.—En el establecimiento hay instalados los aparatos mas ingeniosos para el mejor servicio de la clientela.—Recibimos encargos de la Campaña y Provincias para retratos de las criaturas mas inquietas y traviesas, aplicando el procedimiento instantáneo para la fotografía, ó al óleo, recibiendo con el original los datos siguientes: como edad, color de pelos, cara, ojos, barba etc. y á nuestra costa recibirá la persona que nos deba su retrato en un elegante marco, al recibir el retrato etc. a6v27 perm.

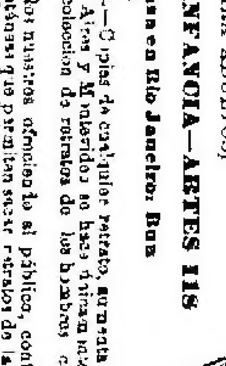

Aviso Municipal

1 oficina de patentes previene al público que la Corporacion ha acordado no dar prórroga como en otros años para sacar las patentes municipales y que aquellas personas que no se encuentren provistas de ellas para el primero de Setiembre incurrirán en la multa designada por la ley de la materia.—Buenos Aires Agosto 8 de 1873. a.9v1°s.

EDGARDO MORENO

Ha habierto su estudio de agrimensor en la calle San José 57 (altos). a.7-v30.

Judicial.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Leandro Lucero, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten en esta oficina á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Porvenir, Julio 16 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* J. 26 v 26 a.

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Salta 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos jl.23 v23a

Muy ventajoso Venta del Café Restaurant «Europa» calle Chacabuco núm. 72, 72 1|4 y 72 1|2, frente del Teatro de la Alegría—El Síndico de este concurso D. Oscar Wehnmayer, recibe propuestas para la compra de este establecimiento en la calle de Potosí núm. 219, casa de los señores M. Terrero y hermanos.

Los interesados pueden ver el establecimiento que está abierto todos los dias de una á cuatro de la tarde. a 14 v 22.

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que desde el 1.° de Setiembre hasta el 21 de Octubre, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11	13
Parque	7	9	11	2	4 †	5	7

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	4.°	1.°	6.°	8.°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	8 10	—	—	—	2 10
Moreno	6 30	8 30	10 30	—	2 30	—	6 30 †

RAMAL Á LOBOS

Salidas			*Regresos*		
ESTACIONES	1.°	7.°	ESTACIONES	4.°	14
Parque	7	2	Lobos	6	8 50

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 130 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Suipacha—130. a16 pts. dp

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economista» «Investor Manual» «El Standard» (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1|2 ps.

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 1.° de Setiembre á las 2 de la tarde, para la quema diaria de las basuras que diariamente se estraigan del municipio, bajo las bases siguientes:

1.° Que deben quemarse diariamente todas las que se estraigan.

2.° Que los licitadores podrán estraer de ellas lo que quieran utilizar, no pudiendo en este caso conservar dentro del municipio los depósitos de los objetos que estraigan, mas de dos dias en verano y cuatro en invierno y con sujecion á la ordenanza respectiva.

3.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada, depositará en el Banco y á la órden de la Municipalidad la cantidad de cincuenta mil pesos para que con ellos se efectúe la quema en caso de no hacerse con estricta sujecion á la base primera, quedando por ese solo hecho rescindido el contrato con pérdida del referido depósito.

4.° Esa pérdida y la rescision son estensivas tambien al caso en que el proponente no estragere los residuos que se resolvieren en los términos marcados en la base segunda.

5.° Para el cumplimiento tanto de esta como de la primera, el proponente se obliga hasta en el caso fortuito.

6.° Las basuras serán conducidas al local que la Municipalidad designe dentro del municipio pudiendo cambiarlo toda vez que lo creyese conveniente, siendo entendido que la descarga de ellas será de cuenta del proponente.

7.° El proponente empleará para la quema el sistema que fuere preferible á su juicio, siempre que las basuras sean reducidas á cenizas.

8.° La Municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas que se le presentasen, sino las encuentra aceptables.

9.° El contrato que se celebre durará un año.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1873.

Emilio Bunge, B. Llorente, Secretario. a18vis.

Al comercio

Participo que he establecido provisoriamente mi escritorio de Remates y Comisiones en la Escribanía del Sr. Medina bajo Cabildo. Juan Antonio Rodriguez a.12v23 3ª pág.

Curacion

Radical de las muelas

La Sra. de Priuli é hijo E. G. Priuli

ofrece sus servicios á las personas que sufran de ese terrible mal—Seguros los que lo dispensen su confianza en hacerse curar obtendrán una curacion pronta y eficaz para toda la vida

En su nuevo domicilio; Cerrito 141 (altos) jl.27 v27 a

Ruiz, Vega y Cª

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santi Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante *Don Jodo Eduardo dos Santos.*

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante *Don Antonio Rovello,*

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. *Bass y Ca.*

a2 perm. d. p. 1|2.

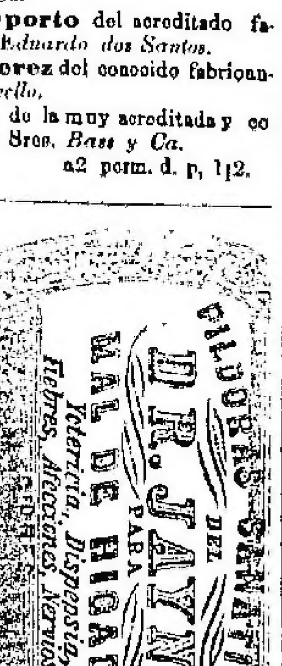

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NUMEROS 9 Y 11

Para la Asuncion con escala en Paraná, Goya y Corrientes, el vapor paquete nacional **Cisne**, saldrá el Domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana—Desde el Lunes 18 del corriente empieza á recibir carga para todos los puertos de escala, Agentes: A. Mattí y Plera, Cangallo 30. a17v24.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. a8v8s.

Zarah! la gran adivina!

Africana

Acaba de llegar á esta ciudad en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de los cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en África, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde de Gagliostro, sobre la Nigromancia y la Chiromancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á París, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el frances, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se lo presenten con su rico hábito Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, escepto los domingos y dias feriados, calle del Cerrito n. 118 entre Corrientes y Cuyo. a19v19s

Juzgado de Paz de Rauch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzalez de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* a.5v75i.

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Artículos de fantasía para regalos.

Licoreras licoreras de cristal, de Bacara.

Artículos de la China, entre los cuales abanicos de marfil, de caey, de sándalo con figuritas de marfil, costureros, cajas para té, pantallas y otros artículos.

Waterproofs para señoras y niñas, de todos tamaños.

Manchones, puños y corbatas de piel.

Cinturones de cuero con y sin cartera.

Carteras para Sras. de todas clases.

Bolsas de viage de cuero de Rusia con útiles.

Boas y mantas imitacion vicuña.

Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estucho.

Juegos de nácar y de malfil con abanico, libro de misa, tarjetera.

Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nácar, marfil y de caruy

Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.

Costureros de cuero de Rusia.

Cajas de música, que tocan 10 piezas diferentes.

Tarjeteras de filigrana de plata.

Guantes de cabritilla para señoras y para hombres negros, blancos y de colores.

j9 perm. d. p. 1|2.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Grinseaull, no deben llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos. El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresalientes hallase en la calle San Martin núm. 87.

En la calle de Garantías núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. jl.30.v30 s.

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente se citan llaman y emplazan por término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho ó accion á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de doña Victoria Echeverria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones que les corresponda y estar á derecho en dichos autos—Pergamino, Julio 17 de 1873—José Lorenzo Moreno (hijo), Juez de Paz. jl.26v26a.

Teresa Moraldi única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejitimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 287, entre Cerrito y Artes. a.6v5s.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, etc, único depósito en la farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia a.2perm.

Emilio Barceló

VENDE

10 cuadras de 150 varas al lado del pueblo de San Vicente en 85,000$ m|c. Recoba Nueva 63. 1.22v30a.

Abogado español

Persona formal se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa de instruccion de primera y segunda enseñanza, desde las seis y media de la noche en adelante

Lectura, escritura, y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses, aritmética, historia sagrada y profana, lectura, escritura y traduccion correcta de la lengua francesa y esplicacion de la española en toda su pureza y lengua latina.

Lójica, filosofía moral y derecho romano. Dará reglas de urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la culta sociedad.

Posee métodos para la enseñanza de los ramos referidos fáciles, claros y breves arreglados por el mismo.

En las oficinas del mercado del Centro darán razon. a6v5s.

ÁGUA DE SANTA-LUCIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y CONSERVACION DE LA VISTA

Llamamos la atencion del público sobre los servicios prestados en todos los paises por el **Agua de Santa Lucia** para curar las enfermedades de los ojos y debilidad de la vista.

Se encuentra en Buenos-Ayres en venta en las principales farmacias, y por mayor en casa del doctor Ramaugé, médico-oculista, calle 25 de Mayo, 198.

jl.27v27a.

Contribucion Directa

Direccion G. de Rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la contribucion directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse su pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires Junio 23 de 1873—(firmado) *Martin Bustos*, oficial Mayor. a.6v22

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

Se previene á los señores asegurados y al público, que las oficinas de esta Compañía se hallan definitivamente instaladas en la calle de Chacabuco núm. 20 (altos.)

Conviene notar, que esta Compañía por su sistema y condiciones de seguro, es la mas económica, y como ninguna defendida por sus Estatutos, contra recursos judiciales para el cumplimiento de sus obligaciones.

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—El Gerente Interino.—**Ignacio Pianes.** a.6v3 a.

Unica para el Moro por Ayacucho—La inmejorable Porteña, 239 Rivadavia 239; Saldrá para el Moro por Ayacucho, los dias 2, 12 y 22; para Ayacucho directamente los dias 8, 18 y 28.—Empresario M. Lupo a21v23.

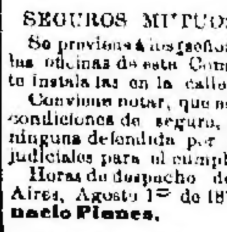

Consultaciones

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número 141 1|2 (altos), entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo—El precio de cada consulta es de 100 pesos. jl26v26a.

Motores á gas

NO SE NECESITA

CARBON

agua, foguista, chimenea ni permiso

de las autoridades para colocarse

Son **INESPLOSIBLES**—no pueden ocasionar **INCENDIOS** y ocupan muy poco espacio.

El gasto de gases sumamente módico.

ÚNICA CASA VENDEDORA

EN EL

RIO DE LA PLATA

CALLE MORENO—147 y 149 1|2

Angel Estrada

NOTA—Puede verse funcionar desde las 3 1|2 de la tarde hasta las 5 en la casa vendedora. a16v15s.

EDICTOS JUDICIALES

Hago saber á la Municipalidad de San José de Flores, que en la causa ejecutiva que le sigue don Ernesto Bentefuhr por cobro de pesos, se ha presentado este pidiendo que la ejecutada nombre por su parte perito y que tase en union con el que ha nombrado, la casa embargada, situada en dicho pueblo en la calle Real y que ocupa dicha Corporacion, bajo apercibimiento de que de no hacerlo dentro de tercero dia se tenga por nombrado el propuesto por el referido Bentefuhr, á cuya solicitud el Juzgado Nacional de seccion, ha proveido lo siguiente—Buenos Aires, Agosto 13 de 1873—Hase por nombrado el perito propuesto por esta parte, cometiéndose su aceptacion al actuario, en cuanto á lo demas estése á lo proveido anteriormente, notificándose en la forma prevenida en este escrito, y bajo apercibimiento de nombrarse de oficio.—Zavaleta. El auto á que se refiere es el siguiente: Buenos Aires, Agosto 11 de 1873. Las partes propongan dentro de tercero dia su perito tasador, con arreglo al art 285 de la ley de procedimientos, ó en su defecto, exprese la …jecutada si desiste el nombramiento de un solo perito al Juzgado—Zavaleta, Buenos Aires, Agosto 19 de 1873. Juan Risso. a21 v23

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del centro Dr. D. Antonio Benguria hago saber á D. Felipe Augusto Picot que á escrito, presentado por D. Cárlos Fabra contra él, por cobro de pesos ha recaido el auto siguiente: Mercedes, Agosto 6 de 1873—Autos y vistos: haciéndose efectivo, el apercibimiento decretado, hase por contestado el traslado conferido á la parte Picot, la primera vez en el auto de fojas 205, y admítase la causa á prueba de ella por diez dias comunes y prorrogables, y notifíquese este auto por edictos por ocho dias—Antonio Benguria—Lo que le hago saber á dicho Picot para los fines consiguientes.—Mercedes, Agosto 11 de 1873—Liudell—no Cruz. a14v22.

¡El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente, y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Matias Avalos para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la of…

…o nad cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Manuel Lacasa. a13 v13a

De órden del 4° Sr. juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Morato, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio de 1873—Félix Sagasta. j31 v21a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Rodriguez Veron, para que dentro de 15, contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en los autos promovidos por los Sres. Getting y Piñero sobre aprobacion de la cuenta de division de dicha testamentaría; bajo apercibimiento de que de no hacerlo así se les nombrará un defensor de ausentes—Defensa núm 74—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—firmado, Julian Byron, Secretario. a7v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sixto Casanova y Da. Angela Bustos ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe calle de la Defensa No. 70 á estar á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—José Ignacio Robles a7 v7a.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Plcido, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle La Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Bartolomé Martin. a8 i8s

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Olivero, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74) 3er. patio) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 28 de 1873—Manuel Vicuña, escribano secretario. j21 v30 a.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Antonio Lopez y Da. Feliciana Godoy ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano G. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan—Buenos Ayres Julio 23 de 1873—Albano Honores, Escribano público, Oficina Bolivar no 78 jl 27v23a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandes en los autos promovidos por D. Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanc, sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza al mismo con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8, seccion 1ª, lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, y aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se procederá como se solicita, publicando el presente edicto durante seis meses por dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Mayo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a6v30 Sbre. 10p. p.m

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cipriana Sarveyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que den ro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. a10 v10a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Dionisio que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Emilio J. Peres los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieron de no que dar exhonerados de las obligaciones que tienen pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Pedro Llavallol en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Agosto 4 de 1873. Siccardi. a.12v26

Por disposicion del señor Juez nacional doctor don Manuel Zavaleta, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la Casa de Just cia Nacional cal e de Bolívar frente al No. 116, en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, de las 1 a las que se expresan á continuacion, de propiedad de doña Petrona Mercedel. Isla núm. 1, 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas mas ó menos con fondos á los bañados, hácia el arroyo Ramallo Grande, tasada en mil pesos m|c 1,000 plantas mas ó ménos á 6 rls. 650 ps. m|c Isla núm 2, 7 cuadras de frente mas ó menos al arroyo Durazno, con fondos á los bañados, hácia el arroyo Romancito, tasada en 8,000 ps m|c, 1,000 plantas mas ó menos á 6 rls 750 ps. Isla núm. 3, 6 cuadras poco mas ó ménos al Durazno con fondo á los bañados hácia el arroyo Durazno, tasada en 16,000 ps m|c 6,000 plantas mas ó ménos á 1 ps. 6 000 ps. Isla núm. 4, 12 cuadras poco mas ó menos al Durazno con fondo á los bañados, con monte de duraznos silvestres, plantacion de sauces y álamos, tasada en 10,400 ps m|c. Isla núm. 5, 3 cuadras mas ó ménos de frente al Durazno, con fondos á los bañados, con un gran monte de duraznos silvestres, en 5,000 ps m|c. Isla núm. 6, 12 cuadras de frente al arroyo Rico, con fondos á los bañados, con un gran albardon, tasada en 15,000 ps m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Agosto 11 de 1873. Juan Risso. a12 v23

Por disposicion de don Ramon Idoyaga, Juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1680 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para su inspeccionado por los acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. jl19v23o

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Whilliams, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Mariano Andrade. a3 v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á D. Narciso Balsigalup, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidro Basigalup, en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento, como lo dispone el art. 6 tit 8 secc. 1ra. lib. 1 del código Civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. a17 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Buschiaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su S. S. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 12 de 1873—Felix Sagasta. a14 v14S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezca por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires. Octubre 24 de 1872—Eduardo Mansilla. a30v30 Abril de 1874—4p pm

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gustavo Eyzaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—Alejandro Miñones, Defensa 74. a15 v15s

El Dr. D. Miguel García Fernandes Juez de 1ª Instancia

en lo civil, ha dispuesto que por el término de treinta dias se cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho los bienes quedados por muerte de Da. Gerrasia Rodriguez de Casares y Da. María Agustina Casares de Borches, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano, Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Pardo. a7v9s

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo esquina de Bermejo, compuesto de 18 vs. 11 cs de frente á la calle Cuyo y 43 vs 30 cs. á la calle de Bermejo, lindando por el norte con D. M. Ausola y por el Este con D. Francisco Carulla, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 76, bajo apercibimiento de lo que haya lugar pues así se ha dispuesto en la denuncia que ha hecho del espresado terreno el Dr. Dr. D. José María Cantilo—Buenos Aires Agosto 1° de 1873.—Manuel Perez Gomar, Secretario. A 2 v23.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Iechaurpe, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandes por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Público. A2r2s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Pucci y Pucha, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Junio 19 de 1873—Bartolomé Martin. jl.31v30s

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra de Castilla—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Del Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Paz Sierra de Castilla para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.

Nemecio Zanoley. jl29r27a

Por disposicion el Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á los herederos ab-intestato de Don Fortunat Barilatti para que comparezcan ante S. S. por conducto del que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á estar á derecho en el espediente promovido por Don Julio Machello sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Ayres Julio 30 de 1873—José Ignacio Robles. jl.31v30a

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Ibarra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Magin Padulles presenten al Síndico don Leon Gallardo dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° artículo 1587 haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario don Saturnino Soriano, como lo establece el inciso 2.° del artículo citado—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. a9 v24

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Paraná Miní" aguas arriba, márgen izquierda doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, lindando por el frente con el Paraná Miní por sus fondos con los bañados, por un costado con el arroyo denominado Guazú y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro el término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Fontanet el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 18 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano público. a13v23a

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Havra Vieja, aguas arriba, márgen derecha, 4 cuatro cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con la testamentaria de Soto, por el costado de abajo arroyo tambien de por medio con don José Gutierrez y Ca. y por el de arriba con señores Lacasa y Albarracin, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Marcelino Muzquita, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v81a

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lindoro Forteza y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gila Ortega sobre divisiones de un terreno que poséen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario jl10v20Obre

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v11o

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes, aguas arriba, márgen izquierda, 9 cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo, por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con el vasco Miguel por el costado de arriba con el señor Gamboa, y por el de abajo con don José Alviri; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Agustin Rodriguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v81a

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo ó canal denominado de Lujan, aguas arriba márgen derecha, 4 cuadras mas ó ménos de frente al Este por sus fondos hasta los bañados, el que linda por el N.O. arroyito en medio con la testamentaria de D. Manuel Fernandes, por el fondo arroyo Havra Vieja en medio con don José Gutierrez y Ca. y por el otro costado con la playa; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don José Maraini, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v80a

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á don Luis y don Casareo Correa, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscrito el que suscribe, dentro del término de 6 meses á estar á derecho en el espediente sobre informacion sigue doña Dominga Parpan de Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 10 de 1873—Nemecio Zanoletti. j25 v25a

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de 1ra instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de doña Angela Bianchi, se cite por edictos y término de 30 dias, á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por su finamiento deduciendo por intermedio del escribano notario calle Bolivar núm. 64. Buenos Aires, Abril 18 de 1873. Diego J. Cosío. a18 v15a

EL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1873)

SE SUSCRIBE EN LA

Gran librería y papelería de J. M. Jóly

110—Calle de la Victoria—121—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1873—Año 32

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números q' forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscriptores por el año entero de 1873, á la Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán—

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

EL ENAMORADO DE LA REINA

NOVELA HISTORICA INÉDITA ESCRITA EN FRANCES POR CHARDAL

Traducida al castellano para *El Correo de Ultramar*, edicion de lujo.—1 tomo en 4° mayor en papel vitela con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará *gratuitamente* á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente **3 reales fuertes** por los gastos de porte y de Aduanas.—Los suscritores que quieran recibir la obra *encuadernada* muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas **2 pesos fuertes.**

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Importantísimo aumento en su publicacion

Tres números al mes en lugar de dos, desde el principio del año 1873.

Cada año de **La Moda** contendrá en el texto; **960 columnas** de impresion en 4° mayor; mas de **400 modelos** de trajes y mas de **500 modelos** de labores de señoras, tapicería, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto: **36 figurines** de modas de señoras; **6 id** de tocados de baile; **6 id** de modas de hombres; **6 patrones dobles** para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería; y finalmente **4 dibujos** de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Apesar de los considerables gastos que esta importante reforma ocasiona á la Empresa del *Correo de Ultramar*, no se hace por eso aumento alguno en el precio de la suscricion á la *Parte literaria ilustrada* á cuyos suscritores se destina esclusivamente la bellísima publicacion de **La Moda.**

CONDICION DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS

Por el año de 1873 entero, con la novela encuadernada **y La Moda** completa. Pesos fuertes **10.**

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas q' quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Números al año; por un año 9 ps. 4 rls. ftes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de la suscricion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas como la prima.

SE PAGA A DELANTADO